

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

# **Informe anual de la UNCTAD**

# **2005**



NACIONES UNIDAS



CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

# **Informe anual de la UNCTAD 2005**



NACIONES UNIDAS

## Notas

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de esas firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

---

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

---

El material de esta publicación puede citarse o reproducirse sin restricciones, siempre que se indique la fuente y se haga referencia al número del documento. Deberá remitirse un ejemplar de la publicación en que aparezca el material citado o reproducido a la secretaria de la UNCTAD, Palais des Nations, CH-1211 Genève 10, Suiza.

---

Este informe puede obtenerse también en Internet, en la siguiente dirección:

<http://www.unctad.org>

---

UNCTAD/EDM/2006/1

## La UNCTAD

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo se estableció como órgano de la Asamblea General por resolución 1995 (XIX), de 30 de diciembre de 1964.

La Conferencia normalmente se reúne cada cuatro años. El 11º período de sesiones de la Conferencia (XI UNCTAD), se celebró en junio de 2004 en São Paulo (Brasil), bajo la presidencia del Sr. Celso Amorim, Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil.

La Junta de Comercio y Desarrollo, órgano permanente de la Conferencia, celebra períodos de sesiones ordinarios anuales y reuniones ejecutivas varias veces al año.

Presidenta de la Junta de Comercio y Desarrollo, 2004-2005,  
Excm. Sra. Mary Whelan (Irlanda)

Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo, 2005-2006,  
Excmo. Sr. Ransford Smith (Jamaica)

El Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo y el presupuesto por programas se reunió en dos ocasiones en 2005:

44º período de sesiones, celebrado en Ginebra del 31 de enero al 2 de febrero de 2005,  
Presidente: Excmo. Sr. Enrique Manalo (Filipinas)

45º período de sesiones, celebrado en Ginebra del 12 al 15 de septiembre de 2005,  
Presidente: Sr. Dmitri Godunov (Federación de Rusia)

La Junta de Comercio y Desarrollo tiene tres Comisiones, que en 2005 convocaron las siguientes reuniones de expertos:

	<b>Presidente(a), 2005</b>
Comisión del Comercio de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos, noveno período de sesiones, Ginebra, 14 a 18 de marzo de 2005	Excmo. Sr. Dacio Castillo (Honduras)
Reunión de Expertos en los aspectos de los servicios profesionales y los marcos normativos relacionados con el comercio y el desarrollo, Ginebra, 17 a 19 de enero de 2005	Excmo. Sr. Fernando de Mateo (México)
Reunión de Expertos sobre el aumento de la participación de los países en desarrollo en los sectores nuevos y dinámicos del comercio mundial: tendencias, problemas y políticas, Ginebra, 7 a 9 de febrero de 2005	Excmo. Sr. Hardeep Puri (India)
Reunión de Expertos sobre metodologías, clasificaciones y cuantificación de las barreras no arancelarias y sus efectos en el desarrollo, Ginebra, 5 a 7 de septiembre de 2005	Excmo. Sr. Enrique A. Manalo (Filipinas)

Reunión de Expertos en los sectores nuevos y dinámicos del comercio mundial, Ginebra, 24 a 26 de octubre de 2005	Excmo. Sr. Eddi Hariyhadi (Indonesia)
Reunión de Expertos sobre distribución de los servicios, Ginebra, 16 a 18 de noviembre de 2005	Excmo. Sr. Y. F. Agah (Nigeria)
Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas, noveno período de sesiones, Ginebra, 7 a 11 de marzo de 2005	Excmo. Sr. Love Mtesa (Zambia)
Reunión de Expertos sobre el impacto de la IED en el desarrollo, Ginebra, 24 a 26 de enero de 2005	Excmo. Sr. Enrique Manalo (Filipinas)
Reunión de Expertos en las contribuciones empresariales positivas al desarrollo económico y social de los países en desarrollo receptores, Ginebra, 31 de octubre a 2 de noviembre de 2005	Excmo. Sr. W. C. Strommen (Noruega)
Reunión de Expertos en el fomento de la capacidad en materia de IED: compilación de datos y formulación de políticas en los países en desarrollo, Ginebra, 12 a 14 de diciembre de 2005	Sr. Ralph Kozlow (Estados Unidos de América)
Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo, noveno período de sesiones, Ginebra, 22 a 25 de febrero de 2005	Sra. Sarala Fernando (Sri Lanka)
Reunión de Expertos en la facilitación del comercio como motor del desarrollo, Ginebra, 21 a 23 de septiembre de 2005	Excmo. Sr. Juan Antonio March (España)
Reunión de Expertos en TIC y turismo para el desarrollo, Ginebra, 30 de noviembre a 2 de diciembre de 2005	Sr. Noah Elkin (Estados Unidos de América)
Reunión de Expertos en el aumento de la capacidad de producción de las empresas de los países en desarrollo mediante la internacionalización, Ginebra, 5 a 7 de diciembre de 2005	Sr. Hussam Al Hussein (Jordania)
Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes, 22º período de sesiones Ginebra, 21 a 23 de noviembre de 2005	Sr. Asís Dieye (Senegal)

---

**Hechos y cifras, 2005**

Presupuesto ordinario (financiado con cargo al presupuesto por programas de las Naciones Unidas)

Gastos estimados: 56,5 millones

Gastos de cooperación técnica: 30 millones, aproximadamente  
(incluida la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas y el programa ordinario de cooperación técnica)



# ÍNDICE

*Página*

La UNCTAD.....	iii
Mensaje del Secretario General de la UNCTAD.....	xi

## PRIMERA PARTE

### Panorama general

1. La Cumbre Mundial de 2005.....	1
2. La dimensión de desarrollo de los acontecimientos de 2005 .....	4
La OMC: Sexta Conferencia Ministerial, Hong Kong (China), diciembre de 2005 .....	4
Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, Túnez (Túnez), noviembre de 2005.....	4
Segunda Cumbre del Sur del Grupo de los 77 y China .....	5
Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.....	5
Junta de Comercio y Desarrollo.....	5
3. Coherencia y asociaciones: el esfuerzo colectivo.....	7
4. Grupo de Personalidades Eminentes .....	8

## SEGUNDA PARTE

### Resultados y logros: promoción del Consenso de São Paulo

1. Estrategias para el desarrollo en una economía internacional en proceso de globalización.....	9
A. Mejor conocimiento del proceso de globalización y sus consecuencias para el desarrollo.....	9
B. Contribución a la resolución de los problemas de deuda de los países en desarrollo.....	11
C. Apoyo al desarrollo económico del pueblo palestino .....	13
D. Estadísticas e información para la adopción de decisiones .....	14
2. Mejor conocimiento de los problemas de desarrollo de África.....	16
3. Aumento de la capacidad de producción y de la competitividad internacional .....	18
A. Análisis avanzado de las cuestiones relacionadas con la inversión.....	18
B. Apoyo a la formulación de políticas y fomento de la capacidad en el plano nacional .....	20
C. Promoción de la ciencia y la transferencia de tecnología .....	26
D. Vinculación entre el desarrollo empresarial y la inversión y la tecnología .....	26
E. Mejora de la gestión y transparencia de las empresas .....	28
4. Cómo asegurar la obtención de beneficios en materia de desarrollo a partir del sistema de comercio internacional y las negociaciones comerciales.....	30
A. Integración del comercio a favor del desarrollo: avances en relación con el Consenso de São Paulo .....	30
B. Intensificación de la labor de análisis como base para llegar a un consenso.....	33
C. Elaboración de instrumentos modernos para el comercio, las negociaciones comerciales y el análisis y la información sobre productos básicos.....	34
D. Ayuda a los países para el fomento de la capacidad.....	35

5.	Mejora de la competitividad mediante servicios eficientes de apoyo al comercio, una mayor utilización de las TIC y actividades de formación .....	45
A.	Una mejor logística comercial .....	45
B.	Fomento de la capacidad mediante el perfeccionamiento de los recursos humanos .....	49
C.	Mejor conocimiento del comercio electrónico y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para el desarrollo .....	51
6.	Medios de abordar las necesidades especiales de los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, y los problemas particulares y desafíos conexos que enfrentan los países en desarrollo de tránsito .....	56
A.	Contribución a la aplicación del Programa de Acción de Bruselas en favor de los PMA .....	56
B.	Cómo reducir la vulnerabilidad económica de los pequeños Estados insulares en desarrollo .....	61
C.	Medios de mejorar la eficiencia de la cooperación en el transporte en tránsito para los países en desarrollo sin litoral y abordar los problemas y desafíos especiales que enfrentan los países en desarrollo de tránsito .....	62

### TERCERA PARTE

#### El logro de objetivos concretos

1.	Concentración en los objetivos de mayor importancia.....	65
2.	Perfeccionamiento de los métodos y procedimientos de trabajo.....	65
3.	Cómo seguir obteniendo los productos requeridos.....	66
4.	Apoyo al fomento de la capacidad .....	67
5.	La búsqueda del consenso intergubernamental .....	70
6.	Actividades para llegar a los medios de difusión, el público y la sociedad civil .....	71
	Anexo: Indicadores de progresos .....	73
	Mapas: Programas de la UNCTAD seleccionados por país y región .....	79
	Notas .....	81

#### Recuadros

1.	Sinopsis de algunos problemas en el ámbito del comercio y el desarrollo .....	2
2.	Debate habido en la Comisión sobre el Examen Quinquenal de la Declaración del Milenio .....	3
3.	La Junta de Comercio y Desarrollo y el Examen Quinquenal de la Declaración del Milenio .....	4
4.	Resultados del período ordinario de sesiones anual de la Junta de Comercio y Desarrollo, celebrado en octubre de 2005 .....	6
5.	Grupo de Personalidades Eminentes .....	8
6.	Fomento de la capacidad para la sostenibilidad de la deuda .....	11
7.	El SIGADE en 2005: algunos ejemplos .....	13
8.	La UNCTAD: un importante asociado para el desarrollo de Palestina.....	14
9.	Estrategias para el desarrollo en una economía internacional en proceso de globalización: resumen de los resultados y evaluación general .....	15

10.	Acción para el desarrollo de África: resumen de los resultados y evaluación general .....	18
11.	Comentarios publicados en los medios de comunicación sobre el <i>World Investment Report 2005</i> .....	19
12.	Comentarios relativos a los Libros Azules .....	22
13.	Comentarios sobre las Guías de Inversión .....	23
14.	Observaciones relativas a la cooperación técnica para la promoción de inversiones .....	25
15.	Fomento de la capacidad productiva y de la competitividad internacional: resumen de los resultados y evaluación general .....	29
16.	El nuevo Índice de Comercio y Desarrollo .....	31
17.	Comentarios sobre la labor de la UNCTAD en relación con las negociaciones comerciales y la diplomacia comercial.....	37
18.	Comentarios sobre la labor de la UNCTAD en el ámbito de los productos básicos: reconocimiento de la importancia de la Conferencia Africana sobre el Comercio y la Financiación del Petróleo y el Gas.....	39
19.	Reconocimiento de la labor de la UNCTAD en relación con la política y la legislación en materia de competencia .....	42
20.	Obtención de beneficios en materia de desarrollo a partir del sistema de comercio internacional y las negociaciones comerciales: resumen de los resultados y evaluación general .....	44
21.	El marco jurídico para la facilitación eficaz del comercio y el transporte .....	46
22.	Fomento de la capacidad en materia de facilitación del comercio y el transporte para países en desarrollo sin litoral y de tránsito.....	48
23.	Proyecto regional TRAINFORTRADE en Camboya/República Democrática Popular Lao .....	51
24.	La UNCTAD en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.....	52
25.	Asociación sobre la Medición de las TIC para el Desarrollo.....	53
26.	Mejora de la competitividad mediante la prestación de servicios eficientes de apoyo del comercio, un mayor aprovechamiento de la tecnología de la información y actividades de formación: resumen de los resultados y evaluación general.....	55
27.	Vinculación entre el comercio internacional y la reducción de la pobreza: comentarios sobre el <i>Informe sobre los países menos adelantados, 2004</i> .....	57
28.	El Programa de Acción de Bruselas en favor de los países menos adelantados .....	58
29.	Aplicación del Marco Integrado .....	60
30.	Función pionera de la UNCTAD en la promoción del criterio de vulnerabilidad ....	61
31.	Cómo abordar las necesidades especiales de los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, y los problemas particulares y desafíos conexos que enfrentan los países en desarrollo de tránsito: resumen de los resultados y evaluación general .....	64
32.	Ventajas e inconvenientes de la cooperación técnica de la UNCTAD.....	68
33.	La UNCTAD: proyectos financiados con cargo a la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo .....	69

### Cuadros

1.	Indicadores de progresos, 2004 .....	66
2.	Contribuciones voluntarias a los fondos fiduciarios para actividades de cooperación técnica de la UNCTAD, 2001-2005 (en miles de dólares) .....	70





## Mensaje del Secretario General de la UNCTAD

2005 fue un año de gran trascendencia en la vida de la UNCTAD, en el que las cuestiones relacionadas con el comercio y el desarrollo ocuparon los primeros planos de las publicaciones de la prensa y fueron importantes temas de debate en reuniones internacionales. La trágica serie de desastres naturales ocurridos el año anterior, aunada a la Cumbre Mundial 2005, la Conferencia Ministerial de la OMC celebrada en Hong Kong (China) y la reforma en curso de las Naciones Unidas, se tradujeron en una mayor sensibilización en relación con los objetivos internacionales de desarrollo, y un compromiso más firme con su consecución.

Como se pone de manifiesto en esta última edición de nuestro Informe anual, la UNCTAD desempeñó una importante función en esta serie de procesos interrelacionados, individualizando las interacciones necesarias entre el comercio, la inversión y la tecnología para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, analizando las tendencias económicas y elaborando recomendaciones normativas sobre la respuesta que deben dar, en particular, los países en desarrollo. La atención prioritaria que hemos dedicado a la coherencia, reforzada en la XI UNCTAD en São Paulo, ha empezado a dar frutos, a medida que avanzamos hacia una mayor coordinación y cooperación, tanto en el contexto del sistema de las Naciones Unidas como de otros interlocutores internacionales. Nuestros informes emblemáticos contribuyeron a estimular el debate internacional sobre algunas de las difíciles cuestiones que enfrentan los países en desarrollo para atraer la inversión extranjera y aprovechar sus beneficios, y para encontrar la forma de mantener la estabilidad

macroeconómica mundial. También elaboramos el nuevo Índice de comercio y desarrollo, que esperamos será de gran ayuda para comprender la relación entre el progreso en el comercio y el desarrollo humano.

Me complace especialmente la calidad y el volumen de nuestra cooperación técnica sobre el terreno, incluido el plano nacional, ya que es una de las formas más inmediatas de que nuestra labor tenga repercusiones en los Estados miembros. Esos proyectos abarcan desde la promoción del comercio de los productos de la biodiversidad y la prestación de asesoramiento sobre la política en materia de competencia hasta esferas como las tecnologías de la información y la comunicación, el desarrollo de los recursos humanos y la facilitación del comercio. Al mismo tiempo, hemos examinado detenidamente los medios de reinvertir los beneficios del creciente comercio Sur-Sur y mundial en el desarrollo nacional, la inversión en infraestructura y educación y el fomento de la capacidad. También hemos apoyado firmemente la necesidad de que la ayuda para el comercio contribuya a que los países en desarrollo dispongan de capacidad de oferta y puedan hacer frente a los costos de la aplicación de las reformas comerciales y el correspondiente ajuste a las mismas, en especial en lo relativo a las negociaciones. Esto reviste particular importancia en África y en los países menos adelantados.

Este año celebraremos el examen de mitad de período de la XI UNCTAD. Tengo plena confianza en que el presente informe contribuirá a ese proceso a través de su honesta y diligente evaluación de la labor realizada por la UNCTAD en el ámbito de la aplicación de los resultados de esa conferencia. Por último, confío en que tanto el informe como el proceso de examen ayudarán a fortalecer nuestro cometido y las repercusiones que podemos alcanzar, lo que hará de la UNCTAD una organización con un planteamiento más focalizado y orientado a los resultados, como parte de nuestra contribución a la reforma general de las Naciones Unidas.

A handwritten signature in black ink, which appears to read "S. Panitchpakdi". The signature is fluid and cursive.

Supachai Panitchpakdi  
Secretario General de la UNCTAD



# Primera parte

## Panorama general

---

La función del comercio en el alivio de la pobreza y en la promoción del desarrollo fue un tema que ocupó un lugar prominente en la agenda internacional en 2005. Ante la serie de desastres naturales catastróficos que asolaron muchas regiones del mundo, la comunidad internacional intentó alcanzar un mundo mejor y más seguro para todos a través de la prosperidad mundial compartida. Gran parte de las actividades se centraron en el examen quinquenal de la Declaración del Milenio llevado a cabo en la Cumbre Mundial celebrada en septiembre de 2005, la más grande habida hasta ahora. Hubo también otros eventos -en particular la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, celebrada en diciembre, y la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, en noviembre- en los cuales el desarrollo fue un componente clave de las deliberaciones y los resultados.

El Presidente de la Asamblea General, en su mensaje de fin de año, concluyó que "2005 fue un año de progreso en muchos frentes, incluido el desarrollo. Se formalizaron nuevos compromisos en materia de ayuda y deuda, y se hicieron algunos avances en el ámbito del comercio... en Hong Kong. Huelga decir que queda mucho por hacer. Una tarea prioritaria en 2006

será asegurar el cumplimiento de nuestros compromisos en el ámbito del desarrollo".

La UNCTAD contribuyó a esta labor destacando lo siguiente:

- La necesidad de que el proceso de globalización sea tan favorable para el desarrollo como sea posible;
- La necesidad de contar con medidas especiales para los países que enfrentan las mayores dificultades;
- La necesidad de coherencia política entre los planos nacional e internacional y entre las cuestiones interrelacionadas en los ámbitos del comercio, las finanzas, la inversión, la tecnología y el desarrollo.

La labor analítica de la UNCTAD, sus actividades encaminadas a la búsqueda del consenso, sus publicaciones emblemáticas y su apoyo al fomento de la capacidad se orientan al cumplimiento de esos objetivos, reflejados en el Consenso de São Paulo. En el recuadro 1 se indican algunos problemas relacionados con el comercio y el desarrollo, que revisten fundamental importancia para la labor actual de la UNCTAD.

### 1. La Cumbre Mundial de 2005

La Cumbre es probablemente el evento de mayor importancia celebrado por las Naciones Unidas a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno desde la creación de la Organización; en esa reunión se examinó toda la gama de problemas actuales e incipientes a los que hace frente la comunidad mundial.

La Cumbre reconoció que el desarrollo es parte del sistema de seguridad colectiva y que las cuestiones económicas son esenciales en la recuperación posterior a los conflictos y en el proceso de desarrollo. Con el propósito de fortalecer el apoyo a la reducción de la pobreza,

destacó las esferas cruciales relacionadas con el desarrollo, incluidos el comercio, la inversión, la deuda, la ciencia y la tecnología, los países en situaciones especiales y la cooperación Sur-Sur.

Como informara el Secretario General de la UNCTAD a la Junta de Comercio y Desarrollo en octubre de 2005, todas ellas son "esferas fundamentales comprendidas dentro de los límites del mandato de la UNCTAD, y de las que se ocupa ampliamente el Consenso de São Paulo. El hecho de que se hayan reiterado al nivel político más alto debe alentar a la UNCTAD a abordarlas con mayor energía...".

La UNCTAD contribuyó al proceso preparatorio de la Cumbre Mundial determinando las formas en que el comercio, la inversión y la tecnología pueden ayudar al logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente.

- En sus períodos de sesiones anuales a comienzos de 2005, las tres Comisiones de la Junta de Comercio y Desarrollo y la Comisión de Ciencia y Tecnología para el

Desarrollo examinaron el modo en que la UNCTAD podía potenciar su contribución al logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los que figuran en la Declaración del Milenio, a saber, los objetivos de desarrollo del Milenio (véase recuadro 2).

### Recuadro 1

#### Sinopsis de algunos problemas en el ámbito del comercio y el desarrollo

- La UNCTAD estima que los países en desarrollo podrían percibir hasta 300.000 millones de dólares anuales a través de la liberalización del comercio en los sectores de la agricultura, las manufacturas y los servicios. Sin embargo, es posible que las ganancias beneficien a quienes gozan de una posición de ventaja comparativa. ¿Qué se puede hacer para no dejar a la zaga a otros países en desarrollo?
- La mayoría de países africanos dependen de la exportación de dos o tres productos básicos primarios para obtener divisas. ¿Qué se puede hacer para mejorar su cumplimiento externo, reducir su deuda externa y atraer la inversión extranjera en condiciones de perpetua inestabilidad a corto plazo de los precios de los productos básicos?
- Conviene a los intereses de todos contar con un sistema de comercio multilateral abierto, equitativo, previsible y basado en las normas. Pero para que el comercio acelere el crecimiento y combata la pobreza, las consideraciones relativas al desarrollo deben integrarse plenamente en los principios y prácticas del sistema de comercio multilateral, y muy en particular en las negociaciones que definen los derechos y obligaciones comerciales.
- Todos los países en desarrollo deben poder recibir los beneficios de las nuevas oportunidades comerciales que se derivan de las negociaciones comerciales satisfactorias. Muchos, sin embargo, aún no están en condiciones de hacerlo. Necesitan una infraestructura física eficiente, instituciones y procesos eficaces, el desarrollo de los recursos humanos, el acceso al financiamiento y la inversión en términos y condiciones adecuados, y en volúmenes apropiados, un entorno favorable a la actividad empresarial, y políticas nacionales y marcos de reglamentación adecuados.
- La participación de los PMA en el comercio mundial sigue siendo inferior al 1%. De conformidad con las tendencias actuales, el número de personas que vive en situación de extrema pobreza en esos países podría aumentar de 334 millones en 2000 a 471 millones en 2015. La vinculación entre la expansión del comercio y la reducción de la pobreza en los PMA no es automática, ya que la mayoría de las personas pobres de los países pobres no tienen una vinculación directa con la economía internacional. ¿Cómo se pueden desarrollar los vínculos necesarios entre el crecimiento de la exportación en los PMA y otros sectores de sus economías?
- Está surgiendo una nueva geografía del comercio: el 40% de las exportaciones de los países en desarrollo se destina a otros países en desarrollo, incluida China. Ese comercio está aumentando a razón del 11% anual, el doble de la tasa correspondiente al total de las exportaciones mundiales. Lo mismo puede decirse de la inversión. Sin embargo, dos tercios del comercio y la inversión tienen lugar en Asia. Los PMA registran un déficit de crecimiento en el comercio con otros países en desarrollo. ¿Qué se puede hacer para que esas tendencias sean más positivas para todos los países?

## Recuadro 2

### Debate habido en la Comisión sobre el Examen Quinquenal de la Declaración del Milenio

- La Comisión de Comercio de Bienes y Servicios y Productos Básicos, reunida el 15 de marzo de 2005, con la presencia de un número de destacadas personalidades, consideró que "habría que integrar continuamente consideraciones sobre el desarrollo en los principios y prácticas del sistema comercial multilateral y, sobre todo, en las negociaciones sobre derechos y obligaciones comerciales". El objetivo N° 8 de los objetivos de desarrollo del Milenio incluye el compromiso de desarrollar un sistema comercial multilateral abierto, equitativo, previsible y reglamentado: por ello, la Comisión consideró que debía incluir medidas para prestar la debida atención a las necesidades de los países con circunstancias especiales, y de los países que están tardando mucho en alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.
- El 10 de marzo de 2005, la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas escuchó la exposición sobre el examen de los objetivos de desarrollo del Milenio, anterior a la Cumbre, efectuada por el profesor Jeffrey Sachs, titulada "Invirtiendo en el Desarrollo: un plan práctico para conseguir los objetivos de desarrollo del Milenio". Destacó allí, que es indispensable realizar nuevas inversiones masivas, tanto públicas como privadas, para que los países pobres alcancen los objetivos de desarrollo del Milenio. La Comisión hizo hincapié en la necesidad de que los países en desarrollo determinen sus necesidades de inversión que les permitan alcanzar sus objetivos de desarrollo. El profesor Sachs elogió la labor de la UNCTAD en el ámbito de la inversión como una importante contribución hacia el logro de esos objetivos.
- El 24 de febrero de 2005, la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo puso de relieve el hecho de que el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio requeriría una acción sostenida para mejorar la competitividad de las empresas de los países en desarrollo, imprimir mayor eficiencia al sistema de transporte y hacer el mayor uso posible de las TIC en las transacciones electrónicas y el desarrollo. Esa acción puede tener repercusiones directas en los programas de reducción de la pobreza, y en el desarrollo de las capacidades humanas.
- El 23 de mayo de 2005, la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, del Consejo Económico y Social, recomendó una serie de medidas concretas que era necesario aplicar en los planos nacional e internacional para asegurar que la ciencia y la tecnología contribuyan eficazmente al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, incluidas la integración de la ciencia y la tecnología en las estrategias nacionales de desarrollo, la difusión de las prácticas óptimas en la utilización de la ciencia y la tecnología y el aprovechamiento máximo de las posibilidades de las TIC y biotecnologías para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

Como se indica en la segunda parte, las cuatro Comisiones recomendaron también la adopción de medidas concretas por parte de la UNCTAD en todas las esferas anteriormente mencionadas para promover el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

- Más adelante, la Junta de Comercio y Desarrollo celebró un período extraordinario de sesiones (18 de julio de 2005) para hacer su aporte al Examen Quinquenal de la Declaración del Milenio a la luz de los informes de sus Comisiones. Describió allí, entre otras cosas, una serie de importantes necesidades (véase recuadro 3). En su resumen del debate, la Presidenta de la Junta, Embajadora Mary Whelan (Irlanda), señaló la grave inquietud que existe con respecto a la situación de cumplimiento de los compromisos con-

traídos y los objetivos acordados en la Declaración del Milenio y otras conferencias sobre el desarrollo: "Lamentablemente se ha avanzado muy poco en la consecución de sus objetivos. Aunque incumbe sobre todo a los países en desarrollo la responsabilidad de impulsar su propio desarrollo, su capacidad para aplicar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente sigue dependiendo del apoyo que les preste la comunidad internacional y de la existencia de un entorno internacional propicio al desarrollo".

### Recuadro 3

#### La Junta de Comercio y Desarrollo y el Examen Quinquenal de la Declaración del Milenio

- La necesidad de un "acuerdo justo" para África que aborde eficazmente la multitud de problemas de desarrollo que anulan la capacidad de África para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio;
- La necesidad de que la comunidad internacional preste más apoyo a la participación de los PMA en el sistema de comercio mundial como se especifica en la Declaración del Milenio y como un elemento esencial que permita a los PMA nivelarse con los demás en su consecución de las metas señaladas en los objetivos de desarrollo del Milenio;
- La necesidad de una "globalización favorable al desarrollo" y la necesidad de la coherencia política;
- La necesidad de reforzar el compromiso político sobre la base de la responsabilidad colectiva, de modo que la alianza mundial para el desarrollo (objetivo N° 8 de los objetivos de desarrollo del Milenio) pueda alcanzar los objetivos convenidos para la fecha acordada de 2015;
- Las medidas de aplicación requeridas para hacer de las negociaciones comerciales de Doha una auténtica ronda para el desarrollo; y
- La importante función que desempeña la UNCTAD como interlocutor mundial para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio en unas Naciones Unidas reformadas.

## 2. La dimensión de desarrollo de los acontecimientos de 2005

*La OMC: Sexta Conferencia Ministerial, Hong Kong (China), diciembre de 2005*

El mensaje dirigido a la Conferencia por el Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, fue pronunciado en su nombre por el Secretario General de la UNCTAD. Al exhortar a los negociadores a hacer acopio de la voluntad política para alcanzar progresos en las conversaciones sobre el comercio, el Sr. Annan dijo que "el desarrollo -auténticas mejoras en la vida de personas reales- sigue siendo la principal vara de medida del éxito de la Ronda de Doha. Sean cuales fueren las medidas de menor envergadura a que den lugar vuestras negociaciones, el desarrollo en general es el patrón contra el cual se juzgarán vuestras acciones".

La declaración final de Hong Kong (China), incluyó un acuerdo sobre una variedad de cuestiones, lo que permitió reducir más las diferencias entre los miembros y aproximar las conversaciones hacia el consenso. Se acordó un nuevo calendario para 2006 y los miembros resolvieron concluir las negociaciones para finales del año.

Durante 2005 la UNCTAD se ocupó principalmente de ayudar a asegurar que la Ronda de Doha cumpliera plenamente su promesa de desarrollo. Su análisis de las cuestiones pendientes relacionadas con el desarrollo, su labor de búsqueda de consenso, especialmente el examen por parte de la Junta de Comercio y Desarrollo de la evolución y las cuestiones del programa de trabajo posterior a Doha de particular interés para los países en desarrollo, y sus programas de asesoramiento y formación se dedicaron a este único objetivo (véase sección 4, segunda parte).

*Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, Túnez (Túnez), noviembre de 2005*

Durante la segunda fase de la CMSI, celebrada en Túnez del 16 al 18 de noviembre de 2005, se adoptaron el "Compromiso de Túnez" y el "Programa de Túnez para la Sociedad de la Información".

La UNCTAD participó activamente en los preparativos de la Cumbre y en la propia Cumbre<sup>1</sup>. El Secretario General de la UNCTAD encabezó la delegación integrada por varios programas de la Organización, que organizó even-

tos paralelos, cursos prácticos y un mostrador de exhibición. El Programa de Túnez reconoció la importancia de la *Alianza para medir las TIC para el Desarrollo*, establecida en la XI UNCTAD en junio de 2005 y el *Índice de Oportunidades de las TIC e Índice de Oportunidades Digitales*, conexos. Asimismo, la Cumbre decidió examinar el mandato y la composición de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CCTD), actividad que puede tener repercusiones en el apoyo sustantivo de la UNCTAD a esta comisión funcional del Consejo Económico y Social.

#### *Segunda Cumbre del Sur del Grupo de los 77 y China*

La Segunda Cumbre del Sur del Grupo de los 77 y China, celebrada en Doha (Qatar), en junio de 2005, pasó revista a la actual situación económica internacional, las posibilidades de la cooperación Sur-Sur y las propuestas sobre la reforma y el fortalecimiento de las Naciones Unidas. Los resultados de la Cumbre contribuyeron a los preparativos de la Cumbre Mundial 2005.

La UNCTAD ayudó en los preparativos de la Cumbre del Sur, especialmente en lo concerniente a los debates en la Cumbre sobre el comercio y el desarrollo y las negociaciones comerciales multilaterales en curso en el marco de la OMC. La Cumbre invitó a la UNCTAD a apoyar la cooperación Sur-Sur en temas específicos en las esferas de las estrategias de desarrollo, el comercio, incluidos el SGP, los productos básicos, el derecho y las políticas de la competencia, y la inversión.

#### *Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas*

El 18 de abril de 2005 el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas celebró su Reunión especial de alto nivel con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. La reunión evaluó la aplicación del Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, como paso inicial del examen de la consecución de los objetivos internacionales de desarrollo, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio,

en tres esferas amplias: i) políticas y estrategias; ii) comercio, inversión y corrientes privadas; y iii) AOD, fuentes innovadoras de financiación y deuda.

La Embajadora Whelan de Irlanda, en su calidad de Presidenta de la Junta de Comercio y Desarrollo, dirigió la palabra a la reunión. Se refirió a la forma en que el comercio podría hacer una contribución más eficaz al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, a través de unos resultados de la Ronda de Doha favorables para el desarrollo, de la inversión en el desarrollo de capacidades de producción, especialmente en los PMA y África, que permita aprovechar nuevas oportunidades de comercio, y de la coherencia sistémica internacional que aborde las cuestiones del ámbito del comercio en el contexto más amplio del desarrollo. También presidió una mesa redonda sobre el comercio, la inversión y las corrientes privadas.

A comienzos de julio de 2005, el Consejo Económico y Social convocó su reunión de alto nivel para examinar el logro de los objetivos de desarrollo en los preparativos de la Cumbre Mundial, centrandose su interés en "los avances, dificultades y posibilidades". El Sr. Carlos Fortín, Secretario General interino de la UNCTAD, destacó la necesidad de elaborar estrategias de desarrollo para acelerar las inversiones y el crecimiento, generar empleo y, como parte del mismo proceso, reducir las desigualdades y erradicar la pobreza. Dijo que las fuerzas del mercado debían ser los agentes privilegiados de las estrategias, con el apoyo de un sector público activo, eficaz y honesto. Si se espera que los gobiernos asuman el control de sus destinos de desarrollo, lo lógico es que puedan hacer uso de toda una serie de instrumentos de política para aplicar las estrategias de desarrollo que hayan elegido.

#### *Junta de Comercio y Desarrollo*

En su período ordinario de sesiones anual de octubre de 2005, la Junta examinó toda una serie de cuestiones, de las que se da cuenta más detalladamente en la segunda parte. En el recuadro 4 figura un resumen de los resultados de los temas principales.

#### Recuadro 4

### Resultados del período ordinario de sesiones anual de la Junta de Comercio y Desarrollo, celebrado en octubre de 2005

#### Aspectos salientes del informe presentado a la Asamblea General por el Presidente de la Junta, Embajador Ransford Smith de Jamaica

La serie de sesiones de alto nivel sobre las lecciones aprendidas de las actividades en las esferas del desarrollo y las reformas económicas durante el decenio de 1990, llegó a la conclusión de que no existe una fórmula universal para el progreso económico. Los programas de inversión y ayuda deben adaptarse a las necesidades específicas de la situación en los planos nacional y local.

- Se examinaron los nuevos aspectos de la interdependencia mundial, utilizando como base para ello el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2005*. La Junta centró su interés en las tendencias recientes de la economía mundial y sus probables repercusiones en el avance hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Aunque la Junta acogió con agrado el mejor comportamiento económico de muchos países, se expresó preocupación por el hecho de que el crecimiento en muchos PMA y en África subsahariana seguía siendo bajo en relación con los objetivos de desarrollo del Milenio. Se destacó la importancia de que los países desarrollados llevaran a cabo actividades de coordinación de la política macroeconómica, y de que los países en desarrollo evitaran el endeudamiento y se orientaran hacia la diversificación.
- La cuestión de la erosión de las preferencias comerciales para los países en desarrollo se examinó también en reuniones de grupos de expertos, grupos regionales y Estados miembros en el contexto de la labor de la UNCTAD en relación con los PMA. En las conclusiones acordadas se reconoció la importancia de la contribución que aporta un acceso preferencial a los mercados al crecimiento y el desarrollo económicos de los PMA, y se reconoció también la importancia de publicar anualmente el *Least Developed Countries Report* de la UNCTAD (*Informe sobre los Países Menos Adelantados*).
- El examen del desarrollo económico de África se centró en la función de la inversión extranjera directa. Un grupo de expertos señaló que si bien la inversión extranjera directa es importante, con mucha frecuencia se olvida el papel que desempeña la inversión nacional en la generación del crecimiento económico.
- En su examen de la evolución y las cuestiones del programa de trabajo posterior a Doha de particular interés para los países en desarrollo, la Junta escuchó las palabras del Director General de la OMC, quien destacó la necesidad de la cooperación entre su organización y la UNCTAD sobre cuestiones como el trato especial y diferenciado, la erosión de las preferencias y el concepto de "asistencia para el comercio".
- La Junta también escuchó una exposición del Secretario General de la UNCTAD, quien dijo que para que la Ronda de Doha tuviera éxito, se necesitaba un programa de cooperación para el desarrollo "Doha-plus" propicio para el comercio. Había que prestar ayuda a los países en desarrollo para hacer frente a los gastos de reajuste y la pérdida de ingresos fiscales. La asistencia para el comercio, además de la asistencia para el desarrollo, era especialmente importante para los PMA y las economías pequeñas y vulnerables.
- La presentación del Examen de la Política de Inversiones de Kenya fue una oportunidad para efectuar un debate estimulante y animado, dirigido por el Ministro de Comercio e Industria de Kenya, Dr. Mukhisa Kituyi. Representantes del sector comercial ofrecieron información sobre la función del Examen de la Política de Inversiones para potenciar el clima de las inversiones en Kenya.
- La Junta también examinó las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD; apoyó la continua asistencia que presta la UNCTAD al pueblo palestino; y examinó la contribución de la UNCTAD a la labor de seguimiento de las principales conferencias de las Naciones Unidas.
- Las deliberaciones de la Junta se enriquecieron con las opiniones de los representantes de la sociedad civil sobre las cuestiones anteriormente mencionadas.

### 3. Coherencia y asociaciones: el esfuerzo colectivo

La promoción del trato integrado del comercio y el desarrollo exige una amplia cooperación entre la UNCTAD y los interesados directos de otras organizaciones regionales e internacionales, el sector empresarial y el sector privado, el círculo académico, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales (ONG). Las asociaciones son elemento central del esfuerzo colectivo para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. La UNCTAD participa en una amplia gama de acuerdos de colaboración oficiales y officiosos que abarcan tanto la investigación como el análisis de políticas y actividades sobre el terreno.

**Cooperación con todo el sistema de las Naciones Unidas.** Entre los acuerdos más formales figuran la participación de la UNCTAD en la Junta de los jefes ejecutivos (JJE), integrada por el Secretario General de las Naciones Unidas y los jefes de los organismos especializados, los fondos y programas de las Naciones Unidas, el OIEA y la OMC. Ese mecanismo tiene por objeto asegurar la coherencia dentro del sistema de las Naciones Unidas, con inclusión de cuestiones normativas y actividades operacionales. El Comité de Alto Nivel sobre Programas aporta la base para la coordinación de las políticas y programas en todo el sistema, por ejemplo la red interinstitucional sobre facilitación del comercio presidida por la UNCTAD en 2005. El Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo reúne a las principales entidades operacionales de las Naciones Unidas que ofrecen apoyo directo para el desarrollo a los países. En 2005 la UNCTAD inició una colaboración más estrecha con el Grupo, para ayudar a alcanzar uno de los objetivos de la XI UNCTAD, a saber, ayudar a los países en desarrollo a aumentar su capacidad de producción y competitividad. La UNCTAD participa activamente en la labor de los tres organismos, lo que le permite interactuar con otras partes del sistema de las Naciones Unidas con respecto a las prioridades clave de la Organización.

**Mecanismos de coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas.** La UNCTAD cumple una función de liderazgo con respecto a cuestiones del ámbito del comercio y

el desarrollo, bajo los auspicios del Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales:

- El Grupo de Trabajo sobre Comercio, convocado por la UNCTAD, integrado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, el PNUMA y las comisiones regionales de las Naciones Unidas, aseguró un enfoque coordinado para ayudar a los países en desarrollo en los preparativos para la Sexta Conferencia Ministerial de la OMC de diciembre de 2005 y el seguimiento del Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 con respecto al comercio.
- La UNCTAD, como organismo principal en cuestiones relacionadas con la ciencia y la tecnología, ayudó a configurar una contribución a nivel de todo el sistema sobre ciencia y tecnología para la Cumbre Mundial.

Además, la UNCTAD trabajó en estrecha colaboración con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas y con las comisiones económicas regionales en la elaboración de la publicación conjunta titulada *Situación y Perspectivas para la Economía Mundial 2006*, y en el aporte de insumos para el *2005 World Economic and Social Survey*, sobre cuestiones relacionadas con el financiamiento, la inversión y el comercio.

#### *Arreglos de colaboración selectivos*

La UNCTAD participa en una amplia gama de asociaciones que se ocupan de cuestiones y necesidades específicas. Aunque en la segunda parte se informa detalladamente sobre esos mecanismos, cabe mencionar aquí los siguientes acontecimientos registrados en 2005:

- Nueva ampliación de los dos principales programas interinstitucionales de fomento de la capacidad relacionados con el comercio: el Marco Integrado para la asistencia técnica en apoyo del comercio y las actividades relacionadas con el comercio de los países menos adelantados y el Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica en Determi-

nados Países Menos Adelantados de África y Otros Países Africanos;

- Una serie de reuniones auspiciadas por la UNCTAD sobre temas específicos, con la participación especial de los sectores público y privados, como la Asociación Mundial de Organismos de Promoción de las Inversiones (AMOP), la Quinta Conferencia Interregional sobre Gestión de la Deuda y la novena Conferencia africana sobre financiación y comercio del petróleo y el gas;
- La celebración de la reunión de la Asociación Mundial para la Facilitación del Transporte y el Comercio, dirigida por el Banco Mundial, acogida por la UNCTAD y en la

que participaron más de 70 organizaciones públicas y privadas; y

- La duplicación de los miembros del Instituto Virtual de la UNCTAD sobre Comercio y Desarrollo (Vi), establecido oficialmente durante la XI UNCTAD, que de 6 pasaron a ser 13 universidades.

Además del Instituto Virtual, están en funcionamiento otras asociaciones creadas en la XI UNCTAD, por ejemplo en las esferas de las tecnologías de la información y la comunicación y la inversión. Sigue en marcha la labor preparatoria relativa al Grupo de Tareas Internacional sobre los Productos Básicos.

#### 4. Grupo de Personalidades Eminentes

El 14 de octubre de 2005, el Secretario General de la UNCTAD anunció a la Junta de Comercio y Desarrollo la creación de un Grupo de Personalidades Eminentes encargado de proponer las mejores estrategias que permitieran a la UNCTAD cumplir su misión de desarrollo estipulada en el Plan de Acción de Bangkok y

en el Consenso de São Paulo, con el propósito de potenciar las repercusiones de la labor de la Organización. Ocho personas de prestigio internacional en la esfera del desarrollo integran el Grupo. Cabe esperar que el Grupo presente su informe al Secretario General de la UNCTAD a fines de abril de 2006 (véase recuadro 5).

#### Recuadro 5

##### Grupo de Personalidades Eminentes

El Grupo está integrado por las siguientes personas:

- Jagdish Bhagwati, profesor de Economía de la Universidad de Columbia;
- Gro Harlem Brundtland, ex Primera Ministra de Noruega y ex Directora General de la Organización Mundial de la Salud;
- Fernando Henrique Cardoso, ex Presidente del Brasil;
- Joaquim Chissano, ex Presidente de Mozambique y ex Enviado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas en la Cumbre Mundial 2005;
- Tarja Halonen, Presidenta de Finlandia y Copresidenta de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización;
- Benjamín William Mkapa, ex Presidente de la República Unida de Tanzania;
- Lawrence Summers, Presidente de la Universidad de Harvard y ex Secretario del Tesoro de los Estados Unidos de América; y
- Long Yongtu, Secretario General del Foro de Boao para Asia y ex Representante Comercial de China.

El Grupo está presidido por el Sr. Cardoso, quien también preside el Grupo de personalidades eminentes encargado de examinar las relaciones entre las Naciones Unidas y la sociedad civil.

## Segunda Parte

### Resultados y logros: promoción del Consenso de São Paulo

---

El Documento Final de la Cumbre Mundial, el Consenso de São Paulo (XI UNCTAD, 2004) y el Plan de Acción de Bangkok (X UNCTAD, 2000) constituyen la base del programa de trabajo de la UNCTAD para el período de preparación de la XII UNCTAD.

Según palabras del Secretario General en su declaración de octubre de 2005 ante la Junta de Comercio y Desarrollo, el reto que enfrenta la UNCTAD consiste en centrar su labor en aquellas esferas en las que puede dar lugar a un verdadero cambio en los países beneficiarios. El Examen de Mitad de Período del Consenso de

São Paulo, que se celebrará en 2006 será una oportunidad para evaluar los progresos y efectuar los ajustes que sean necesarios.

El 2 de noviembre de 2005, el profesor Lawrence R. Klein, ganador del Premio Nobel de Economía en 1980, dictó la 13ª Cátedra Raúl Prebisch<sup>2</sup>.

Hacia finales de 2005, la Junta de Comercio y Desarrollo primero, y luego la Asamblea General<sup>3</sup> acogieron calurosamente el generoso ofrecimiento de Ghana, con el apoyo de la Unión Africana, de servir de sede del 12º período de sesiones de la UNCTAD en 2008.

#### 1. Estrategias para el desarrollo en una economía internacional en proceso de globalización

##### A. Mejor conocimiento del proceso de globalización y sus consecuencias para el desarrollo

La labor de análisis de la UNCTAD en 2005 se centró en el examen de las repercusiones del rápido crecimiento económico registrado recientemente en algunas economías de grandes países asiáticos grandes, especialmente China, sobre el resto del mundo, en particular otros países en desarrollo. Los resultados de esta labor, publicados en el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2005: "Nuevas características de la interdependencia mundial"*<sup>4</sup>, fusionan una perspectiva de las tendencias a mayor plazo en el mundo en desarrollo con una evaluación de las necesidades inmediatas en materia de política para la estabilidad de la macroeconomía mundial.

- La prosperidad que han alcanzado China, la India y otras economías asiáticas ha creado tanto oportunidades como dificultades para numerosos países en desarrollo. Los exportadores de muchos productos básicos tienen ahora mejores perspectivas y se registra un mayor intercambio comercial entre los países en desarrollo, pero también se ha intensifica-

do la competencia en los mercados mundiales por ciertos tipos de manufacturas. El *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo* propone que los países en desarrollo canalicen las mayores ganancias derivadas de la exportación de los productos básicos hacia la formación de capital en el sector manufacturero para dar lugar a un cambio estructural, y hacia objetivos a largo plazo como la educación y la infraestructura.

- A pesar de que el entorno externo para el desarrollo es generalmente más favorable, alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio seguirá siendo difícil en los países menos adelantados y los países de África subsahariana. Al respecto, el Informe considera que iniciativas recientes, como los compromisos para aumentar considerablemente la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), prestar ayuda para un mayor alivio de la deuda a los países pobres muy endeudados (PPME), y considerar la posibilidad de reducir la deuda no sostenible de algunos países

igualmente pobres pero no pertenecientes al grupo de los países muy endeudados, deben ser de ayuda para esos países.

- Habida cuenta de los crecientes desequilibrios mundiales en las balanzas por cuenta corriente y las consecuencias de su eventual corrección, el Informe aboga por un marco fortalecido de coordinación de la política multilateral para llevar a cabo los reajustes comerciales y macroeconómicos necesarios. Un nuevo planteamiento de los mecanismos que podrían reducir la inestabilidad de los precios en una amplia gama de productos básicos podría contribuir a fortalecer la alianza mundial para el desarrollo.

El *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2005* del que se ocuparon ampliamente los medios de comunicación internacionales, ayudó a crear un consenso en la Junta de Comercio y Desarrollo sobre los requisitos en materia de política para un proceso de desarrollo sin tropiezos en un entorno externo en rápida evolución. Los miembros de la Junta acordaron que los reajustes necesarios para corregir los actuales desequilibrios mundiales "deberían ser compartidos por las principales economías con superávit y los principales países con déficit". En el resumen del Presidente se destaca que "hubo la impresión general... de que en beneficio mutuo de todos, los países desarrollados deberían reforzar sus actividades de coordinación de la política macroeconómica para resolver los desequilibrios mundiales y que los países en desarrollo deberían continuar sus esfuerzos hacia una mayor diversificación e industrialización, a fin de evitar el gran endeudamiento, teniendo presente que las actuales condiciones favorables para muchos de ellos podrían ser transitorias". En el resumen también se indica que "muchas delegaciones expresaron satisfacción por el equilibrado y útil análisis presentado" en el Informe de 2005 sobre el comercio y el desarrollo, que ayudaba a comprender las recientes tendencias de la economía mundial, en especial la interrelación entre los desequilibrios de la economía mundial y las consecuencias que tenía para los países en desarrollo el surgimiento de Asia oriental y Asia meridional como nuevos polos de crecimiento.

El enfoque de la UNCTAD respecto de la globalización también se puso de manifiesto y se promovió en una serie de actividades realizadas durante el año:

- Se hicieron varios aportes para la publicación titulada *Situación y Perspectivas para la Economía Mundial*, que se elabora conjuntamente con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas y las comisiones regionales, así como para el *World Economic and Social Survey 2005*, especialmente sobre pronósticos de crecimiento, la cuestión de los desequilibrios mundiales en las balanzas por cuenta corriente y su relación con los ahorros y el comportamiento de la inversión, y sobre la función de los tipos de cambio reales con respecto a la competitividad internacional y las balanzas comerciales.
- El programa de cooperación con el Gobierno de China ofreció asesoramiento concreto en materia de política sobre cuestiones macroeconómicas y aclaró los conceptos relativos a las repercusiones mundiales del crecimiento de China. En el estudio titulado *China in a Globalizing World*<sup>5</sup> se exploraron cuestiones de gran importancia, como la función de China en el comercio y las inversiones en Asia oriental y Asia meridional, las recientes fricciones en el ámbito del comercio, los avances en el sector empresarial y la transformación industrial en China.
- Se publicaron cuatro documentos académicos en la serie de textos de discusión de la UNCTAD sobre el nuevo marco sobre coeficientes mínimos de capital, comúnmente conocido como Basilea II; las propuestas sobre normas y códigos mundiales de prácticas financieras óptimas; la liberalización del comercio y la reforma económica en los países en desarrollo, y las exportaciones de productos primarios de África, respectivamente.
- Se elaboraron seis estudios en el marco del proyecto sobre Apoyo Técnico al Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y Desarrollo (G24), como parte de los textos de discusión serie G24. Con financiamiento apor-

tado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, del Canadá, y por los propios países beneficiarios, el proyecto elabora estudios y realiza trabajos de investigación para el G24 sobre cuestiones

del ámbito del Banco Mundial y el FMI, que reflejan las preocupaciones de los países en desarrollo con respecto a la evolución de la economía mundial y su sistema financiero.

### **B. Contribución a la resolución de los problemas de deuda de los países en desarrollo**

A pesar de que en los últimos años se han registrado algunas mejoras en varios de los indicadores tradicionales de la deuda de los países en desarrollo, lo que se debe, en parte, a las iniciativas internacionales a favor de los PPME, persisten las dificultades de los países en desarrollo de ingresos bajos y medianos para alcanzar una solución duradera que les permita cumplir sus obligaciones de servicio de la deuda externa. En ese contexto, la comunidad internacional ha pedido que se realicen esfuerzos para mejorar la capacidad institucional de gestión de los activos y pasivos financieros. De conformidad con ese objetivo, en 2005:

- La UNCTAD llevó a cabo una importante labor de análisis de las cuestiones relacionadas con la deuda para el examen anual que realiza la Asamblea General titulado *La crisis de la deuda externa y el desarrollo*<sup>6</sup>. La sostenibilidad de la deuda a largo plazo depende, entre otras cosas, del crecimiento y de las perspectivas de exportación de los países deudores y, por ende, de que superen con éxito sus problemas estructurales de desarrollo. Con el fin de atender a las necesidades de financiamiento del desarrollo para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y

la sostenibilidad, es necesario llegar a un acuerdo internacional sobre las modalidades de reestructuración de la deuda, en cuyo marco los acreedores oficiales y privados colaboren en un diálogo constructivo. Los esfuerzos internacionales para elaborar mecanismos de reestructuración de la deuda deben tener en cuenta los puntos planteados en los análisis de la UNCTAD, que sirvieron de base para la resolución A/59/223 de la Asamblea General relativa a ese tema y aprobada por consenso.

#### *Sostenibilidad de la deuda*

- La UNCTAD colaboró con una gran variedad de interesados directos en el marco de sus actividades de fomento de la capacidad de los países en desarrollo en la esfera de la sostenibilidad de la deuda y las estrategias de desarrollo. La labor en esta esfera se relaciona con el proyecto sobre la sostenibilidad de la deuda (véase recuadro 6), en el que participan miembros de las oficinas de gestión de la deuda, de los ministerios de hacienda, las organizaciones internacionales, las organizaciones regionales, los círculos académicos y la sociedad civil.

#### **Recuadro 6**

##### **Fomento de la capacidad para la sostenibilidad de la deuda**

En 2005 la UNCTAD inició un proyecto de fomento de la capacidad para la sostenibilidad de la deuda de los países en desarrollo, financiado por la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El proyecto tiene en cuenta los nuevos acontecimientos en la esfera de la gestión de la deuda, incluida la labor conexa del FMI y el Banco Mundial, y su propósito es fomentar la capacidad de los gobiernos para la gestión sostenible de la deuda. El proyecto no abordará este objetivo desde la perspectiva restringida de reducir un excesivo nivel de deuda, sino que la integrará en una estrategia de desarrollo más amplia que conduzca a un aumento de los ingresos de divisas por encima del nivel de las necesidades nacionales de recursos para el reembolso de la deuda externa.

Las principales esferas de investigación del proyecto son:

- El análisis de los vínculos entre la sostenibilidad de la deuda y el desarrollo;
- Otros métodos para el análisis de la sostenibilidad de la deuda;
- La función de las instituciones para una eficaz labor de gestión de la deuda;
- La renegociación de la deuda y su vinculación con el comercio.

En el marco del proyecto se realizarán varios estudios por países, incluidos la Argentina, Bangladesh, Bolivia, Kenya, Malasia, la República de Corea y Uganda. Los documentos elaborados para el proyecto se examinaron en una reunión de expertos que se celebró en Ginebra en octubre de 2005. Asimismo, se celebraron consultas con los encargados de la gestión de la deuda de los países africanos, en un taller regional organizado conjuntamente con el Instituto de Gestión Macroeconómica y Financiera del África Oriental y Meridional (IGMEF), que se llevó a cabo en noviembre de 2005. En 2006 se organizarán talleres regionales en Asia y América Latina.

### *El Club de París*

- La UNCTAD siguió prestando asistencia a los países en desarrollo, a petición de éstos, en la preparación de las negociaciones sobre su deuda en el marco del Club de París. En 2005, seis países (Honduras, Kirguistán, Nigeria, República Dominicana, Rwanda y Zambia) pudieron renegociar su deuda en el marco del Club de París. La labor de la UNCTAD en esa esfera consiste en facilitar los esfuerzos mutuos de los países acreedores y deudores para encontrar soluciones duraderas para los problemas relacionados con la deuda de los países en desarrollo.

### *SIGADE*

- Otros tres países pasaron a integrar el grupo de beneficiarios del Programa SIGADE, con lo que el número total de países clientes del SIGADE llegó a 65. El Programa está ahora instalado en 95 instituciones (véase recuadro 7). La versión mejorada, SIGADE 5.3, incorpora importantes características funcionales y tecnológicas en respuesta a las solicitudes de los clientes, y de conformidad con las normas internacionales y las prácticas óptimas. Se organizaron cinco talleres de capacitación sobre el empleo del instrumento analítico denominado Módulo ampliado de viabilidad de la deuda (ESM+), que ahora cuenta con otras características relacionadas con la deuda interna y la sostenibilidad fiscal. Más de 200 funcionarios de las oficinas de gestión de la deuda recibieron formación en talleres nacionales. El Progra-

ma también participó en 11 eventos regionales e internacionales sobre gestión de la deuda en 2005, o intervino como copatrocinador.

- El Programa SIGADE siguió recibiendo generosas contribuciones financieras de sus principales países donantes, así como expresiones de reconocimiento de los países beneficiarios (recuadro 7). También recibió contribuciones de países clientes a través de su mecanismo de participación en los gastos, que incluye honorarios por concepto de licencias (en el momento de la instalación), y el pago del servicio de mantenimiento, que es de carácter voluntario, y que constituye una indicación del valor que se asigna al SIGADE y sus servicios conexos.
- La UNCTAD fue sede de la Quinta Conferencia Interregional sobre Gestión de la Deuda, celebrada en septiembre en Ginebra. Más de 250 gerentes de deuda y funcionarios encargados de la formulación de políticas de 83 países, así como representantes de instituciones financieras internacionales y de las ONG, participaron en la Conferencia, que se celebra cada dos años. Durante la Conferencia tuvo lugar la tercera y última ronda de consultas entre múltiples partes interesadas sobre "la deuda soberana para el desarrollo sostenido", coordinada por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, a modo de medida complementaria de la Conferencia de Monterrey.

### Recuadro 7

#### El SIGADE en 2005: algunos ejemplos

- En 2005 la UNCTAD acordó proporcionar su sistema de gestión de la deuda al Banco Central de Bagdad, en el Iraq, como parte de un proyecto más amplio financiado por el Gobierno de los Estados Unidos de América. Habida cuenta de la situación en materia de seguridad en el Iraq, el proyecto es ejecutado en el país por la empresa de contabilidad internacional Ernst & Young. La UNCTAD aporta el *software* y el mantenimiento del SIGADE 5.3, así como capacitación fuera del Iraq, encargándose los consultores de Ernst & Young de las actividades de aplicación en el país, como la coordinación del proyecto, la capacitación y el apoyo. La UNCTAD organizó varios talleres para impartir formación a los consultores de Ernst & Young y funcionarios del Gobierno iraquí que participaban en la instalación, el mantenimiento y la utilización del SIGADE. Para 2006 se tiene previsto llevar a cabo otras actividades de capacitación, como formación en los aspectos jurídicos de la gestión de la deuda, control de calidad de los datos sobre la deuda, estadísticas de la deuda y análisis de la cartera de la deuda.
- El Administrador del SIGADE en el Banco Central de Bolivia señaló que "el proyecto se ejecuta de conformidad con las indicaciones [de la UNCTAD]... incluida la opción de "capitalización de los intereses": el sistema SIGADE ha efectuado los cálculos al centavo".
- Noruega, los Países Bajos, Suecia y Suiza efectuaron importantes contribuciones al SIGADE en 2005.

### C. Apoyo al desarrollo económico del pueblo palestino

En 2005 se alcanzaron importantes progresos con respecto a un mayor reconocimiento de la importancia del programa de la UNCTAD para el pueblo palestino:

- Los miembros de la Junta de Comercio y Desarrollo apoyaron los temas que se ponen de relieve en el informe elaborado por la secretaria, así como la asistencia técnica concreta de la UNCTAD. El informe centra su atención en las repercusiones económicas de la ocupación y la guerra y en la necesidad de una reforma de la economía palestina orientada hacia las prioridades de creación del Estado. También propone una política de desarrollo para el futuro centrada en las realidades vigentes y define las políticas comerciales y de reforma a seguir.
- La labor sustantiva y operacional de la UNCTAD con respecto a más de un centenar de temas fue objeto de examen en los medios de comunicación mundiales (agencias de noticias, prensa, radio, Internet) y fuentes especializadas y académicas, lo que representó un

considerable aumento con respecto a esas referencias en 2004.

- Las competencias técnicas de la UNCTAD son ampliamente reconocidas por otras organizaciones de las Naciones Unidas y donantes principales. Los fondos de la secretaria han registrado un notable aumento, con más de 1 millón de dólares de recursos aportados por nuevos donantes voluntarios de la Comisión Europea (CE) en 2004-2005, el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo del Canadá, la Organización Internacional del Trabajo y Noruega.
- Entre tanto, los servicios de asesoramiento y cooperación técnica de la UNCTAD en apoyo del pueblo palestino promovieron una serie de importantes logros este año (véase recuadro 8).

### Recuadro 8

#### La UNCTAD: un importante asociado para el desarrollo de Palestina

Entre los logros de mayor relieve figuran los siguientes:

- Una importante modernización de las operaciones aduaneras de la Autoridad Palestina, con financiamiento aportado por la Comisión Europea, permitió a la Autoridad Palestina mejorar su capacidad para la buena gestión independiente de las operaciones de aduana en la frontera Rafah/Egipto utilizando el sistema UNCTAD/SIDUNEA;
- Utilización más eficiente y amplia de los instrumentos de análisis de las políticas macroeconómicas, comerciales y laborales, con apoyo del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, del Canadá (por ejemplo, el Plan de Desarrollo de Mediano Plazo y el seguimiento de los talleres de capacitación de la UNCTAD celebrados en 2004-2005);
- La UNCTAD se ha convertido en un importante asociado para el desarrollo en la esfera de la reforma de la facilitación del comercio y la creación de instituciones en Palestina (por ejemplo, el proyecto relativo al Consejo Palestino de Cargadores, con financiamiento de la CE);
- La capacitación de alrededor de 80 empresarios palestinos a través del proyecto EMPRETEC dio como resultado empleo inmediato y sostenible y generación de ingresos. Para ello se contó con financiamiento aportado por la OIT y la contraparte nacional, el Fondo Palestino para el Empleo y la Protección Social;
- Documentos y declaraciones de política de la Autoridad Palestina elaborados en función de los servicios de asesoramiento de la UNCTAD, como las propuestas de la Autoridad Palestina para la reforma de marzo de 2005, la Conferencia de Londres sobre el fortalecimiento de la Autoridad Palestina y el Plan de Desarrollo de Mediano Plazo de la Autoridad Palestina, 2005-2007. El tema de la vinculación del socorro al desarrollo, promovido por la UNCTAD en los tres últimos informes de la Junta de Comercio y Desarrollo, se ha incorporado y reflejado en el Plan de Desarrollo de Mediano Plazo de la Autoridad Palestina;
- Después de muchos años de prestar asesoramiento a la Autoridad Palestina con respecto a cuestiones del sistema de comercio multilateral, se aprobó por unanimidad la petición formulada por Palestina para participar con carácter de observador en la Sexta Conferencia Ministerial de la OMC, y en diciembre de 2005 en la reunión celebrada en Hong Kong (China), participó por primera vez una delegación palestina en condición de observadora.

#### D. Estadísticas e información para la adopción de decisiones

La información fidedigna, y especialmente la información estadística de gran calidad, es una condición previa para la adopción de decisiones apropiadas en materia de política en los planos nacional e internacional, así como para la labor analítica sobre cuestiones relacionadas con la globalización y el comercio internacional, las finanzas y el desarrollo. En 2005 se registró otro aumento considerable en el número de usuarios del material de información estadística de la UNCTAD:

- En 2005 la versión electrónica del folleto estadístico titulado *Development and Globalization: Facts and Figures* (GlobStat),

publicado en junio de 2004, se descargó 217.000 veces.

- El número de usuarios del *Manual de Estadísticas de la UNCTAD* registrados en línea aumentó en más de un 10%, alcanzando la cifra de 40.425 a comienzos de diciembre de 2005. En el bienio 2004-2005, el número de descargas del Manual (en su versión íntegra) fue más del doble (336.000) en comparación con 2002-2003. En las respuestas a la encuesta en línea sobre las publicaciones de la UNCTAD, la mayor cantidad de observaciones positivas correspondió al Manual.

Durante 2005 la UNCTAD amplió su apoyo al fomento de la capacidad estadística nacional sobre cuestiones relacionadas con el comercio:

- Se recibieron solicitudes de asistencia de la Unión del Magreb Árabe y de la CEDEAO para la creación de bases de datos estadísticos en sus secretarías: se está solicitando financiamiento para que la UNCTAD pueda responder positivamente a esas peticiones.
- La UNCTAD cooperó con la División de Estadísticas de las Naciones Unidas con el propósito de que los países con sistemas aduaneros automatizados, como SIDUNEA, pudieran utilizar esos sistemas para recopilar estadísticas fiables sobre el comercio de mercancías.
- En el contexto del JITAP, la UNCTAD ayudó a Benin, Burkina Faso, Ghana, la República Unida de Tanzania, Túnez y Uganda en el acceso en línea y la utilización de los documentos, las estadísticas y la información de las Naciones Unidas y de la UNCTAD, y en la instalación y utilización de programas informáticos de gestión de bibliotecas públicas. Sin embargo, el material impreso y los CD-ROM siguen siendo necesarios como fuente de documentación e información en los países con acceso lento o limitado a Internet.

### Recuadro 9

#### Estrategias para el desarrollo en una economía internacional en proceso de globalización: resumen de los resultados y evaluación general

- En el contexto del *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2004*, que centró su atención en la cuestión de la coherencia de la política internacional, y del *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2005*, que hace hincapié en nuevos aspectos de la interdependencia mundial, las delegaciones presentes en el período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo destacaron el importante papel de la UNCTAD en la identificación de los elementos de una estrategia mundial del desarrollo coherente y en la presentación de otros enfoques de las políticas económicas desde una perspectiva de desarrollo.
- Como resultado de las investigaciones, los funcionarios públicos encargados de la formulación de las políticas, así como para otros interesados directos y miembros de los círculos académicos del ámbito del desarrollo obtuvieron información que contribuyó al debate político internacional. Sin embargo, es necesario realizar mayores esfuerzos para vincular la labor analítica al asesoramiento concreto en materia de política y fortalecer el diálogo político con los gobiernos.
- A través del apoyo técnico y analítico de la UNCTAD para el examen anual que realiza la Asamblea General de "la deuda externa y el desarrollo", y del proyecto relativo a la Cuenta para el Desarrollo que se describe en el recuadro 7, se procuró vincular explícitamente las estrategias de deuda con la capacidad de reembolso y con los objetivos fundamentales de desarrollo, reducción de la pobreza y aumento de las exportaciones, que son el núcleo de la sostenibilidad de la deuda a largo plazo. Es necesario fortalecer aún más este enfoque unificado de la sostenibilidad de la deuda mediante un diálogo activo con los países, las instituciones internacionales y la sociedad civil.
- El alcance y aprovechamiento del SIGADE son considerables; en 2005 el número de países e instituciones usuarios superó las metas que se habían fijado. El Programa incorpora nuevas mejoras funcionales y técnicas en respuesta a peticiones formuladas por los clientes (deudores), y de conformidad con las normas internacionales y las prácticas óptimas. Tanto los organismos donantes como los países beneficiarios siguen prestando un importante apoyo financiero al Programa.
- A pesar de las difíciles circunstancias, la UNCTAD ha demostrado que puede aplicar con éxito un programa diverso de cooperación con la Autoridad Palestina y la sociedad civil. Ayudó a desarrollar las capacidades económicas y aplicar programas de reforma. La eficacia continua de los programas requiere recursos extrapresupuestarios suficientes y más previsibles, así como flexibilidad para realizar las actividades operacionales en condiciones de inseguridad e incertidumbre política.

- Las tecnologías informáticas avanzadas han facilitado el acceso, la capacidad de lectura y la extracción de datos estadísticos, lo que permite a los usuarios realizar operaciones y cálculos adaptados a sus necesidades, alcanzándose así uno de los objetivos básicos fijados para 2005. La experiencia confirma que la tecnología de la Web es una ciencia en rápida evolución que requiere recursos adecuados y nuevas competencias. Los documentos de la UNCTAD deben proporcionarse a los centros de referencia tanto en formato electrónico como en versión impresa. Los CD-ROM son el formato preferido para acceder a grandes bases de datos cuando no se dispone de servicios de Internet, o éstos son limitados.

## 2. Mejor conocimiento de los problemas de desarrollo de África

La acción sostenida y concertada de los países africanos y sus copartícipes en el desarrollo es de fundamental importancia para mejorar el rendimiento económico del continente e invertir la tendencia a la baja del nivel de vida. En consonancia con el mandato de la UNCTAD y con las disposiciones de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), la labor de investigación sobre África llevada a cabo por la UNCTAD en 2005 se centró en las inversiones y, en términos más concretos, en la inversión extranjera directa (IED).

### La inversión extranjera directa: el dilema de África

Existe la firme creencia de que la posibilidad de atraer la IED es de vital importancia para colmar la laguna de recursos de los países de bajos ingresos y evitar una mayor acumulación de deuda, y combatir directamente, a la vez, las causas de la pobreza. En consecuencia, se considera que un mayor volumen de IED es la solución que necesita el continente para alcanzar la necesaria tasa de crecimiento anual (estimada en un 7%) que le permita la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, en particular la meta de reducir la pobreza a la mitad para el año 2015. Muchos países africanos, por lo tanto, han sido persuadidos a aplicar reformas macroeconómicas y de política en sectores específicos, incluidas las que apuntan a superar deficiencias de tipo institucional y de gobernanza, para atraer esas corrientes de IED.

Como parte de las medidas emprendidas para determinar y evaluar la respuesta a esas políticas en el continente africano, la UNCTAD publicó el informe titulado *Rethinking the Role of Foreign Direct Investment*<sup>7</sup> dentro de la serie Desarrollo Económico en África.

- El análisis indica que el continente ha recibido una parte muy reducida de las corrientes mundiales de IED, y que hasta un 80% del total de la IED en África se concentra en la extracción de recursos naturales, principalmente en los sectores de los minerales, el petróleo y el gas. Las nuevas corrientes de IED no están dando los resultados deseados, lo que se debe, principalmente, a que los proyectos hacen uso intensivo de capital y carecen de vinculación con el resto de la economía, lo cual perpetúa el enclavismo. El *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo* sugiere que a menos que se reconozca que en la mayoría de los países esas corrientes tienden a quedarse a la zaga en vez de estar a la vanguardia del proceso de crecimiento y desarrollo, la función de la IED en África no podrá evaluarse adecuadamente y con independencia del desalentador historial de programas de reforma orientados al mercado con respecto al crecimiento, la acumulación de capital y la diversificación económica. En el Informe se señala que podría existir una "igualación hacia abajo" debido a los incentivos excesivos que se ofrecen para atraer la inversión en el sector de la extracción de recursos naturales.
- En consecuencia, el Informe sostiene que los funcionarios del sector normativo deben evaluar plenamente las repercusiones de la IED, de modo que pueda llegar a ser un componente complementario de un conjunto más amplio de medidas de desarrollo necesarias para aumentar el crecimiento, crear empleo y diversificación hacia actividades más dinámicas. Las evaluaciones deben tener en cuenta los sesgos estructurales del desarrollo en África, incluida su larga dependencia en

la exportación de productos básicos, así como una tendencia más reciente de desindustrialización inmediatamente después de la crisis de la deuda de comienzos del decenio de 1980. En consecuencia, en el Informe se pide un enfoque más equilibrado y estratégico de la IED, adaptado a las condiciones y los problemas de África.

- Como en años anteriores, el Informe atrajo gran interés entre los medios de comunicación, así como entre las organizaciones de la sociedad civil, la comunidad académica y la Unión Africana. Como parte de las actividades de seguimiento, la UNCTAD trabajará con la Unión Africana en el diseño de un marco de inversiones que armoniza la legislación en los planos nacional y regional en la industria extractiva, y facilita un mayor nivel de inversiones en los sectores productivos de las economías africanas.

Durante el período de sesiones de octubre de la Junta de Comercio y Desarrollo, sus miembros acogieron con agrado el animado debate promovido por el Informe, en el que se examinaron los medios para que la inversión extranjera directa en África sea más eficaz, productiva y provechosa. Fueron ayudados en esa labor por un grupo de expertos académicos, quienes consideraron que el Informe era equilibrado y útil. Los expertos convinieron en la necesidad de un espacio político nacional para los países africanos que les permitiera aplicar políticas industriales de mayor carácter estratégico con el propósito de desarrollar su capacidad endógena para generar recursos y mejorar su producción y su actuación en la esfera del comercio. Las delegaciones expresaron su agradecimiento al grupo de expertos, por considerar que habían expresado ideas muy esclarecedoras, sobre todo en relación con una serie de cuestiones específicas de los países y sectores, que no se examinaban plenamente en el informe principal, y por la

oportunidad de participar en un debate verdaderamente interactivo.

Aunque los resultados de las deliberaciones sobre el Informe a modo de "conclusiones convenidas", demostró ser difícil, subrayó la necesidad de fomentar una inversión directa, incluso extranjera, más productiva en los países africanos para respaldar sus actividades de desarrollo y aumentar los beneficios que podían obtener de dichas inversiones. También se reconoció "que los países africanos necesitaban un margen adecuado para aplicar sus propias políticas estratégicas con miras a integrarse provechosamente en la economía mundial, integración que se vería facilitada y favorecida por un entorno internacional propicio".

### **Contribución a la acción nacional e internacional en favor de África**

La secretaría de la UNCTAD continuó su programa de investigación y análisis sobre el desarrollo de África, así como los servicios de asesoramiento y las actividades de cooperación técnica<sup>8</sup>. De acuerdo con una decisión anterior de la Junta, la secretaría prestó apoyo a los países africanos en sus esfuerzos por alcanzar los objetivos y metas de la NEPAD. Las actividades del ámbito de la NEPAD relacionadas con el "desarrollo y reducción de la pobreza" incluyen la infraestructura y el transporte, el "cierre de la brecha digital" a través de un mayor acceso y utilización de las TIC; las cuestiones de acceso a los mercados y las corrientes de capital, incluida la inversión. Las aportaciones al Comité Directivo de la NEPAD adoptaron la forma de actividades intersectoriales en la esfera del comercio y el acceso a los mercados. La secretaría también hizo aportaciones al grupo interinstitucional de la NEPAD sobre comercio y diversificación de los productos agrícolas.

### Recuadro 10

#### Acción para el desarrollo de África: resumen de los resultados y evaluación general

- El objetivo de crear una mayor conciencia y mejorar el conocimiento de la problemática del desarrollo africano se alcanzó en 2005 con el informe titulado *Rethinking the Role of FDI*. El informe concitó mayor interés que el previsto entre los medios de comunicación, la sociedad civil, los círculos académicos y las fuentes oficiales, tanto de África como de otros lugares. El debate y posteriores actividades de seguimiento ayudarán a reconsiderar el modo en que la IED en África sea más productiva y beneficiosa. En 2005 se presentó la versión en francés del informe, lo que permitió una mayor participación de los países africanos francófonos en las deliberaciones, así como una cobertura más amplia del informe en la prensa francesa.
- El informe de 2004 titulado *Sostenibilidad de la deuda: ¿Oasis o espejismo?*<sup>9</sup> continuó despertando gran interés entre el público y los círculos oficiales en 2005: sus recomendaciones normativas sobre una salida permanente de la situación de deuda pendiente se reflejaron en el informe de la Comisión para África, en la Cumbre del G8 de julio de 2005, y en el Documento Final de la Cumbre Mundial.
- Existe un margen bastante amplio para mejorar la sensibilización con respecto a la problemática de desarrollo de África a través de actividades más concertadas en el sistema de las Naciones Unidas en esferas tales como la información pública, y las actividades de promoción y divulgación públicas. Un mayor intercambio de información en el análisis de las políticas y la cooperación técnica potenciaría los beneficios que recibe el continente a través de esas actividades. Es incuestionable la necesidad de una mayor coherencia en la contribución de todo el sistema a la aplicación de la NEPAD.

### 3. Aumento de la capacidad de producción y de la competitividad internacional

La apertura de los mercados crea oportunidades para aquellos países que tienen capacidad de producción y economías y empresas competitivas. La UNCTAD ayuda a los países en desarrollo a crear esas capacidades y competitividad a través de la acción integrada en esferas como la inversión, la tecnología, el desarrollo empresarial y la responsabilidad de las empresas. En particular, y con vistas a lograr un aumento de las corrientes de inversión internacionales beneficiosas hacia los países en desarrollo, y de los beneficios que se derivan de esas corrientes, la UNCTAD realiza actividades encaminadas a:

- Mejorar la comprensión de las dificultades y de las opciones normativas en la inversión internacional, la globalización de las empresas y la transferencia de tecnología;
- Fortalecer la capacidad de los países en desarrollo para formular y aplicar políticas, medidas y programas de acción en esas esferas; y
- Mejorar la capacidad de esos países para participar en los debates y negociaciones relacionados con la inversión.

#### A. Análisis avanzado de las cuestiones relacionadas con la inversión

La UNCTAD facilita periódicamente a los encargados de la formulación de políticas información actualizada y fidedigna que les permita mejorar sus conocimientos de las nuevas cuestiones relacionadas con la IED y las opciones normativas para el desarrollo. Se considera que los informes y datos tienen un carácter fidedigno en materia de corrientes, valores, ten-

dencias y novedades en el ámbito de las inversiones directas internacionales.

El *World Investment Report 2005*<sup>10</sup> analizó las tendencias más recientes en el ámbito de la IED y exploró la globalización de las actividades de investigación y desarrollo (I+D) que realizan las empresas transnacionales (ETN) fuera de los países en desarrollo, así como las reper-

cusiones de ese fenómeno en el ámbito del desarrollo.

- Algunos países en desarrollo y economías en transición de Europa sudoriental y de la CEI están atrayendo ahora actividades avanzadas de (I+D). En algunos casos, esas actividades apuntan a los mercados mundiales y se están integrando en las redes de innovación básicas de las ETN. Además, esta tendencia parece estar en aumento.
- La tendencia confirma que los países en desarrollo pueden desarrollar las capacidades necesarias para establecer conexión con las redes mundiales de I+D de las ETN. La globalización de la I+D abre las puertas no solamente a la transferencia de tecnología sino también a la transferencia del proceso mismo de creación de tecnología. Eso significa nuevas oportunidades para que las empresas y las instituciones de los países en desarrollo puedan emprender importantes procesos de aprendizaje. También crea nuevas oportunidades de empleo para ingenieros y científicos especializados de los países interesados, ayudando a mitigar el riesgo del éxodo de intelectuales.

El *World Investment Report 2005* ha sido objeto de elogiosos comentarios de parte de miembros de los círculos normativos y académicos, lo que se comprueba en el número de reseñas de libros y la atención despertada en los medios de comunicación. El número de descargas del sitio web de la UNCTAD alcanzó la cifra de 329.121 en las cinco primeras semanas de su publicación. Los medios de comunicación internacionales dieron amplia cobertura a esa publicación, que figuró en 1.073 artículos de prensa, la cifra más alta registrada con respecto a cualquier otra edición del *World Investment Report*, y la mitad de esos artículos se publicaron en países en desarrollo (véase recuadro 11).

En la Reunión de Expertos sobre el impacto de la inversión extranjera directa en el desarrollo, celebrada en enero de 2005, participantes de los sectores público y privado examinaron cuestiones clave relacionadas con la globalización de las actividades de I+D y sus repercusiones en los países en desarrollo. Los expertos determinaron las políticas y prácticas en los países de origen y países receptores que influyen en la asignación de la I+D por parte de las ETN y su impacto económico, especialmente en los países en desarrollo de origen.

### Recuadro 11

#### Comentarios publicados en los medios de comunicación sobre el *World Investment Report 2005*

**The Business Tribune** (Bahrain), 30 de septiembre:

*"El World Investment Report es el único informe mundial de amplio alcance que goza de reconocimiento entre los gobiernos y las empresas transnacionales por sus opiniones analíticas de gran profundidad en relación con las actuales tendencias en la inversión extranjera directa (IED) en todo el mundo."*

**The Economic Times** (India), 2 de octubre:

*"El World Investment Report de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), correspondiente al presente año, ha suscitado un gran interés al explorar la vinculación entre la inversión extranjera directa y la realización de las actividades de I+D en los países en desarrollo."*

**The Independent** (Reino Unido), 3 de octubre:

*"El informe de la UNCTAD contiene una sección especial dedicada a las actividades de investigación y desarrollo... los resultados... son una lectura fascinante."*

**Business Day** (Sudáfrica), 4 de octubre:

*"El World Investment Report es... el estudio anual más importante de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) sobre las corrientes de inversión extranjera directa."*

Atendiendo a una petición recibida de la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas, la UNCTAD publicó un estudio titulado *TNCs and the Removal of Textiles and Clothing Quotas*<sup>11</sup> (Las ETN y la eliminación de los contingentes aplicados a los textiles y el vestido), que demostró que las ETN desempeñan una función de gran importancia en lo que respecta a determinar las futuras estructuras de producción mundiales en las industrias de los textiles y el vestido.

En el documento titulado *Prospects for FDI and the Strategies of TNCs, 2005-2008*<sup>12</sup> (Perspectivas de la IED y estrategias de las ETN, 2005-2008), publicado a finales de 2005, se demuestra que a pesar de que hay cierto riesgo de que en un futuro cercano se debilite el gran crecimiento alcanzado por la IED, es probable que ese crecimiento continúe. La recuperación se ve impulsada cada vez más por la inversión en los países en desarrollo y desde esos países. La publicación fue objeto de una acogida muy favorable por parte de los gobiernos, los encargados de la formulación de políticas, los profesionales de la rama de la promoción de inversiones y el sector empresarial, habiéndose publicado alrededor de 200 artículos de prensa sobre el informe.

Como fuente principal de datos sobre la IED y las ETN, la UNCTAD actualiza periódicamente sus bases de datos sobre la IED. Se publicó otro volumen de la serie *World Investment Directory* (Directorio de las inversiones en el mundo), sobre 23 países desarrollados, en el sitio web de la UNCTAD, con información detallada sobre la IED por países y datos sobre las ETN desglosados por industrias, inversionistas y sectores. Esa información, así como la que

figura en los *World Investment Reports*, forma parte de la base de datos generales en línea de la UNCTAD sobre la IED, que comprende tanto estadísticas cronológicas de la inversión como datos operacionales sobre las ETN desglosados por industria, países de origen y países receptores. También es posible solicitar información específica sobre la IED y las ETN. Con el propósito de mejorar las capacidades nacionales, la UNCTAD y la CESPAA impartieron formación sobre estadísticas de la IED en los Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Qatar. Como resultado de los programas de formación llevados a cabo en años anteriores, Arabia Saudita, Bahrein y Omán han realizado, por primera vez, encuestas sobre la IED.

En la Reunión de Expertos en el fomento de la capacidad en materia de IED: recopilación de datos y formulación de política en los países en desarrollo, los participantes acordaron una serie de recomendaciones, incluida una cooperación de mayor ámbito regional entre las instituciones pertinentes mediante la creación de grupos de tareas regionales en los países en desarrollo para promover un sistema armonizado para la medición, recopilación y notificación de las estadísticas sobre la IED y las actividades de las ETN. Los expertos también recomendaron la ampliación de las funciones de la UNCTAD con respecto a la cooperación técnica para el fomento de la capacidad en la esfera de las estadísticas sobre la IED y la organización periódica de reuniones semejantes sobre estadísticas de la IED y formulación de políticas.

La Reunión de Expertos en el fomento de la capacidad en materia de IED también incluyó tres talleres sobre la recopilación y utilización de estadísticas sobre la IED.

## **B. Apoyo a la formulación de políticas y fomento de la capacidad en el plano nacional**

Las actividades relacionadas con la inversión y centradas en los países siguen siendo apreciadas por muchos de los interesados directos, tanto en los países en desarrollo como desarrollados. De conformidad con estimaciones de la

secretaría, en 2005 se aplicó el 90% de las recomendaciones de carácter normativo, y los beneficiarios siguen evaluando positivamente el asesoramiento y el apoyo de la UNCTAD.

### *Análisis de las políticas de inversión*

En 2005:

- Se elaboraron cinco análisis de las políticas de inversión -correspondientes al Brasil, Colombia, Kenya, la República Islámica del Irán y Zambia. Otros cinco análisis se encuentran en diversas etapas de preparación, y corresponden a Bangladesh, Marruecos, Nigeria, Rwanda y el Senegal. Los análisis recibieron apoyo de donantes como Alemania, Francia, Noruega, Suecia, Suiza y el PNUD. En dichos documentos se analiza la situación económica del país objeto de estudio y se formulan una serie de recomendaciones concretas para fortalecer tanto la dimensión de desarrollo de la IED como una estrategia para promover y atraer la IED orientada hacia el desarrollo. El análisis de la política de inversión de Kenya se presentó al período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo celebrado en octubre: el franco intercambio de opiniones se consideró un buen modelo a seguir en nuevas deliberaciones en la UNCTAD.
- La UNCTAD ayudó a poner en práctica las recomendaciones formuladas en ocho análisis de las políticas de inversión efectuados para Argelia, Benin, Botswana, Egipto, Ghana, Lesotho, el Perú y Sri Lanka. Los análisis son un importante primer paso, pero sólo son eficaces si las recomendaciones se traducen en medidas concretas. Representantes gubernamentales han reconocido la importancia de las actividades de seguimiento y han elogiado a la secretaría por su ininterrumpida labor: por ejemplo, durante el período de sesiones de la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas:
  - El delegado de Ghana dijo que "las recomendaciones del análisis se han incorporado en [su] plan estratégico quinquenal".
- El delegado de Argelia dijo que "con la ayuda de la UNCTAD pudimos instalar un sistema de seguimiento de inversores para evaluar [nuestras] capacidades de promoción, organizar programas de formación sobre servicios posteriores a la inversión e incluir a nuestro país en la Brújula de Inversiones, de la UNCTAD".
- A petición del Gobierno de Egipto se presentó a la secretaría el primer informe de aplicación del análisis de la política de inversión de ese país. A la luz de las recomendaciones de la Comisión, la UNCTAD continuará dicha práctica en relación con otros países interesados, con el fin de evaluar los progresos alcanzados en la aplicación de las recomendaciones.
- Se dio comienzo a la iniciativa "Invertir en la paz", que utiliza un modelo especial de análisis de las políticas de inversión que identifica y atiende las necesidades concretas de los países devastados por la guerra. Tras su satisfactoria aplicación en Sri Lanka, la iniciativa se está aplicando ahora en Rwanda.
- La Comisión acogió con agrado los Libros Azules sobre las *Mejores prácticas en la promoción y facilitación de las inversiones*, que es otro medio de alentar la oportuna aplicación de las recomendaciones relacionadas con los análisis de las políticas de inversión (recuadro 12). Los Libros Azules, que son fruto de la cooperación en marcha entre la UNCTAD y el Banco de Cooperación Internacional del Japón (JBIC), se ampliaron en 2005 con el objetivo concreto de ayudar a los países africanos a mejorar sus climas de inversión. Como complemento de los análisis y de las Guías de Inversión, los Libros Azules constituyen un útil ejemplo del enfoque cada vez más coordinado y sinérgico que está adoptando la UNCTAD para ayudar a los países a mejorar sus climas de inversión.

## Recuadro 12

### Comentarios relativos a los Libros Azules

*Africa Investor*, septiembre de 2005:

*"El Libro Azul... es una "Biblia de las inversiones" en Kenya. Resultado de amplias consultas con representantes del sector privado nacional e internacional, cada Libro Azul es una evaluación sin restricciones del entorno de la inversión."*

**Presidente Mwai Kibaki, Kenya:**

*"El "Libro Azul" identifica varias medidas cuya aplicación debe mejorar el diálogo de los sectores públicos empresariales sobre la inversión, contribuir a eliminar los obstáculos a la inversión extranjera directa y conducir a un aumento de la corriente de inversión extranjera directa en el país."*

**Sr. Sajeev Nair, Africa Resource Center, Consumer Unity & Trust Society, Lusaka:**

*"El taller sobre el [Libro Azul] recibió una buena acogida por parte de los medios de comunicación electrónica e impresa... Nos complace colaborar con ustedes en esta importante iniciativa."*

### Brújula de Inversiones

La Brújula de Inversiones es un programa que utilizan los funcionarios encargados de formular las políticas, los agentes de promoción de inversiones y otros interesados directos para comparar la actuación de sus respectivos países. En diciembre de 2005 ese programa abarcaba ya 55 países y contaba con 1.760 usuarios registrados, el 20% de los cuales eran instituciones del gobierno (organismos de promoción de inversiones y ministerios). El sitio web es visitado por lo menos una vez al mes por más de 200 usuarios. La principal ventaja de la Brújula de Inversiones, en comparación con otros cuadros de resultados -según la OCDE<sup>13</sup>- es que refleja las distintas razones por las que una IED puede radicarse en un país en desarrollo. Las evaluaciones de los usuarios destacaron que la Brújula de Inversiones permite tanto una comparación significativa entre los países en desarrollo, como la determinación de las ventajas y desventajas de los países. Los participantes en las sesiones de formación han solicitado la celebración de otros cursos prácticos sobre la Brújula de Inversiones.

### Las Guías de Inversión para los PMA

En cooperación con la Cámara de Comercio Internacional (CCI), la UNCTAD publica guías de inversión que tienen por objeto ayudar a los países en desarrollo, especialmente a los PMA, a atraer la IED y promover el diálogo entre los inversionistas y los gobiernos (recuadro 13). Las Guías de Inversión UNCTAD-CCI para Kenya, la República Unida de Tanzania y la Comunidad de África Oriental se publicaron en 2005 y se distribuyeron a través de los organismos de inversión de los respectivos países, los comités nacionales de la CCI y otros canales, incluido el envío por correo directo a unas 2.000 empresas de países de la OCDE. El interés demostrado por el sector privado en adquirir ejemplares de las guías, y la buena acogida de que han sido objeto en diversos actos de presentación dan una clara idea de las repercusiones de estos productos. El programa de Guías de Inversión cuenta con el apoyo de China, Finlandia, Francia, la India, Mauritania, Noruega, Suecia, Suiza y el sector privado.

### Recuadro 13

#### Comentarios sobre las Guías de Inversión

**El Sr. Ousmane Thiam, Ministro de Promoción de Inversiones y del Sector de las Pequeñas y Medianas Empresas, Malí:**

*"Tras el éxito de la presentación de la Guía de Inversión en París... quisiera expresar nuestro sincero agradecimiento a la UNCTAD por la ayuda prestada al Gobierno de Malí en sus esfuerzos para dar a conocer a la comunidad empresarial las oportunidades de inversión que ofrece nuestro país... La credibilidad de la Guía, así como la excelente información gráfica que contiene, constituyen una indudable ventaja para las actividades de promoción de las inversiones en nuestro país... Puedo asegurar que la guía es un invaluable instrumento al servicio del Gobierno para promover las posibilidades de nuestro país entre los distintos interlocutores..." (Traducción del francés.)*

**Jeune Afrique** (Francia), 6 a 12 de febrero de 2005:

*"Los países menos adelantados (PMA) no pueden permitirse el lujo de elaborar sus propias guías de inversión... Esa injusticia se ha corregido gracias a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo... La guía para Mauritania explica claramente cuáles son los puntos débiles y fuertes de este pequeño y poco conocido país. La guía se publica en un momento crucial de nuestra historia." (Traducción del francés.)*

#### **Servicios de asesoramiento sobre inversiones y capacitación**

En 2005 los países en desarrollo y las economías en transición recibieron asistencia en la creación, gestión y fortalecimiento de sus marcos normativos para captar la IED mediante los Servicios de Asesoramiento sobre Inversiones y Capacitación de la UNCTAD.

- En 2005, más de 20 países se beneficiaron de los programas de estos servicios ejecutados por encargo, entre ellos Bolivia, Botswana, China, Costa Rica, el Ecuador, El Salvador, la Federación de Rusia, Guatemala, Honduras, Jordania, Kenya, Lesotho, Marruecos, el Perú, Venezuela y los países de la CEMAC, en temas tales como la captación de inversores, las estrategias de fomento de agrupaciones, la realización de análisis comparativos y la promoción de las inversiones. Esas actividades recibieron apoyo a través de contribuciones voluntarias, particularmente de Suiza, por intermedio del proyecto *Quick Response Window*, y de Suecia, país que contribuyó con 1 millón de euros.
- Muchos países en desarrollo y economías en transición se beneficiaron de los diversos programas de formación sobre los Servicios de Asesoramiento sobre Inversiones y Capa-

citación, como los denominados *Third Generation Investor Targeting* (Captación de Inversionistas de Tercera Generación), *FDI in Tourism and Mining* (La IED en el turismo y la minería), *Policy Advocacy* (Promoción de políticas), *Development of Client Charters* (Elaboración de cartas sobre los derechos de los clientes) y el Mecanismo para el Desarrollo Limpio; los dos programas mencionados en último término, por ejemplo, impartieron formación a unos 100 funcionarios de organismos africanos y asiáticos de promoción de inversiones.

- Atendiendo a las recomendaciones de la Reunión de Expertos sobre buena gobernanza en la promoción de inversiones, celebrada en noviembre de 2004, varios PMA (Etiopía, Lesotho, Maldivas, Malí, República Unida de Tanzania y Uganda) recibieron asistencia para identificar los obstáculos relacionados con la gobernanza que dificultan la inversión extranjera y la introducción de instrumentos y prácticas para promover la rendición de cuentas y la transparencia. Los Países Bajos han efectuado una importante contribución a la ampliación de esas actividades.
- La plataforma informática interactiva para la promoción de las inversiones *-Investment Gateway-* ofrece información desglosada por

países sobre las oportunidades de inversión, los marcos jurídicos y de reglamentación, la información para entrar en contacto con posibles inversionistas y datos sobre el mercado. Se prestó asesoramiento y formación en Bolivia, Bulgaria, Colombia, Djibouti, el Ecuador, El Salvador, Guatemala y el Perú.

- La UNCTAD continuó su cooperación con la Asociación Mundial de Organismos de Promoción de las Inversiones (AMOP): en marzo se organizó un período de sesiones conjunto con la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas de la UNCTAD y la Conferencia Mundial sobre Inversiones de la AMOP, y se organizaron también varios talleres de formación en colaboración con la AMOP sobre cuestiones como el apoyo a las políticas para los OPI (de Europa, África y Asia), la creación y el desarrollo de agrupaciones (para países MENA), los medios de atraer la IED en el sector del turismo (para América Central y América Latina) y la promoción de la inversión extranjera para el desarrollo y el fortalecimiento de la cooperación entre los OPI de China y África.

#### ***Acuerdos internacionales de inversión (AII)***

Las actividades relacionadas con los acuerdos internacionales de inversión alcanzaron notables resultados en 2005:

- En la esfera de la asistencia técnica, 313 participantes de 75 países en desarrollo se beneficiaron de la ejecución de 16 actividades (en particular, cursos de capacitación y misiones de asesoramiento). Con respecto a la investigación y el análisis de las políticas, se completó la serie sobre cuestiones relacionadas con los AII, mediante la recopilación en 3 volúmenes de los 27 folletos, y la publicación de otros 6 folletos en el marco de la serie de segunda generación sobre las políticas de inversión internacionales para el desarrollo. Esa serie se está convirtiendo en una de las principales fuentes de referencia para los negociadores de los AII.
- En una evaluación externa independiente de las repercusiones, se llegó a la conclusión de que la labor de la UNCTAD tiene repercu-

siones importantes, directas y sostenidas sobre la capacidad de los beneficiarios directos para participar eficazmente en las deliberaciones sobre los AII, o en las negociaciones al respecto. El informe recomendó la continuación de esa actividad y el fortalecimiento de su difusión. Se propuso, asimismo, la adaptación de los resultados para reflejar el mayor grado de perfeccionamiento de los AII modernos y la ampliación del ámbito de fomento de la capacidad de los AII para abarcar la aplicación de los acuerdos, en particular los relacionados con la gestión de los procedimientos de arbitraje inversionista-Estado. Con ese propósito, se organizó un curso de capacitación sobre solución de diferencias relativas a inversiones para los países de América Latina, y un simposio conjunto OCDE/CIADI/UNCTAD.

- Las conclusiones de la evaluación independiente fueron confirmadas por los beneficiarios del programa y por terceras partes, como los interlocutores en las negociaciones y las instituciones facilitadoras. Las actividades permitieron mejorar la capacidad de los países participantes para intervenir activamente en los debates y negociaciones de los acuerdos internacionales de inversión. El 85% de los participantes en los programas de formación indicó que en la elaboración y negociación de los acuerdos y tratados de inversión aplicaban los conocimientos que habían adquirido. El Sr. Sallya Wickramasuriya, Director General de la Junta de Inversiones de Sri Lanka, dijo que "El asesoramiento recibido... será de enorme utilidad en la elaboración de nuestros tratados bilaterales de inversión (TBI) y capítulos sobre inversiones en los planos bilateral y regional". El cuestionario de evaluación del programa de formación en idioma portugués confirmó que el 91% de los participantes estaban satisfechos con los resultados de la formación intensiva. El 90% de los participantes en los cursos de formación intensiva celebrados en Vientiane expresaron su satisfacción en relación con el material didáctico y el seminario sobre el terreno.

- La base de datos sobre tratados bilaterales de inversión, con 1.900 textos completos y la lista actualizada de TBI por países, que contiene 2.405 acuerdos, puede consultarse en el sitio web de los TBI y se considera una fuente de información de gran utilidad para negociadores, abogados y académicos. El Sr. Gary Sampliner, Asesor Principal del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América, dijo lo siguiente: "Con frecuencia utilizo el motor de búsqueda de TBI para encontrar los tratados suscritos entre determinados países, ya que considero que es, con creces, la base de datos más completa sobre este tema". La base de datos sobre los TBI es visitada mensualmente por más de 1.300 usuarios.
- La red de 570 expertos en TBI abarca ahora todas las regiones. Dicha red facilita el intercambio de información y el diálogo entre los expertos sobre cuestiones relacionadas con los TBI.

#### Recuadro 14

##### Observaciones relativas a la cooperación técnica para la promoción de inversiones

###### Sra. Sheila Mugyenzi, Organismo de Inversiones de Uganda

*"Simplemente deseo dar las gracias una vez más por la excelente conducción del taller en Nairobi. Debo decir que los instrumentos que nos facilitaron son, y continuarán siendo, de gran utilidad."*

###### Dr. Maher Hijazin, Director General, Organismo de Recursos Naturales, Jordania

*"Con ocasión de la terminación del proyecto de la UNCTAD relativo al sector de la minería en Jordania, quisiera expresar mi gratitud a la UNCTAD por sus actividades y el apoyo brindado."*

###### Sr. Alejandro Argüelo Ch., Ministro de Desarrollo, Industria y Comercio de Nicaragua

*"El Ministerio... recibe actualmente los beneficios de la asistencia que proporciona la UNCTAD para la aplicación del módulo informático sobre reglamentación del sistema Investment Gateway, que es parte del Programa de Facilitación de Inversiones de la UNCTAD. Esta herramienta electrónica está ayudando a países como Nicaragua a alcanzar mayores niveles de transparencia para ofrecer a los inversionistas las normas, reglamentos y procedimientos necesarios para el acceso a las oportunidades en materia de inversión."*

###### Sr. Héctor Maldonado Lira, Director General, Secretaría de la Comunidad Andina

*"Me complace felicitar a la UNCTAD por la excelente iniciativa de llevar a cabo, conjuntamente con el Gobierno del Perú, seminarios sobre promoción de inversiones para diplomáticos peruanos."*

En el marco de un proyecto conjunto UNCTAD/CICDS sobre la propiedad intelectual y el desarrollo sostenible, los expertos que trabajan, o realizan actividades de enseñanza en el ámbito de los derechos de propiedad intelectual, se refirieron en términos elogiosos al *Manual de referencia sobre los ADPIC y el desarrollo*. El Dr. Meir P. Pugatch, conferenciante de la Universidad de Haifa (Israel), dijo que "el Manual es de crucial importancia para quienes se ocupan de las políticas sobre la pro-

piedad intelectual y el comercio, es decir, los miembros de los círculos académicos, los expertos y, en especial, los encargados de formular las políticas. El Manual se ocupa extensamente de la interpretación jurídica de las disposiciones de los ADPIC, y señala también la vinculación con la jurisprudencia. Los encargados de formular las políticas encontrarán que se trata de un manual práctico para las negociaciones en el ámbito de la propiedad intelectual".

### C. Promoción de la ciencia y la transferencia de tecnología

La UNCTAD es la entidad principal dentro del sistema de las Naciones Unidas encargada de las cuestiones relacionadas con la tecnología, y presta servicios a la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, del Consejo Económico y Social. Las actividades se centran en ayudar a fortalecer la capacidad de los países en desarrollo y los países en transición para formular y aplicar políticas eficaces en materia de ciencia y tecnología. Cabe señalar lo siguiente con respecto a 2005:

- En la publicación titulada *The Digital Divide: ICT Development Indices 2004*<sup>14</sup> (La brecha digital: índices de desarrollo de las TIC, 2004), se hace un análisis comparativo de la infraestructura, las políticas y el acceso a las TIC en más de 150 países. El método de análisis comparativo para las TIC se presentó a la comunidad internacional con ocasión de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. El método se está ampliando con el objeto de abarcar mejor los nuevos parámetros de desarrollo de las TIC e integrar la dimensión temporal en los conjuntos de datos.
- Se completó el Estudio de política sobre ciencia, tecnología e innovación relativo a la República Islámica del Irán. Esos Estudios examinan los sistemas nacionales de innovación y ayudan a los países a formular políticas para la integración de la ciencia y la tecnología en las estrategias nacionales de desarrollo. El estudio para la República Islámica del Irán intenta fortalecer el papel que desempeñan las instituciones de ciencia y tecnología en la creación de capacidad productiva nacional y competitividad internacional. Varios otros países en desarrollo han solicitado la elaboración de ese tipo de estudios.
- Una nueva iniciativa emprendida para crear una red de vinculación entre los centros de excelencia sobre ciencia y tecnología en los países en desarrollo, centrará inicialmente su labor en las biotecnologías y las TIC de amplia aplicación en los ámbitos de la salud, la agricultura y el medio ambiente. Se espera que funcionen como centros regionales de formación para los científicos y los ingenieros de los países en desarrollo. Los centros de excelencia ayudarán a salvar la brecha tecnológica entre el Norte y el Sur, favorecerán la transferencia de conocimientos y tecnología, y terminarán con el efecto negativo del "éxodo de intelectuales" propiciando la formación de un gran número de investigadores en los países en desarrollo.
- En colaboración con el Centro de Tecnologías de la Información de Ginebra, se inició en Lesotho un proyecto piloto titulado "*Connect Africa*", cuyo objetivo es ofrecer formación personalizada a los ingenieros y los técnicos en TIC de los PMA africanos.
- Se estableció un foro interactivo en la STDev, que es el portal electrónico de información sobre ciencia y tecnología para el desarrollo, con miras a promover la creación de redes, el intercambio de experiencias entre los países, facilitar las corrientes de información y mejorar las repercusiones de la labor de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. Como primer paso, se estableció una base de datos sobre entidades de ciencia y tecnología, incluidas instituciones de los sectores público, privado y académico, con casi 400 entidades participantes en diciembre de 2005.

### D. Vinculación entre el desarrollo empresarial y la inversión y la tecnología

En la esfera del desarrollo empresarial:

- Expertos congregados en la Reunión de Expertos sobre el aumento de la capacidad de producción de las empresas de los países en desarrollo, celebrada en diciembre

de 2005, analizaron las principales tendencias de la salida de la IED de las empresas de los países en desarrollo; el impulso hacia la internacionalización por parte de los actores regionales y mundiales, las repercusiones a

largo plazo que las inversiones en el extranjero pueden tener en la competitividad de las empresas nacionales y los medios de promover la internacionalización y la cooperación Sur-Sur. La reunión se benefició de la presentación de estudios de caso nacionales<sup>15</sup> sobre la internacionalización de las empresas de los países en desarrollo por medio de la salida de la inversión extranjera directa y la información sobre los resultados de los seminarios nacionales celebrados en el Brasil y China.

- La UNCTAD participó con la OCDE y la Universidad de Friburgo en el proyecto conjunto de investigación financiado por la Red Académica Internacional de Ginebra, sobre los medios de aumentar la participación de las pequeñas y medianas empresas en cadenas de valor mundial.
- El Programa de Vinculaciones Comerciales de la UNCTAD se centra en los medios y arbitrios de crear y fortalecer la vinculación entre las ETN y las empresas de tamaño pequeño y mediano de los países en desarrollo.
- En el marco del Proyecto GTZ-UNCTAD, sobre la promoción de la cooperación entre empresas en el noreste del Brasil, se efectuaron una serie de estudios de caso nacionales (India, Malasia, México, Sudáfrica y Uganda) sobre las prácticas idóneas para promover los vínculos comerciales desde el punto de vista de las políticas. El objetivo es comprender más cabalmente en qué circunstancias el establecimiento de vínculos entre las empresas transnacionales (ETN) y las PYMES puede convertirse en un impulsor fundamental del crecimiento económico y un canal eficaz para transferir tecnología y conocimientos extranjeros, para así ofrecer asesoramiento práctico al Gobierno del Brasil sobre oportunidades concretas de establecimiento de esos vínculos. Varias ETN han demostrado un profundo interés en ayudar a sus interlocutores de la cadena de suministro a mejorar su capacidad en diversos ámbitos y se han comprometido a hacerlo.
- El Programa de la UNCTAD sobre Vínculos Comerciales de Uganda, iniciado en octubre de 2005 con apoyo de la SIDA, es ejecutado por la Enterprise Uganda en colaboración con la Uganda Investment Authority. Con-

tando con el firme apoyo de dos ETN, el proyecto piloto de dos años de duración, tiene por objeto facilitar más de 20 vínculos empresariales en las esferas de las industrias agroalimentarias, las manufacturas, las telecomunicaciones y otros sectores.

- La UNCTAD también está explorando las posibilidades de vinculación comerciales de proyectos en Viet Nam con financiamiento inicial de la empresa Unilever.

En 2005, el programa EMPRETEC:

- Se hizo extensivo a Angola y Guyana, e intensificó sus actividades en Jordania y Rumania (con gran parte del financiamiento aportado por los países interesados) y en cooperación con la Autoridad Palestina. Una misión de evaluación llevada a cabo en Jordania (noviembre de 2004) demostró que el programa EMPRETEC puede ayudar a crear capacidad productiva en el ámbito empresarial y mejorar la competitividad de las PYMES que compiten en los mercados mundiales.
- Aprovechó la experiencia y los conocimientos técnicos de los centros EMPRETEC establecidos, como los de Ghana y el Uruguay, en beneficio del desarrollo de las PYMES en otros centros EMPRETEC.
- Organizó la Reunión Internacional de Directores de EMPRETEC en noviembre de 2005, a la que asistieron representantes de 20 países, incluidos 5 PMA. Los Directores examinaron los medios de mejorar la metodología de formación, la necesidad de adaptar el programa a las circunstancias particulares de cada caso, los factores más importantes para seleccionar y preparar eficazmente a los instructores, la sostenibilidad financiera de los centros, la necesidad de establecer redes y comunicaciones y la función de la UNCTAD y la dependencia de coordinación internacional.
- Desarrolló programas EMPRETEC para Asia Meridional y Asia sudoriental, incluidos Indonesia, las Maldivas y Sri Lanka, países afectados por el *tsunami*, y para la República de Moldova. Ambos proyectos necesitan financiamiento.

### E. Mejora de la gestión y transparencia de las empresas

El Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes (ISAR), se reunió en noviembre, con la participación de alrededor de 220 expertos de 72 Estados miembros. El Grupo de Trabajo desempeña una importante función en lo que respecta a mejorar la gestión y la transparencia de las empresas como componente clave de un clima de inversión estable y de la coherencia en el sistema financiero internacional.

- La reunión se centró en las cuestiones prácticas relativas a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes (ISAR), aprobadas en 2005 por unos 100 países. Este conjunto de normas sobre presentación de informes fue elaborado por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, entidad del sector privado con sede en el Reino Unido. Sin embargo, la aplicación práctica de las ISAR da lugar a una serie de difíciles retos institucionales y de fomento de la capacidad en los países en desarrollo y países con economías en transición, que carecen de la infraestructura y los conocimientos requeridos para la convergencia con las ISAR. La UNCTAD y la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad organizaron conjuntamente un taller técnico sobre aplicación de las ISAR, al que asistieron alrededor de 100 participantes y expertos internacionales, quienes solicitaron a la UNCTAD que les prestara asistencia para asegurar la adecuada representación de las opiniones de los países en desarrollo sobre esas cuestiones.
- El Grupo de Trabajo estuvo de acuerdo en que su asesoramiento sobre "prácticas recomendadas en materia de información sobre la gobernanza de las empresas" podía ser un instrumento útil de carácter voluntario para promover una mayor transparencia y una mejor gobernanza empresarial. Pidió a la secretaria de la UNCTAD que elaborara orien-

taciones para su publicación y difusión en el mayor grado posible. Se trata de un resultado muy importante, que promueve el consenso sobre la orientación a seguir en relación con la información sobre la gobernanza de las empresas, a través de deliberaciones intergubernamentales e internacionales.

Otros dos países acordaron utilizar las directrices UNCTAD/ISAR. El Pakistán ha incorporado las directrices en los sistemas contables de las PYMES. Kenya decidió adoptar las recomendaciones ISAR sobre información sobre la gobernanza de las empresas. La Junta Internacional de Normas de Contabilidad (IASB) y la Federación Internacional de Contables (IFAC) - las dos entidades mundiales encargadas de la determinación de las normas en la esfera de la contabilidad- están considerando la utilización de los documentos de orientación ISAR en los procedimientos de contabilidad de las PYMES y en la enseñanza profesional en el ámbito de la contabilidad en sus actividades de establecimiento de normas.

La UNCTAD también siguió prestando asistencia técnica al proyecto financiado por la USAID en la región de la CEI, encaminado a elaborar un sistema de cualificación contable nacional y regional ajustado a las necesidades internacionales, basado, entre otras cosas, en el modelo de programa de estudios del ISAR.

La Reunión de Expertos sobre contribuciones positivas del sector empresarial al desarrollo económico y social de los países en desarrollo anfitriones, celebrada en octubre de 2005, ayudó a elaborar un lenguaje común y a comprender la dimensión de desarrollo económico de la responsabilidad del sector empresarial. Los expertos examinaron ejemplos de directrices de empresas e industrias y las políticas nacionales en relación con la posibilidad de fomentar la aplicación de prácticas óptimas.

### Recuadro 15

#### Fomento de la capacidad productiva y de la competitividad internacional: resumen de los resultados y evaluación general

Entre los logros principales alcanzados en 2005 figuran los siguientes:

- Elaboración de más de 100 publicaciones, incluidos libros, manuales, exámenes, informes, documentos temáticos, folletos y publicaciones en Internet. Durante todo el período 2004-2005, alrededor del 90% de 335 entrevistados en una encuesta realizada en 70 países opinó que las publicaciones de los trabajos de investigación de la UNCTAD sobre la EID eran "sumamente útiles" y más del 95% consideró que el contenido era "excelente". Se publicaron más de 2.000 artículos en todo el mundo en esas publicaciones y en la base de datos sobre la EID.
- Se completaron unas 120 misiones de asesoramiento y de otro tipo. De ese total, aproximadamente una tercera parte contribuyó a mejorar la capacidad nacional en materia de formulación de políticas sobre inversión, y en relación con las negociaciones sobre inversiones en los planos regional, bilateral e internacional. Otra tercera parte apoyó la aplicación de medidas para fortalecer la función de los organismos de promoción de inversiones.
- Más de 100 países se beneficiaron de la aplicación de uno o más programas de la División, incluidos 42 PMA.
- La publicación del *World Investment Report 2005* (Informe de 2005 sobre las inversiones en el mundo), que incluyó la primera encuesta realizada por la UNCTAD sobre las estrategias de I+D de las ETN en más de 75 países. El Informe generó más de 1.000 artículos de prensa y fue descargado más de 329.000 veces durante las cinco primeras semanas de su publicación. El Informe sigue siendo la fuente autorizada sobre las tendencias y análisis en los planos regional y mundial.
- Se completó la serie de estudios de primera generación sobre los acuerdos de inversión internacionales y se inició la elaboración de una segunda serie. En una evaluación independiente de la sección sobre los acuerdos de inversión internacionales se llegó a la conclusión de que la labor de la UNCTAD "tiene una repercusión decisiva, directa y sostenida", y es muy eficiente desde el punto de vista de los costos.
- Se elaboraron cinco análisis de políticas de inversión -para el Brasil, Colombia, Kenya, la República Islámica del Irán y Zambia- y varios otros nuevos productos para ampliar y complementar la serie de análisis de las políticas de inversión. Cabe citar entre ellos la iniciativa denominada "Invertir en la Paz" -tras los buenos resultados alcanzados en su aplicación experimental en Sri Lanka- y los Libros Azules sobre las prácticas óptimas en la promoción y facilitación de las inversiones.
- La celebración, por conducto del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes (ISAR), de varias reuniones, que contaron con una nutrida asistencia, sobre la transparencia corporativa y la divulgación de información en las empresas en relación con cuestiones clave de la presentación de informes. La Comunidad de Estados Independientes utiliza el modelo revisado de plan de estudios del ISAR en sus actividades de cualificación profesional.

Entre los principales problemas se destacan los siguientes:

- Mayor integración de las actividades básicas de inversión con el propósito de maximizar las sinergias disponibles, y mejor coordinación con la labor de otros programas y organismos de las Naciones Unidas;
- Afianzamiento de las asociaciones con la sociedad civil y con el sector empresarial para mejorar la labor de divulgación y las repercusiones de sus actividades;
- Orientación más centrada en las necesidades concretas de los países menos adelantados y de África;

- Mayor difusión de los análisis de políticas y las investigaciones sobre la inversión, especialmente a través de una mayor utilización de nuevos medios tales como Internet y los CD-ROM;
- Introducción, por parte de los gobiernos beneficiarios, de una presentación de informes más sistemática sobre la aplicación de las recomendaciones de la UNCTAD sobre políticas;
- Atención a las crecientes necesidades de productos y servicios de la UNCTAD, en particular los relativos a análisis de las políticas de inversión y actividades de formación, en el contexto de una situación presupuestaria cada vez más limitada.
- Con el objeto de atender mejor a algunas de esas dificultades, en 2005 se introdujeron varios instrumentos de gestión y divulgación, incluidos una base de datos para una mejor coordinación de las actividades de asistencia técnica; actualizaciones periódicas de los sitios web de los distintos programas; organización de retiros nacionales y publicación de un boletín periódico para mejorar la corriente de información interna.

#### 4. Cómo asegurar la obtención de beneficios en materia de desarrollo a partir del sistema de comercio internacional y las negociaciones comerciales

De conformidad con la importancia otorgada en la XI UNCTAD a la integración *cuantitativa* de los países en desarrollo en el sistema de comercio internacional, se alcanzaron importantes progresos en 2005 a través de diversas activida-

des de análisis e investigación, cooperación técnica y creación de consenso en el plano intergubernamental<sup>16</sup> (véase recuadro 20 para un resumen de los principales resultados).

##### A. Integración del comercio a favor del desarrollo: avances en relación con el Consenso de São Paulo

Se registraron progresos para acelerar la aplicación de las iniciativas de la XI UNCTAD<sup>17</sup>:

- *Comercio Sur-Sur, en especial el Sistema Global de Preferencias Comerciales (SGPC)*. La Cumbre Mundial, la Segunda Cumbre del Sur y la Reunión de Ministros de Comercio de la Unión Africana (celebrada en junio), recomendaron el fortalecimiento de la cooperación y el comercio Sur-Sur, incluida la tercera ronda de negociaciones del SGPC. Esas recomendaciones se derivaron, en parte, de los análisis y el apoyo consultivo de la UNCTAD. Continuaron las negociaciones sobre el acceso a los mercados en el marco del SGPC y las técnicas para el intercambio de concesiones. Están por finalizar los proyectos de acuerdos administrativos sobre las normas de origen. Burkina Faso, Burundi, Haití, Madagascar, Mauritania, Rwanda, Suriname, Uganda y el Uruguay han solicitado su adhesión. Es de fundamental importancia alcanzar progresos en las negociaciones durante el primer semestre de 2006 para cumplir el plazo de fines de 2006 señalado para la conclusión de las negociaciones del SGPC.
- *Creación de redes de acuerdos comerciales regionales*. En la publicación titulada *Multilateralism and Regionalism: The New Interface*<sup>18</sup> (*Multilateralismo y regionalismo: la nueva interacción*) se abordan cuestiones de política relacionadas con diversos aspectos de los acuerdos comerciales regionales, incluidas las normas de la OMC sobre los acuerdos comerciales regionales, las normas de origen, los acuerdos Norte-Sur y la integración y cooperación comercial Sur-Sur.
- *Exámenes de los sectores nuevos y dinámicos del comercio internacional*. El primer examen sectorial se efectuó durante la Reunión de Expertos celebrada en febrero<sup>19</sup>, y abarcó la subcontratación de servicios posibilitados por las tecnologías de la información; los productos de la energía renovable, en particular los biocombustibles; y los

textiles y el vestido. Como medida de seguimiento concreta, en junio la UNCTAD emprendió una Iniciativa de biocombustibles (véase más adelante). La Comisión del Comercio de Bienes y Servicios, y de los Productos Básicos, acordó la celebración anual de una reunión intergubernamental de expertos encargada de llevar a cabo un examen sectorial, prestando especial atención a los PMA y los países africanos. En consecuencia, el segundo examen sectorial se realizó durante la Reunión de Expertos celebrada en octubre<sup>20</sup> sobre productos electrónicos, pescado y productos de pescado, y acero y productos especiales conexos. Como medida de seguimiento práctica, la UNCTAD inició un programa piloto subregional en colaboración con la empresa Philips para encontrar oportunidades para los países de África meridional que deseen participar en el comercio de productos y servicios eléctricos y electrónicos.

- *Indicadores de comercio y desarrollo.* A finales de octubre, la UNCTAD publicó el

Índice de Comercio y Desarrollo que figura en el informe titulado *Developing Countries in International Trade 2005*<sup>21</sup>. La principal innovación que aporta el Índice, elaborado en consulta con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el FMI, y con el apoyo y asesoramiento del profesor Klein, galardonado con el Premio Nobel en 1980, es que cuantifica la compleja interacción de los factores que determinan tanto el progreso en el comercio como el desarrollo humano (véase recuadro 16). El Índice contribuirá, entre otras cosas, al seguimiento sistemático de los objetivos de desarrollo del Milenio y los resultados de la Cumbre Mundial 2005. El profesor Klein acogió con agrado la flexibilidad del Índice, señalando que "permite a los países incorporar los efectos sobre el comercio y el desarrollo de los acontecimientos mundiales a medida que se producen". El Índice, que recibió amplia cobertura en los medios de comunicación, representa una labor en marcha, que está siendo objeto de perfeccionamiento.

### Recuadro 16

#### El nuevo Índice de Comercio y Desarrollo

- El Índice comprende la suma ponderada de 11 componentes -a saber, capital humano, infraestructura física, entorno financiero, calidad institucional, sostenibilidad ambiental, estructura económica, apertura al comercio, acceso efectivo al mercado exterior, desarrollo económico, desarrollo social y desarrollo en cuestiones de género, junto con un total de 29 indicadores.
- Los resultados indican que los primeros 20 son todos países desarrollados, a excepción de Singapur (en el puesto 15). Dinamarca está en primer lugar, seguida de los Estados Unidos de América y el Reino Unido. Las clasificaciones de Suecia, Noruega, el Japón, Suiza y Alemania en el Índice se aproximan mucho unas a otras.
- Tres países en desarrollo figuran entre los primeros 30. Además de Singapur, son la República de Corea (puesto 25) y Malasia (puesto 28).
- En el otro extremo, los 20 últimos, a excepción del Pakistán y Papua Nueva Guinea, son países menos adelantados (PMA) o países africanos, o ambos. Todos los últimos 10 son países africanos, 9 de los cuales son PMA; sólo 2 países africanos -Sudáfrica (puesto 41) y Mauricio (puesto 47)- figuran entre los 50 primeros.
- La buena figuración de los países de Asia oriental y el Pacífico en el Índice se debe, en gran medida, a puntajes relativamente altos por concepto de infraestructura física y entorno financiero y, en cierta medida, a los indicadores de acceso al mercado.
- El análisis también indica que la contribución del componente relativo a la apertura al comercio es la más importante y en término medio representa casi el 15% del puntaje del Índice.

- Los países con elevado puntaje en el Índice muestran un grado mucho menor de variabilidad en la contribución de los distintos componentes que conforman el Índice, que los países con puntaje bajo. Esa relación sugiere que los países con puntaje elevado centran su interés simultáneamente en múltiples objetivos dentro de una estrategia coherente de comercio y desarrollo, a la vez que hacen hincapié en la reducción de las actuales brechas en ámbitos en los que el rendimiento no es muy satisfactorio. Todo esto apunta también a la necesidad de una mayor coherencia entre la política comercial y la formulación de reglamentos, por un lado, y las estrategias de desarrollo, por el otro. También debería contribuir a la formulación de prioridades con respecto al concepto de "asistencia para el comercio" y a conjuntos de medidas prácticas. La labor futura con respecto al Índice se centrará particularmente en estas cuestiones.

*Fuente: UNCTAD, Developing Countries in International Trade, 2005.*

- *Iniciativa BioTrade en África.* Se prestó asistencia técnica para iniciar un Programa Nacional BioTrade en Uganda, coordinado por la Junta de Fomento de las Exportaciones de Uganda, donde se creó una Dependencia de BioTrade.
- *Grupo Especial Internacional sobre Productos Básicos (GEIPB).* El Excmo. Sr. Benjamin William Mkapa, ex Presidente de la República Unida de Tanzania, presidirá el Grupo Especial. Se ha efectuado la selección de los candidatos a integrar el GEIPB y se mantiene contacto con posibles donantes para el financiamiento del Grupo Especial.
- *Evaluación de los servicios nacionales.* Han concluido los estudios sectoriales nacionales correspondientes a Rwanda, Indonesia, Colombia y Kenya. Se han iniciado nuevas actividades en sectores de servicios seleccionados en Jordania, Guatemala, El Salvador y Tailandia. La UNCTAD también prestó asistencia en estudios de evaluación nacionales emprendidos en el contexto de los procesos de integración regionales en la Comunidad Andina, el Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA) y la Comunidad de Desarrollo de África Meridional, así como en el contexto nacional en el Camerún, el Congo, la República Democrática del Congo, Djibouti y Madagascar.
- *Política de la competencia.* La Quinta Conferencia de las Naciones Unidas encargada de examinar todos los aspectos del Conjunto de principios y normas equitativos convenidos multilateralmente para el control de las prácticas comerciales restrictivas (Antalya (Turquía), 14 a 18 de noviembre), fue un acontecimiento de gran importancia en 2005. El examen, que se realiza cada cinco años, concluyó con decisiones unánimes sobre: i) las prácticas anticompetitivas que afectan el ingreso efectivo al mercado, incluidos los cárteles intrínsecamente nocivos; ii) los diversos modos y medios de facilitar la adopción de legislación y políticas de competencia por parte de los países en desarrollo y los países con economías en transición; y iii) la cooperación entre los gobiernos y las autoridades encargadas de la competencia. La Conferencia también recomendó a la Asamblea General que convocará una Sexta Conferencia de las Naciones Unidas encargada de examinar todos los aspectos del Conjunto de principios y normas equitativos convenidos multilateralmente para el control de las prácticas comerciales restrictivas, bajo los auspicios de la UNCTAD en 2010. Asimismo, la Conferencia sirvió a modo de reunión anual del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre legislación y políticas de competencia, la única reunión verdaderamente mundial de expertos en cuestiones de competencia. Los participantes en la Conferencia elogiaron a la UNCTAD por la labor realizada en el ámbito de la legislación y políticas de competencia, incluidas sus actividades de fomento de la capacidad, asesoramiento en materia de política y publicaciones<sup>22</sup>.
- *Grupo Consultivo sobre las exigencias ambientales y el acceso a los mercados para los países en desarrollo.* En el marco del Grupo Consultivo, se encargó la realización de un

estudio de viabilidad a fondo para la creación de un portal en línea que oriente a los usuarios en la búsqueda en línea de centros de coordinación de la información sobre las exigencias ambientales. Un taller sobre políticas de ajuste estratégico, organizado conjuntamente por la UNCTAD y la CESPAP en Bangkok, en mayo, centró su interés en las nuevas prescripciones obligatorias y las iniciativas voluntarias conexas en los países de la Unión Europea, el Japón y otros países desarrollados, en relación con el reciclaje

apropiado de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Con respecto a los productos hortícolas, el Grupo Consultivo analiza los enfoques de ajustes proactivos a las nuevas normas de la cadena de abastecimiento del sector privado. También evalúa la forma en que las circunstancias nacionales (reglamentarias, agronómicas, y sociales) y las prioridades de desarrollo de los países en desarrollo pueden recogerse en códigos nacionales sobre buenas prácticas agrícolas basados en EuroGAP<sup>23</sup>.

### B. Intensificación de la labor de análisis como base para llegar a un consenso

La labor de análisis emprendida en 2005 en apoyo de las deliberaciones intergubernamentales sobre creación de consenso incluyó:

- El apoyo a las deliberaciones de la Asamblea General sobre comercio y desarrollo<sup>24</sup>, que se centraron, en particular, en las repercusiones para los países en desarrollo de las negociaciones comerciales multilaterales en el marco del programa de trabajo de Doha de la OMC desde el "Paquete de julio" (decisión de 1º de agosto de 2004 del Consejo General de la OMC);
- Una evaluación de los progresos en lo tocante a alcanzar la dimensión de desarrollo de la Ronda de Doha como contribución al seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo<sup>25</sup>;
- La facilitación de una Mesa Redonda Ministerial del Consejo Económico y Social sobre "El impacto de los productos básicos en la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible de los países menos adelantados y otras economías vulnerables" (Nueva York, 30 de junio);
- La ayuda en la organización, en cooperación con el Gobierno de Benin, de una reunión de un Grupo de Expertos, durante la Asamblea General, sobre "Los desafíos para la política internacional en materia de productos básicos: la problemática del algodón" (Nueva York, 22 de noviembre);
- Las deliberaciones celebradas durante el 52º período de sesiones de la Junta de Comercio

y Desarrollo sobre la evolución y las cuestiones del programa de trabajo posterior a Doha de particular interés para los países en desarrollo<sup>26</sup>, intercambio de opiniones muy apreciado por los Estados miembros ya que permitió deliberaciones francas al margen de las negociaciones; y

- La organización del noveno período de sesiones de la Comisión de Comercio de Bienes y Servicios, y Productos Básicos<sup>27</sup>, y de sus cinco reuniones de expertos sobre sectores nuevos y dinámicos del comercio internacional (dos), servicios profesionales, obstáculos no arancelarios y servicios de distribución<sup>28</sup>, así como de una reunión especial de expertos sobre servicios de seguros.

En términos de publicaciones analíticas, y además de la labor realizada con respecto al Índice de Comercio y Desarrollo, de la que se da cuenta en párrafos anteriores, cabe señalar lo siguiente:

- El inicio de la publicación de una nueva serie sobre el comercio, la pobreza y las cuestiones de desarrollo interrelacionadas, cuyo primer volumen lleva como título "*Towards a New Trade "Marshall Plan" for Least Developed Countries: How to Deliver on the Doha Development Promise and Help Realize the United Nations Millennium Development Goals?*"<sup>29</sup>.
- La publicación de *Multilateralismo y regionalismo: la nueva interacción*<sup>30</sup>, estudio que se ocupa de la coherencia del desarrollo entre el regionalismo y el multilateralismo.

- Además del Índice de Comercio y Desarrollo, el nuevo informe de la UNCTAD titulado *Los países en desarrollo en el comercio internacional 2005*, hace un análisis a fondo de dos cuestiones clave, a saber, los determinantes de la competitividad de exportación de los países en desarrollo, y el ajuste a las reformas comerciales.
- El examen voluntario entre homólogos de la política de competencia: Jamaica<sup>31</sup> y Kenya<sup>32</sup>.
- "*Costs of agri-food safety and SPS compliance: the United Republic of Tanzania, Mozambique and Guinea, tropical fruits*"<sup>33</sup>.
- "*Trends in world commodity trade: Enhancing Africa's competitiveness and generating development gains*"<sup>34</sup>.
- "*Progress in the development of African commodity exchanges*"<sup>35</sup>.

### C. Elaboración de instrumentos modernos para el comercio, las negociaciones comerciales y el análisis y la información sobre productos básicos

La UNCTAD continúa mejorando su serie de instrumentos específicos relacionados con el comercio para facilitar la labor de los encargados de formular políticas, los que llevan a cabo las negociaciones comerciales, los universitarios y los ejecutivos de empresas:

- *El Sistema de Análisis e Información del Comercio (TRAINS)* contiene actualmente 156 volúmenes de listas arancelarias, 52 volúmenes con medidas paraarancelarias, 95 publicaciones sobre medidas no arancelarias y 70 volúmenes sobre estadísticas detalladas de importación a nivel de línea arancelaria por origen. El programa informático desarrollado conjuntamente por la UNCTAD y el Banco Mundial (Solución Comercial Integrada Mundial-WITS), permite al usuario acceder a toda la serie cronológica de la base de datos a través de Internet. Más de 2.000 de las aproximadamente 3.200 licencias concedidas a usuarios de WITS se emitieron en 2005. El sistema TRAINS aporta datos para el cálculo de los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio con respecto al acceso al mercado. El difundido uso de TRAINS, en particular por la OCDE, el Banco Mundial y el FMI, así como por la propia UNCTAD, avala el reconocimiento de su utilidad. Además, la base de datos sirve de fuente principal a otros sistemas como la base de datos sobre el acceso a los mercados agrícolas (AMAD), la que a su vez a menudo es fuente de información para muchas publicaciones sobre el comercio agrícola. La contribución voluntaria de varias universidades y organizaciones privadas al fondo fiduciario del TRAINS es un buen indicador del valor del sistema.
- *La Base de Datos Analítica Común sobre Acceso a los Mercados (BDCAM)*, desarrollada por la UNCTAD, la OMC y el CCI, reúne todas las fuentes de datos que reciben o recopilan esas organizaciones, y promete ser la base de datos más amplia en todo el mundo sobre el acceso a los mercados. A fines de 2005 se tenía previsto ponerla a disposición del público en un futuro próximo.
- *El modelo de simulación de la política comercial agrícola (ATPSM)* es una amplia base de datos y programa informático (*software*) de simulación elaboración de modelos, para uso de los responsables de formular la política comercial agrícola que puedan no tener conocimientos sobre economía, elaboración de modelos o programación. El ATPSM es utilizado cada vez más en los países en desarrollo para analizar las repercusiones agrícolas de distintos escenarios de negociaciones comerciales internacionales. El ATPSM está disponible en CD-ROM y puede descargarse del sitio web de la UNCTAD.
- *El portal electrónico internacional de información sobre productos básicos (Infocomm)*, proporciona información actualizada cuantitativa y cualitativa sobre los principales productos básicos y ayuda a obtener información estratégica sobre los factores fundamen-

tales que influyen en el funcionamiento del mercado. Actualmente el portal abarca 40 productos básicos. *Infocomm* ha registrado un total de más de 160.000 sesiones y alrededor de 6 millones de consultas de usuarios externos por mes.

- *Infoshare* es una base de datos experimental para compartir información sobre los productos básicos, que permite a los interesados obtener información sobre los precios y costes a pié de la explotación agrícola (por ejemplo, insumos, transporte local, almacenamiento, gastos de inspección, tipos de interés), así como información cualitativa sobre cuestiones como las normas nacionales de calidad y las listas de exportadores. *Infoshare* se ensayó por primera vez en el Camerún en 2005. En mayo, el sistema

*Infoshare* fue seleccionado por el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas como "una de las diez historias que el mundo debería conocer mejor".

- *Las Medidas que Afectan al Comercio de Servicios* (MACS), constituyen una base de datos que permite a los posibles usuarios hacer comparaciones intersectoriales e internacionales de las medidas jurídicas que se aplican en el comercio de servicios, incluidas leyes, reglamentos y otras disposiciones semejantes, de conformidad con la definición que figura en el artículo XXVIII del AGCS. Actualmente, las MACS constituyen una aplicación interactiva en Internet, a la que pueden acceder los usuarios para obtener información pertinente<sup>36</sup>.

#### D. Ayuda a los países para el fomento de la capacidad

La UNCTAD ejecuta proyectos innovadores, impulsados por la demanda y centrados en la sostenibilidad y el fomento de la capacidad en los países en desarrollo, especialmente los PMA y los países de África, así como los países con economías en transición. En la ejecución de muchos de esos proyectos, la UNCTAD coopera estrechamente con otras organizaciones de las Naciones Unidas, organismos internacionales, los círculos académicos, la sociedad civil y el sector privado. Además, funcionarios de la UNCTAD participaron en calidad de especialistas competentes en reuniones organizadas por los Estados Miembros y por otras organizaciones.

Esos programas de fomento de la capacidad se beneficiaron del apoyo financiero de países e instituciones donantes, incluidos Alemania, el Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, el Japón, Noruega, los Países Bajos, el Reino Unido, Suecia y Suiza; algunos países en desarrollo, como los que contribuyen al SGPC o a la ejecución de actividades seleccionadas; y donantes institucionales como el Fondo Común para los Productos Básicos, la Unión Europea, el PNUD, el Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional y la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

##### 1. Negociaciones comerciales y diplomacia comercial

La UNCTAD llevó a cabo más de 172 actividades de fomento de la capacidad (81 servicios de asesoramiento y 91 talleres) en países en desarrollo y países con economías en transición, con el propósito de crear capacidades humanas, institucionales y de reglamentación en materia de formulación y aplicación de políticas comerciales, y para fortalecer su participación en el comercio internacional. En el marco de las negociaciones de Doha, y previa petición, la UNCTAD prestó asistencia a los países en desa-

rrollo en los preparativos de la Sexta Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en Hong Kong (China). También prestó asistencia técnica para la Segunda Cumbre del Sur (junio), la Reunión de Ministros de Comercio de la Unión Africana, celebrada en El Cairo (junio) y en Arusha (noviembre), la Reunión de Ministros de Comercio de los PMA celebrada en Livingstone (junio), la Reunión de Ministros de Comercio de Países en Desarrollo sin Litoral (agosto), la Reunión Ministerial de los Estados

Árabes celebrada en Amman (septiembre) y la Reunión de Ministros de Comercio de los Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP). Además, se organizaron varias reuniones y seminarios técnicos sobre la Sexta Conferencia Ministerial de la OMC y la Ronda de Doha, para países o grupos de países. Por ejemplo:

- A través de proyectos centrados en los países se organizaron amplias consultas con interesados directos (como el proyecto de la India con la participación del Ministerio de Comercio, el Departamento de Desarrollo Internacional, y la UNCTAD);
- El proyecto JITAP (UNCTAD, OMC y CCI) para 16 países africanos;
- Los países africanos recibieron apoyo especial a través de un programa de fomento de la capacidad para el desarrollo del comercio en África (financiado por el PNUD); y
- Actividades preparatorias en los PMA, incluida una reunión de asesoramiento celebrada en Ginebra el 3 de diciembre de 2005, en relación con los preparativos para la Conferencia Ministerial de la OMC.

La UNCTAD también:

- Incrementó su apoyo a países y organizaciones regionales, en el plano sectorial y en términos generales, para la formulación de políticas de servicios, el fomento de la capacidad de suministro de servicios y las negociaciones en el marco del AGCS. Se completaron una serie de estudios, y se iniciaron otros en relación con la evaluación de los servicios, como los llevados a cabo para Rwanda, Indonesia, Colombia y Kenya, así como para la Comunidad Andina, COMESA y la SADC. Se elaboraron otros estudios sobre sectores de servicios concretos, tales como contratación externa, servicios financieros, reglamentos nacionales, medidas de salvaguardia de emergencia y subvenciones a los servicios. Aumentó considerablemente la asistencia para las negociaciones en el marco del AGCS, incluidos el proceso de peticiones/ofrecimientos, los compromisos específicos y las negociaciones sobre elaboración de reglamentos. La UNCTAD hizo un aporte

sustantivo al actual debate sobre las negociaciones en el marco del AGCS en relación con el Modo 4 (presencia provisional en el territorio de otro miembro de personas físicas proveedoras de servicios), incluida la participación en el Grupo de Ginebra sobre Migración. También se prestó asistencia de ese tipo a países participantes en las negociaciones sobre servicios en el marco de los acuerdos de comercio regionales.

- Prestó asistencia en forma de misiones de asesoramiento a 16 países en proceso de adhesión a la OMC, incluidos todos los PMA en proceso de adhesión (Bhután, Cabo Verde, Etiopía, República Democrática Popular Lao, Sudán y Yemen).
- Apoyó el fortalecimiento de la integración regional entre los países en desarrollo de África, Asia y América Latina, y se ocupó de las cuestiones derivadas de las iniciativas Norte-Sur, como el apoyo a los Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP) en las negociaciones con la Unión Europea sobre los acuerdos de asociación económica.
- Realizó actividades de administración de las notificaciones en relación con los certificados de origen y los cambios en los esquemas del SGP, recopiló información comercial y arancelaria relativa a los esquemas del SGP, actualizó los manuales de diversos esquemas del SGP, y prestó asesoramiento y formación sobre la utilización de los esquemas del SGP y las normas de origen. Esas actividades tienen por objeto proporcionar a los empresarios y a los funcionarios gubernamentales una mejor comprensión de las oportunidades de comercio existentes en el marco de los respectivos esquemas del SGP y ayudarles a cumplir las normas de origen y otros requisitos administrativos.
- Impartió capacitación sobre la solución de diferencias en el comercio internacional, las inversiones y la propiedad intelectual. En el marco del proyecto en cuestión se impartió capacitación a unos 90 profesionales gubernamentales y no gubernamentales (de los cuales un tercio eran mujeres) procedentes de 30 países, 10 de los cuales eran PMA. Los

módulos del curso de capacitación del proyecto fueron descargados unas 350.000 veces en 2005.

- Organizó comidas de trabajo interactivas, en Ginebra, con el propósito de conseguir que las decisiones del grupo especial y del Órgano de Apelación de la OMC fuesen más accesibles para los negociadores en materia de

comercio exterior y otros interesados directos. En 2005 se celebraron dos de esas reuniones: una sobre el caso *Estados Unidos-Juegos de azar* y otra sobre el caso *CE-Azúcar*.

La positiva contribución de la UNCTAD a esas distintas actividades ha tenido una acogida muy favorable (véase recuadro 17).

### Recuadro 17

#### Comentarios sobre la labor de la UNCTAD en relación con las negociaciones comerciales y la diplomacia comercial

"La excelente calidad de los documentos y la participación de su personal enriquecieron grandemente las deliberaciones habidas en nuestra reunión." (Elizabeth Tankeu, Comisionada de Comercio de la Unión Africana, en una carta de fecha 14 de junio de 2005 sobre el apoyo de la UNCTAD a la Tercera Reunión de Ministros de Comercio de la Unión Africana celebrada en el Cairo, del 6 al 9 de junio de 2005.)

"Expresamos nuestro agradecimiento al Gobierno y al pueblo de la República de Zambia por haber servido de sede de nuestra reunión en Livingstone y agradecemos a las secretarías de la UNCTAD y de la OMC, así como a nuestros interlocutores en el desarrollo, el apoyo proporcionado." (Declaración de Livingstone aprobada por la Cuarta Reunión de Ministros de Comercio de los PMA, celebrada los días 25 y 26 de junio de 2005.)

"Expresamos también nuestro agradecimiento a la UNCTAD, a la Liga de los Estados Árabes y a otras organizaciones que nos prestaron cooperación." (Declaración de Amman, adoptada por la Reunión Ministerial de los Estados Árabes en relación con la sexta Conferencia Ministerial de la OMC y los objetivos de desarrollo del Milenio, 26 a 27 de septiembre.)

"En términos de una estructura operacional de apoyo, parece del todo lógico tomar como base el Marco Integrado, ampliado para abarcar a todos los países de bajos ingresos de África (y otros lugares), no sólo los PMA. El Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica (JITAP), de la OMC, la UNCTAD y el CCI, puede ser otro mecanismo." (Informe de la Comisión para África, marzo de 2005.)

"No es una exageración decir que Camboya no sería hoy miembro de la OMC si no hubiera sido por la oportuna y experta asistencia recibida de la UNCTAD." (Cham Prasidh, Ministro de Comercio, en carta de fecha 10 de octubre de 2005.)

"En primer lugar, permítanme expresar el agradecimiento del Gobierno del Sudán por los constantes esfuerzos que realiza la UNCTAD en apoyo del Sudán en distintos ámbitos, especialmente en relación con las actividades para lograr su adhesión a la Organización Mundial del Comercio (OMC)." (Siddig Abdelaziz Abdalla, funcionario responsable de la región, Misión Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas, Ginebra, en carta de fecha 2 de agosto de 2005.)

## 2. Análisis del comercio

En 2005 se intensificaron las actividades encaminadas a determinar y cuantificar los obstáculos no arancelarios al comercio, con el propósito de mejorar la comprensión de sus repercusiones sobre el comercio internacional, y contribuir a las negociaciones de la Ronda de Doha sobre el acceso a los mercados para los productos no agrícolas (AMNA), centrándose para ello, particularmente, en los obstáculos no arancelarios de interés para los países en desarrollo. Esa labor recibió un renovado impulso a través de la Reunión de Expertos sobre metodologías, clasificaciones y cuantificación de las barreras no arancelarias y sus efectos en el desarrollo (celebrada en septiembre de 2005)<sup>37</sup>, que sirvió de foro para que investigadores y encargados de formular políticas aclararan varias cuestiones metodológicas, de clasificación y técnicas, de importancia capital, incluidos los medios para cuantificar los obstáculos no arancelarios. También centró su interés en cuestiones relativas a la asistencia a los países en desarrollo, incluidos los PMA, para crear capacidad analítica y estadística para evaluar los obstáculos no arancelarios

que afectan a sus exportaciones. Se constituyó una nueva asociación entre la UNCTAD, otras organizaciones internacionales, la comunidad de donantes, los círculos universitarios y las ONG: el Secretario General de la UNCTAD ha creado un Grupo de Personalidades Eminentes en materia de obstáculos no arancelarios, integrado por representantes ejecutivos de todas las organizaciones internacionales interesadas.

En una reunión sobre la "Respuesta a las reformas del comercio: perspectiva de un país en desarrollo sobre las negociaciones arancelarias de las OMC" (celebrada en enero de 2005), se subrayó la importancia de las acciones y políticas de apoyo que acompañan al proceso de liberalización, sobre la base de informes relativos a Bangladesh, el Brasil, Bulgaria, Filipinas, la India, Jamaica, Malawi y Zambia, elaborados en el marco del proyecto financiado por el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido sobre el apoyo a los países en desarrollo en la evaluación que éstos hacen de las negociaciones sobre el acceso a los mercados de productos no agrícolas.

## 3. Productos básicos

La UNCTAD prestó servicios sustantivos en la segunda y tercera partes de la Conferencia de las Naciones Unidas para la Negociación de un Convenio que suceda al Convenio Internacional de las Maderas Tropicales, 1994 (febrero y junio, respectivamente). También prestó servicios a la Conferencia de las Naciones Unidas para la Negociación de un Convenio que suceda al Convenio Internacional del Aceite de Oliva y las Aceitunas de Mesa, 1996 (abril de 2005).

Entre la amplia variedad de actividades de fomento de la capacidad y cooperación técnicas relacionadas con los productos básicos y el desarrollo figuraron las siguientes:

- Actividades de formación sobre técnicas de financiamiento innovadoras para los productos básicos. Se prestó apoyo constante al desarrollo del intercambio de productos básicos, particularmente en la India, y al establecimiento de una nueva bolsa panafricana de

productos básicos. Esto último recibió firme apoyo en la Declaración de Arusha y el Plan de Acción sobre Productos Básicos Africanos, aprobados por la segunda Conferencia Extraordinaria de Ministros de Comercio de los Países de la Unión Africana sobre Productos Básicos (celebrada en Arusha en noviembre), a la que la UNCTAD hizo una contribución sustantiva. La UNCTAD patrocinó una reunión de intercambio de ideas sobre "Los hidrocarburos y los sistemas de compras y el desarrollo en el África subsahariana" (Ginebra, diciembre de 2005).

- Se realizaron numerosas actividades encaminadas a lograr una participación más eficaz de los países en desarrollo en el comercio internacional de productos básicos a través de una mejor comprensión de las exigencias de los mercados modernos y una mejor utilización de los ingresos provenientes de sus ex-

portaciones de esos productos. El enfoque innovador, centrado en la totalidad de la cadena de valor más bien que en agentes seleccionados, intenta alcanzar un conjunto integrado de soluciones que abarque a los productores desfavorecidos y les permita beneficiarse de la existencia de participantes más fuertes en la cadena de valor. Entre esas actividades figuran:

- Un proyecto sobre la diversificación y el desarrollo basado en los productos básicos, especialmente para Mongolia;
  - La creación de redes de formulación de políticas y fomento de la capacidad para el desarrollo sostenible basado en los recursos, en relación con el sector de la minería en Uganda, África y América Latina;
  - La gestión de la calidad total, en cooperación con la empresa Migros de Ginebra;
  - Los costos del cumplimiento de las normas sanitarias y fitosanitarias en la República Unida de Tanzania, Mozambique y Guinea;
  - La mejora del carácter sostenible de la producción de algodón en África occidental;
  - Un enfoque de cadena de valor para contribuir a la diversificación de los países dependientes de los productos básicos en el marco del programa JITAP; y
- Un proyecto sobre las fluctuaciones de los precios y los mecanismos de compensación.
- Organización y prestación de servicios para la novena Conferencia Africana sobre el Comercio y la Financiación del Petróleo y el Gas (celebrada en Maputo, del 31 de mayo al 3 de junio) -el evento más importante celebrado en el continente sobre la energía- en colaboración con el Grupo ITE PLC, el Ministerio de Energía y Minas de Mozambique, la Empresa Nacional de Hidrocarburos de Mozambique y Petróleos de Mozambique. La Conferencia destacó el papel cada vez más importante que desempeña África como productor de hidrocarburos, y el gran potencial de muchos de los países que no están entre los exportadores tradicionales de petróleo y gas del continente. También exploró el modo en que podían mejorarse las repercusiones de la producción del petróleo y el gas sobre el desarrollo, incluido el fortalecimiento de los vínculos con otros sectores de la economía, y se examinó la forma en que los países importadores de petróleo debían abordar el actual entorno de precios elevados (véase recuadro 18).
  - La UNCTAD participó activamente en la labor relacionada con los productos básicos que se lleva a cabo en el marco de la OMC, incluido el subcomité del algodón.

### Recuadro 18

#### **Comentarios sobre la labor de la UNCTAD en el ámbito de los productos básicos: reconocimiento de la importancia de la Conferencia Africana sobre el Comercio y la Financiación del Petróleo y el Gas**

La Conferencia Africana sobre el Comercio y la Financiación del Petróleo y el Gas, organizada por la UNCTAD, ha pasado a ser el principal evento de establecimiento de vínculos en relación con las cuestiones energéticas, en el que participaron numerosos altos funcionarios de los sectores de la energía y las finanzas. Su importante contenido sustantivo goza de gran aprecio entre los participantes.

Entre las observaciones formuladas con respecto a la Conferencia de 2005 en Mozambique cabe citar las siguientes:

- "La conferencia fue de enorme utilidad; siempre es un foro adecuado para el establecimiento de vínculos y me parecieron muy oportunos los temas tratados, en particular el financiamiento de las

empresas nacionales..." (Gabriel Kuitatse, Gerente de Comercialización, Schlumberger West & South Africa)

- "La conferencia se organizó con un alto grado de profesionalismo, hubo numerosas sesiones de gran importancia y se establecieron muchos contactos" (Aasmund Erlandsen, Gerente General, DNO Mozambique)
- "Considerando la magnitud del evento y su ubicación en un lugar relativamente alejado, considero que transcurrió con muy pocas dificultades en comparación con muchos eventos a los que he asistido anteriormente. La sede es un lugar fabuloso y todos los delegados eran personalidades destacadas..." (Dianne Sutherland, Directora General/Editora-Jefe, Petroleum Africa)

El Embajador de Mozambique ante las Naciones Unidas en Ginebra, Excmo. Sr. Alexandre da Conceição, hizo llegar las siguientes observaciones: "Debo expresar especial agradecimiento a la UNCTAD por sus continuos esfuerzos encaminados a promover las oportunidades de inversión y el diálogo económico, particularmente con respecto a cuestiones de política energética en África".

La práctica que sigue la UNCTAD de organizar el evento un año en los países exportadores de petróleo, y al año siguiente en los países importadores de petróleo, y en los grandes países exportadores de petróleo, así como en los países más pequeños, ha permitido a numerosos países atraer empresas que de otro modo no habrían tenido interés en conocer las oportunidades de comercio e inversión que ellos ofrecen.

Reconocimiento de la labor en el ámbito del algodón:

*"Votre Institution a apporté un appui effectif à ce dossier depuis sa soumission aux organes compétents de l'OMC, en mai 2003. Cet appui a contribué à l'obtention des résultats d'étape auxquels nous sommes parvenus sur le coton à l'issue des travaux de la Conférence de Hong Kong. Aussi voudrais-je exprimer à vous-même ainsi qu'à vos collaborateurs la gratitude des autorités des quatre (4) pays coauteurs de l'Initiative sectorielle en faveur du coton."* (Embajador Samuel Amehou, Benin, Misión de Ginebra, en carta de fecha 28 de diciembre de 2005)

#### 4. Leyes y políticas de la competencia

La labor de la UNCTAD continuó apoyándose en una visión enfocada a la creación de una cultura mundial de la competencia. Entre los países en desarrollo, Botswana, Camboya, Costa Rica, Egipto, El Salvador, Kenya, Lesotho, Malasia y la República Democrática Popular Lao fueron los que alcanzaron mayores progresos en 2005 en la preparación, adopción, revisión o aplicación de legislación nacional sobre competencia, gracias al apoyo y la asistencia proporcionados por la UNCTAD. El trabajo ayudó a los gobiernos a examinar los siguientes aspectos: el papel de la política de la competencia en la promoción de la competitividad y el desarrollo; la necesidad de una política de la competencia orientada hacia el desarrollo y sus repercusiones en los planos nacional, regional e internacional; y las estrategias de cooperación internacional en ese ámbito, incluida la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. En particular, en 2005 la UNCTAD:

- Prestó apoyo para la preparación, adopción, revisión o aplicación de políticas y legislación nacionales en materia de competencia y protección del consumidor en Angola, Bhután, Botswana, el Brasil, Camboya, Egipto, Indonesia, Jamaica, Jordania, Kenya, Lesotho, Malasia, Malawi, Marruecos, Mozambique, Namibia, la República Democrática Popular Lao, la República Unida de Tanzania, Rumania, Sudáfrica, Tailandia, Uganda, Zambia y Zimbabwe.
- Continuó la aplicación del Programa de asistencia técnica en materia de políticas de competencia y protección del consumidor para América Latina (COMPAL) en cinco países de América Latina (Bolivia, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Perú).
- Ayudó al grupo económico COMESA en la aplicación de normas comunes sobre la competencia con efecto a partir de comienzos de 2005.

- Celebró dos cursos regionales de capacitación para jueces y fiscales públicos sobre la aplicación de la legislación en materia de competencia, y llevó a cabo un curso de capacitación sobre la investigación y la obtención de pruebas en casos relativos a cuestiones de competencia, para Kenya, Malawi, la República Unida de Tanzania, Sudáfrica, Zambia y Zimbabwe. Organizó un curso de capacitación para los fiscales públicos del Brasil en cooperación con la Escola Superior do Ministerio Publico da União, en el que participaron también expertos de Angola y Mozambique como parte de la asistencia de la UNCTAD a los países de lengua portuguesa.
- Organizó una conferencia regional en Santa Lucía sobre la legislación de la CARICOM en materia de competencia y protección del consumidor, para todos los países miembros de la CARICOM. En esa conferencia se examinaron las normas sobre competencia y protección del consumidor de la CARICOM, las modalidades de aplicación y la asistencia prestada a Santa Lucía para ensayar su aplicación y cumplimiento en el ámbito nacional.
- Organizó tres talleres nacionales en Kenya, Mozambique y Uganda para examinar estudios nacionales en los que se pasaba revista al estado de la legislación y política sobre la competencia: los talleres proporcionaron la base para elaborar la estructura de la política sobre la competencia en Mozambique y formular recomendaciones para efectuar enmiendas en el proyecto de ley sobre la competencia en Kenya y Uganda.
- Organizó un curso de capacitación sobre instrumentos de investigación para los encargados de llevar los casos presentados al Comisionado de Kenya para los Monopolios y los Precios.
- Celebró un taller nacional en Camboya para examinar los informes sobre el mapa económico y el inventario jurídico del país para elaborar un documento de política de la competencia y establecer el mandato relativo a la legislación en materia de competencia.
- Organizó dos reuniones de interesados directos para examinar el documento de política de la competencia de Malasia, que es la base del mandato relativo a la legislación en materia de competencia.
- Celebró una reunión técnica de expertos con el objeto de examinar el estudio elaborado para formular una estructura regional en materia de competencia para el cumplimiento de las disposiciones de los artículos 40 y 41 del Acuerdo de la SACU.
- Elaboró informes por homólogos sobre la legislación y política en materia de competencia de Jamaica y Kenya, para su examen en la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas encargada de examinar todos los aspectos del Conjunto de principios y normas equitativos convenidos multilateralmente para el control de las prácticas comerciales restrictivas (celebrada en noviembre en Antalya (Turquía)). Los informes también sirvieron de base para hacer una evaluación de las necesidades de asistencia técnica de la UNCTAD en esos dos países.
- Organizó un curso de capacitación sobre la evaluación de casos relativos a competencia, para los recientemente nombrados Comisionados de Malawi sobre la Competencia. El curso aprovechó la experiencia y el material didáctico de la UNCTAD, y contó con la participación de expertos de Kenya, Sudáfrica, Zambia y Zimbabwe.

### Recuadro 19

#### Reconocimiento de la labor de la UNCTAD en relación con la política y la legislación en materia de competencia

"El taller estuvo bien organizado y los facilitadores estuvieron siempre a disposición de los interesados para ofrecer la asistencia necesaria... Como nuestra legislación (Ley de Namibia sobre la competencia) aún no está en vigor, todo lo aprendido, que es mucho, me será de ayuda en la labor de aplicación tan pronto como sea promulgada." (Curso de capacitación sobre investigación, Livingstone (Zambia), 5 a 8 de octubre de 2005)

"Es sumamente importante continuar organizando periódicamente estos seminarios de la UNCTAD, que cuentan con una amplia participación de representantes de los Estados postsocialistas." (Conferencia Internacional sobre la contribución de las políticas sobre la competencia al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio en los países con economías en transición, Baku, 27 a 28 de septiembre de 2005)

"Excelente planificación del programa, participantes idóneos, activo intercambio de experiencias entre los participantes." (Curso de capacitación sobre la protección del consumidor, Castries (Santa Lucía), 11 a 15 de abril de 2005)

"Estuvo bien organizado y la distribución de las sesiones fue muy eficaz. Los presentadores tenían un buen conocimiento de sus respectivas especialidades, y aprendí muchas cosas interesantes." (Taller para la elaboración de un anexo sobre prácticas comerciales restrictivas para el Acuerdo SACU, Mbabane (Swazilandia), 11 a 12 de marzo de 2005)

"Excelentes presentadores. El formato de la conferencia propició el intercambio de ideas. Los debates fueron muy animados." (Conferencia sobre política de la competencia, competitividad e inversiones en la economía mundial, Dar-es-Salaam (República Unida de Tanzania), 10 a 12 de mayo de 2005)

"La forma en que estuvo organizada, y la eficiente labor de los organizadores con respecto a la conducción de las sesiones y la gestión del tiempo hicieron que la Conferencia fuera todo un éxito"... "Personalidades destacadas y con gran experiencia"... "Permitió a los participantes evaluar el nivel de progreso en la aplicación de la legislación y política en materia de competencia en los países de la región." (Curso de capacitación regional para jueces y adjudicadores, Kenya, 28 de febrero a 4 de marzo de 2005)

## 5. El comercio, el medio ambiente y el desarrollo

Entre la amplia gama de actividades de fomento de la capacidad en el marco de diversos proyectos, cabe citar las siguientes:

- Realización constante de actividades para fomentar la capacidad de los países en desarrollo para llevar adelante el mandato negociador de la OMC sobre la liberalización del comercio de bienes y servicios ambientales. De manera independiente, y también en colaboración con el PNUMA (en el contexto del Grupo de Trabajo PNUMA-UNCTAD para el Fomento de la Capacidad en materia de Comercio, Medio Ambiente y Desarrollo (GTFC), la UNCTAD organizó varios cursos prácticos de ámbito nacional (Filipinas, Honduras, Nicaragua, Cuba) y subregional

(República Dominicana, Perú, Nicaragua), así como cursos prácticos junto con seminarios regionales de la OMC sobre comercio y medio ambiente (para Asia y América Latina), y misiones de asesoramiento (China y Jordania) para ayudar a los países en desarrollo a hacer frente a los problemas técnicos relacionados con la cobertura de los productos, las modalidades de negociación y los problemas de aplicación a los que podrían tenerse que enfrentarse las administraciones aduaneras. Esas actividades han contribuido a promover una mejor comprensión de las propuestas presentadas hasta la fecha al Comité de Comercio y Medio Ambiente de la OMC.

- Organización de varias reuniones y talleres nacionales y subregionales en América Central, los países del Caribe de lengua española y el sureste de Asia, en el marco del proyecto financiado por el Reino Unido, titulado "Fomento de la capacidad para el mejoramiento de la formulación de políticas y la negociación sobre cuestiones comerciales y ambientales fundamentales". Las reuniones se centraron en los siguientes aspectos: i) los requisitos ambientales y el acceso a los mercados para productos de cuero y calzado, productos eléctricos y electrónicos y productos de horticultura; ii) la promoción de las exportaciones y el acceso a los mercados para los productos orgánicos; iii) la liberalización del comercio de bienes y servicios ambientales. Esos eventos dieron como resultado una mayor sensibilización entre los países interesados con respecto al carácter y las tendencias de las nuevas prescripciones ambientales de los sectores específicos y sus repercusiones concretas sobre los países en desarrollo exportadores. Por otro lado, hubo un intercambio de experiencias nacionales sobre estrategias para el reajuste a esas nuevas prescripciones, con miras a pasar de un enfoque simplemente reactivo (o de seguridad pasiva) a otro de carácter proactivo.
- Organización de las reuniones cuarta y quinta del Grupo Especial Internacional FAO/IFOAM/UNCTAD sobre Armonización y Equivalencia en la Agricultura Biológica.
- Realización de actividades para países de Asia y América Central y del Sur, centradas en la exportación de productos de horticultura y productos electrónicos, en el marco del Grupo Consultivo sobre las exigencias ambientales y el acceso a los mercados para los países en desarrollo (como se ha descrito anteriormente).
- Aplicación continua de la Iniciativa BioTrade y actividades conexas, que incluyeron:
  - Estudios de casos e instrumentos para el comercio y la inversión en productos y servicios derivados de la diversidad biológica, destinados a los gobiernos, el sector privado, las ONG, los círculos académicos y las comunidades locales e indígenas, así como a otras organizaciones internacionales;
  - Los progresos alcanzados en el marco del Programa de Facilitación de la Iniciativa BioTrade. Seis empresas del Perú, con apoyo del Programa recibido entre los meses de abril y diciembre de 2005, han adquirido el sello SQF (alimentos sanos y de calidad), que les brinda excelentes oportunidades de exportación; y
  - El trabajo con un grupo de otras organizaciones internacionales en la elaboración de una propuesta sobre la revisión del Reglamento sobre nuevos alimentos de la Unión Europea.
- En el mes de junio se puso en marcha la denominada Iniciativa de biocombustibles, cuyo propósito es ayudar a los países en desarrollo a utilizar mejor sus posibilidades bioenergéticas a través del fomento de sus capacidades de producción, utilización y comercio de biocombustibles, y el logro de una mayor concienciación de los sectores público y privado con respecto a los problemas y oportunidades de una mayor utilización de biocombustibles. Se realizaron misiones iniciales de investigación de los hechos en la República Dominicana y en África oriental, y se publicaron informes de evaluación nacionales para varios países.
- Se celebró un evento paralelo, de nivel ministerial, durante el período de sesiones de diciembre de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco sobre el Cambio Climático (CP 11), en Montreal (Canadá).

### Recuadro 20

#### Obtención de beneficios en materia de desarrollo a partir del sistema de comercio internacional y las negociaciones comerciales: resumen de los resultados y evaluación general

Los logros alcanzados por la UNCTAD en 2005, junto con los correspondientes a 2004, de los que se da cuenta en el *Informe Anual, 2004*, se tradujeron en importantes progresos en el bienio hacia la consecución de los objetivos de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. También se registraron progresos en la promoción de la participación efectiva de los países en desarrollo en las negociaciones comerciales multilaterales, regionales y subregionales.

- Un mayor grado de sensibilización con respecto a la estrecha interacción entre *el comercio y los objetivos de desarrollo del Milenio* contribuirá a modelar estrategias de desarrollo relacionadas con el comercio, incluido el apoyo internacional para ampliar las capacidades y la infraestructura comerciales;
- Se está facilitando la integración *cualitativa* de los países en desarrollo en el sistema de comercio internacional con la intensificación de la aplicación de una serie de iniciativas concretas emprendidas por la XI UNCTAD. En particular:
  - Será posible determinar las ventajas que obtienen los países en desarrollo del comercio internacional y las negociaciones comerciales, y ayudarlos a evaluar su participación favorable en el comercio, gracias a la labor pionera llevada a cabo en relación con el Índice de comercio y desarrollo elaborado en 2005. El Índice también servirá para facilitar la vigilancia de los objetivos de desarrollo del Milenio y los resultados de la Cumbre Mundial 2005;
  - Se alcanzaron progresos satisfactorios en la tercera ronda de negociaciones del SGPC, con vistas a concluir las negociaciones hacia finales de 2006;
  - La intensificación de los trabajos en relación con varios análisis sectoriales de sectores comerciales nuevos y dinámicos, condujo a varias medidas de seguimiento prácticas, incluido el lanzamiento en 2005 de la Iniciativa de biocombustibles y el programa piloto con la Philips en Sudáfrica;
- En la esfera de las *negociaciones comerciales*:
  - El examen anual que hace la Junta de los acontecimientos relacionados con la Ronda de Doha de particular para los países en desarrollo es una oportunidad única para que los gobiernos examinen aspectos de las negociaciones que están fuera del ámbito formal de esas negociaciones;
  - Hubo un marcado aumento de la participación de los países en desarrollo en las negociaciones de Doha, incluida la Sexta Conferencia Ministerial de la OMC. Esto sigue siendo importante en términos de asegurar una amplia participación en las negociaciones y un sentido de identificación con los resultados, especialmente en el plano nacional;
- En la esfera del análisis y la información sobre el comercio, la mejora y actualización de los instrumentos analíticos y la cobertura de la base de datos TRAINS son requisitos prioritarios que exigen la movilización de recursos extrapresupuestarios y la prestación de asesoramiento de expertos. La creación del Grupo de Personalidades Eminentes en materia de obstáculos no arancelarios es un importante paso en la labor de la UNCTAD en esa esfera.
- Con respecto a los *productos básicos*, la labor de la UNCTAD y la memoria institucional han sido elementos de fundamental importancia para situar el debate internacional rejuvenecido sobre los productos básicos en un contexto realista y funcional y para promover enfoques nuevos e innovadores. Sin embargo, la presión de atender peticiones de asistencia técnica puede estar afectando negativamente la capacidad para llevar a cabo una labor analítica de gran calidad sobre cuestiones de productos básicos.

- En la esfera de la *legislación y política en materia de competencia*, la promoción de una cultura de la competencia se ha fortalecido con los resultados de la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas encargada de examinar todos los aspectos del Conjunto de principios y normas equitativos convenidos multilateralmente para el control de las prácticas comerciales restrictivas, pues los países reflejan esos resultados en sus políticas sobre la competencia. Entre las necesidades de mayor prioridad figuran un análisis económico a fondo de las cuestiones de la competencia y la participación activa de organizaciones del ámbito de la competencia que compartan sus conocimientos y experiencias.
- En la esfera del *comercio, el medio ambiente y el desarrollo*, las actividades han demostrado que se necesitan más actividades concretas en los planos nacional e internacional para promover una estrategia de carácter más proactivo sobre el comercio, el medio ambiente y el desarrollo. Ello requiere una mayor coherencia política en el plano nacional, la participación activa en debates internacionales y un mayor número de análisis centrados en los sectores y los países, así como el desarrollo de las capacidades. En su condición de observadora, la UNCTAD desempeñó un papel muy importante de apoyo y suministro de información en las negociaciones de Doha sobre la liberalización del comercio de bienes y servicios ambientales.
- Si bien el apoyo analítico y cuantitativo, los servicios de asesoramiento y la asistencia técnica efectivamente responden favorablemente a las necesidades de corto plazo de los negociadores y los encargados de la formulación de políticas en el sector comercial, ese apoyo tendrá repercusiones sostenibles cuando paralelamente se aborden las necesidades de fomento de la capacidad institucional, humana y de reglamentación a más largo plazo. La prestación de asistencia financiera suficiente y previsible por parte de los donantes para los proyectos de cooperación técnica de la UNCTAD en el ámbito del comercio y los productos básicos es de fundamental importancia para mejorar la capacidad de la Organización para responder al creciente número de solicitudes de los países en desarrollo de modo oportuno y sostenido. Esa asistencia es particularmente importante para la eficaz aplicación de las iniciativas de la XI UNCTAD en el plano nacional. La cooperación y colaboración internas y entre organismos han demostrado su utilidad para mejorar la eficiencia en la ejecución de las actividades y sus repercusiones.

## 5. Mejora de la competitividad mediante servicios eficientes de apoyo al comercio, una mayor utilización de las TIC y actividades de formación

### A. Una mejor logística comercial

Las actividades de la UNCTAD en materia de logística comercial contribuyen a reducir los costos de las transacciones y, en consecuencia, mejoran la capacidad de suministro de los países en desarrollo, en especial los países sin litoral y los países menos adelantados, y su acceso a los mercados comerciales mundiales.

#### *Análisis de políticas*

La labor analítica ha permitido aumentar el grado de sensibilización de la comunidad comercial frente a las repercusiones de la facilitación del transporte y el comercio en el proceso de desarrollo, y a las posibilidades de aplicación de nuevos enfoques de la logística comercial, la facilitación y las cuestiones jurídicas conexas. Los usuarios finales elogian la calidad y coherencia de la información y los análisis jurídicos contenidos en las publicaciones de la UNCTAD

sobre estos temas, algo que también se ha reconocido en documentos y revistas especializadas.

- La *Revista de Transporte Marítimo*<sup>38</sup> que publica anualmente la UNCTAD desde 1968, es una respetada fuente de información marítima para usuarios de todo el mundo, que presenta estadísticas y análisis esenciales de los últimos acontecimientos en el ámbito del transporte marítimo. Un 95% de los lectores dio a conocer su gran satisfacción en relación con la edición de 2004, que fue descargada más de 175.000 veces. La edición correspondiente a 2005 se publicó en el mes de noviembre.
- El *Boletín del Transporte*, que se distribuye electrónicamente cada trimestre, permite a la UNCTAD mantener una comunicación

actualizada con los gobiernos, la industria y los círculos académicos.

- Los Estados miembros, en particular los países en desarrollo, han expresado su reconocimiento por la labor de análisis técnico y las contribuciones sustantivas de la UNCTAD a las reuniones del Grupo de Trabajo sobre el Derecho del Transporte de la CNUDMI. El Grupo se viene ocupando de la elaboración de una nueva convención internacional que regirá el transporte de mercancías por mar, así como el transporte multimodal que incluye un tramo marítimo (véase recuadro 21).
- En la reunión de expertos celebrada en septiembre<sup>39</sup> se examinó el modo en que la faci-

litación del comercio puede funcionar como motor del desarrollo a través de vínculos con el transporte y la logística, la integración regional y las expectativas del sector privado en relación con las negociaciones de la OMC sobre la facilitación del comercio. Los expertos pidieron una cooperación más estrecha entre todas las partes interesadas, la creación de nuevos mecanismos institucionales y ayuda adecuada para el comercio, por considerarlo indispensable para el progreso en la facilitación del comercio en muchos países en desarrollo.

### Recuadro 21

#### El marco jurídico para la facilitación eficaz del comercio y el transporte

El marco jurídico es un componente vital para la facilitación eficaz del comercio, ya que las normas internacionales uniformes promueven la certidumbre y la previsibilidad a la vez que tienen en cuenta las prácticas comerciales y los acontecimientos tecnológicos. Pero el actual marco jurídico internacional sigue siendo complejo, por varias razones, como:

- La coexistencia y aplicación de diferentes convenciones internacionales, particularmente con respecto al transporte de productos por mar y aire.
- La aplicación de una convención regional establecida para el transporte de productos por tierra en la región de la CEPE y en algunos otros Estados contratantes, incluidos los países en desarrollo, pero que no se aplica en otras partes del mundo.
- La total carencia de reglamentos y normas internacionales uniformes sobre el transporte multimodal. La ausencia de un régimen de responsabilidad internacional en el ámbito del transporte multimodal exagera la complejidad del marco jurídico. Esto es motivo de especial inquietud, ya que el transporte multimodal está convirtiéndose cada vez más en la norma con respecto a los envíos en contenedores, particularmente en el caso de productos manufacturados de gran valor.
- Incluso cuando existen reglamentos y normas internacionales uniformes sobre el transporte multimodal, su aplicación en el plano nacional suele ser inadecuada.
- En muchos casos los reglamentos y normas aplicables carecen de transparencia o abordan de manera inadecuada las exigencias de las prácticas y procedimiento del transporte moderno, incluido el uso de la comunicación por medios electrónicos.

La sustantiva labor de la UNCTAD en relación con la legislación sobre transporte tiene por objeto ayudar a los funcionarios, agentes comerciales y proveedores de servicios de transporte de los países en desarrollo a comprender la estructura jurídica existente y los acontecimientos internacionales, así como facilitar la eficaz aplicación nacional de las convenciones internacionales pertinentes.

### *Apoyo al proceso de negociación de la OMC en relación con la facilitación del comercio*

Al quedar incluida la facilitación del comercio en la decisión del Consejo General de la OMC (el "Paquete de julio de 2004"), los miembros de la OMC han iniciado un proceso de negociaciones sobre la facilitación del comercio. Al habersele solicitado asistencia al respecto, la UNCTAD ha iniciado una serie de actividades encaminadas a ayudar a los países en desarrollo a comprender mejor la vinculación entre la facilitación del comercio y el desarrollo, mejorar sus capacidades en ese ámbito y cumplir los compromisos contraídos durante el proceso de negociaciones.

- Durante las negociaciones de la OMC sobre la facilitación del comercio, los países en desarrollo pueden servirse del *Manual sobre la Facilitación del Comercio*<sup>40</sup>, en el que se examinan las experiencias en el establecimiento de plataformas de facilitación del comercio y ofrece notas técnicas sobre cuestiones particularmente pertinentes al contenido de las negociaciones.
- Hay dos conjuntos de material de capacitación sobre convenios aduaneros que afectan el transporte multimodal y sobre las cuestiones relacionadas con las negociaciones en marcha en la OMC sobre la facilitación del comercio. Actualmente pueden consultarse en el sitio web de la UNCTAD y están disponibles también en formato CD-ROM.
- Los Gobiernos de Suecia y España financiaron talleres sobre la facilitación del comercio en Angola, la Arabia Saudita, la Argentina, Chile, Guatemala, Namibia, el Paraguay, la República Unida de Tanzania, Tailandia, Trinidad y Tabago, Túnez y Zambia, así como en Ginebra, para participantes de otros países. Algunos de esos talleres dieron como resultado varias propuestas de negociación presentadas por países en desarrollo. En el

Paraguay, la asistencia técnica de la UNCTAD ha contribuido directamente al establecimiento de un plan de trabajo y a la creación de un comité nacional de apoyo a las negociaciones sobre la facilitación del comercio.

### *Fomento de la capacidad*

Durante muchos años las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD para la facilitación del comercio se han beneficiado de los firmes vínculos establecidos entre la labor analítica y las actividades operacionales de la secretaría, y de la información derivada de la experiencia operacional directa. En 2005:

- Los proyectos nacionales incluyeron, para el Afganistán, la aplicación inicial del SIDUNEA y una auditoría de la facilitación del comercio, y para el Pakistán la creación de una plataforma de comercio electrónico, y asesoramiento sobre controles sanitarios y fitosanitarios de las importaciones, el análisis de las exportaciones, los cargos de las compañías navieras, la aplicación de los convenios sobre el transporte internacional de mercancías (ATA/TIR) y las normas profesionales para los transportistas.
- Establecimiento del proyecto sobre transporte multimodal y la facilitación del comercio en la región de la Organización de Cooperación Económica (OCE), financiado por el Banco Islámico de Desarrollo y ejecutado por la secretaría de la Organización de Cooperación Económica, al cual la UNCTAD presta apoyo técnico. Se elaboraron informes para Kazajstán, el Pakistán, la República Islámica del Irán y Turquía sobre el desarrollo de sus sistemas de transporte multimodal.
- Se ejecutaron tres proyectos interregionales sobre la facilitación del comercio y el transporte para países en desarrollo sin litoral y de tránsito (véase recuadro 22).

### Recuadro 22

#### Fomento de la capacidad en materia de facilitación del comercio y el transporte para países en desarrollo sin litoral y de tránsito

La labor emprendida en 2005, financiada por Noruega, Suecia y la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, incluyó:

- La difusión de manuales de asesoramiento relativos a: i) la creación de módulos sobre proveedores de servicios de comercio y transporte; ii) el análisis de los corredores de tránsito; y iii) la metodología de la cadena de suministro que se aplica a las operaciones de tránsito.
- La formación de cinco grupos entre los interlocutores públicos y privados del comercio y el transporte en tres corredores seleccionados: el corredor Namibia-Zambia en África; el corredor República Democrática Popular Lao-Tailandia en Asia y el corredor Bolivia-Chile en América Latina.
- Material didáctico y apoyo a los grupos para el desarrollo de estudios de diagnóstico y planes de acción. Actualmente se están elaborando sistemas de vigilancia del tránsito en dos de los corredores.
- Un sencillo instrumento de autoevaluación para el diseño y la aplicación de programas de facilitación del comercio en los planos nacional o regional, que se pondrá en breve a disposición de los interesados.

#### *SIDUNEA: Sistema Automatizado de Datos Aduaneros*

El programa SIDUNEA ha permitido a los funcionarios de aduana mejorar su comprensión de las cuestiones relativas a la facilitación del comercio y buscar nuevos enfoques para los controles y procesos aduaneros. La modernización y simplificación de los procedimientos a través del uso, por ejemplo, de datos directamente provenientes de los comerciantes y métodos de selectividad, significa una considerable reducción del tiempo que se emplea en la tramitación de las operaciones -en algunos casos hasta en un 96%. La utilización de métodos informáticos permite mejorar los itinerarios y procedimientos de auditoría y reduce las posibilidades de fraude, corrupción y prácticas indebidas. Las autoridades aduaneras pueden recibir las declaraciones y manifiestos electrónicamente y tramitarlos como pagos bancarios directos o transferencias de crédito.

Las evaluaciones y valoraciones han confirmado la calidad del trabajo realizado y la pertinencia de las actividades y soluciones para el proceso de desarrollo. En 2005:

- Côte d'Ivoire y la República Árabe Siria iniciaron la aplicación del programa SIDUNEA, con la intención de empezar su

utilización en sitios web piloto seleccionados en 2006.

- Se iniciaron proyectos complementarios o de apoyo a las actividades del SIDUNEA en Albania, Bosnia y Herzegovina, El Salvador, Gabón, Namibia y Rwanda.
- Se firmaron acuerdos para la migración al programa SIDUNEA++, o su aplicación, en Barbados, Guinea, Nigeria y Santa Lucía, y el sistema se puso en marcha en Burundi, Nueva Caledonia, Madagascar, Papua Nueva Guinea, la República Democrática del Congo, y la República Unida de Tanzania.
- La versión del sistema en la Web, SIDUNEAWorld (ASYCUDAWorld), lanzada en 2004, se puso en marcha en la República de Moldova en 2005.

La transferencia de tecnología y conocimientos técnicos es la base de todas las aplicaciones y ampliaciones del sistema SIDUNEA, y la mayoría de los consultores del programa provienen de los países usuarios. En 2005, los funcionarios de aduana se beneficiaron de más de 60 sesiones de capacitación nacionales o regionales en todo el mundo, incluida capacitación sobre el propio sistema y cursos especializados de fomento de la capacidad sobre temas como selectividad y gestión del riesgo, valora-

ción en aduana o aplicación de acuerdos sobre transporte en tránsito.

#### *Cooperación con otras organizaciones*

Evidentemente, la promoción de una eficaz facilitación del comercio requiere una colaboración estrecha y continua con una gran variedad de entidades públicas y privadas en los planos internacional, regional y nacional en el ámbito del comercio y el transporte. Aunque se trata de una labor permanente en la cual la UNCTAD se considera un interlocutor merecedor de confianza, dos eventos en particular son dignos de especial mención:

- En septiembre la UNCTAD organizó la reunión anual de la Asociación Mundial para la Facilitación del Transporte y el Comercio. La reunión, que contó con la asistencia de 70 participantes provenientes de las principales organizaciones públicas y privadas del ámbito de la facilitación del comercio y

el transporte, se centró en particular en la función del sector privado en el apoyo a la facilitación del comercio y el transporte en los países en desarrollo y los países menos adelantados. El sitio web conjunto de la Asociación Mundial se ha convertido en la "ventanilla única" más importante sobre información relativa a proyectos en la esfera de la facilitación del comercio y el transporte<sup>41</sup>.

- La Reunión de Expertos sobre la facilitación del comercio fue parte de los eventos que tuvieron lugar durante la Semana de la Facilitación del Comercio en Ginebra (19 a 23 de septiembre). Otros eventos fueron una sesión del Grupo de Negociación sobre la Facilitación del Comercio de la OMC, una reunión de la Red interinstitucional sobre facilitación del comercio de las Naciones Unidas, y una reunión de intercambio de ideas sobre negociaciones para la facilitación del comercio, en la que participaron varios países de Asia.

### **B. Fomento de la capacidad mediante el perfeccionamiento de los recursos humanos**

La UNCTAD tiene tres programas complementarios que ayudan a los países en desarrollo a perfeccionar sus recursos humanos, mejorar sus capacidades para formular y aplicar políticas, y fortalecer las aptitudes relacionadas con el comercio: el Instituto Virtual sobre Comercio y Desarrollo, los cursos de capacitación sobre cuestiones fundamentales del programa económico internacional, y el programa TRAINFORTRADE. Esos programas trabajan con los departamentos de investigación y análisis de la UNCTAD en el diseño de material didáctico y la realización de cursos de capacitación, aportando valor al combinar la experiencia técnica, las capacidades pedagógicas y el amplio uso de las tecnologías de información y comunicaciones para el aprendizaje a distancia y el establecimiento de vínculos.

- *El Instituto Virtual sobre Comercio y Desarrollo*, dado a conocer durante la XI UNCTAD, es una red mundial de instituciones de educación superior que se ocupan del comercio internacional y el desarrollo. Los miembros de la red pueden intercambiar in-

formación sobre prácticas óptimas y tienen acceso a material didáctico, trabajos de investigación y otros recursos de la UNCTAD o de los demás miembros.

- Durante 2005, los miembros del Instituto aumentaron de 6 a 13. La primera reunión anual del Instituto, celebrada en julio de 2005, con apoyo del Canadá, permitió a los miembros llegar a un acuerdo sobre la elaboración y el intercambio de material didáctico, la realización de investigaciones conjuntas, el intercambio de profesores y alumnos, y el fortalecimiento del contenido y la utilización del sitio web del Instituto.
- Con el apoyo de la UNCTAD, el Instituto elaboró material didáctico sobre el comercio internacional de productos básicos, la competitividad y el desarrollo y los acuerdos de inversión internacionales. Este último trabajo sirvió de base para un taller en el que participaron profesores universitarios e investigadores de Asia

(Bangkok, noviembre), financiado por el Japón.

- El nuevo sitio web del Instituto<sup>42</sup>, establecido en el mes de julio, promueve la colaboración y el debate. Los miembros tienen acceso a más de 200 recursos de enseñanza e investigación relacionados con el comercio, que les permiten adaptar sus propios programas de estudios en función de sus necesidades.
- El programa de licenciatura en comercio internacional de la Universidad de Dar-es-Salaam, República Unida de Tanzania, recibe asesoramiento en materia de programas de estudio, información de expertos superiores de la UNCTAD y apoyo para la formación del personal docente.
- Sesenta alumnos de posgrado de dos miembros del Instituto -la Universidad de Campinas del Brasil y la Universidad de las Indias Occidentales- participaron en viajes de estudio a Ginebra.

#### *Cursos de capacitación sobre cuestiones fundamentales del programa económico internacional*

De conformidad con el párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok, los cursos están concebidos para mejorar la capacidad de los países en desarrollo para analizar los retos que suponen la liberalización y la globalización y formular políticas nacionales adecuadas. En 2005:

- En su reunión de febrero, el Órgano Asesor de la Junta de Comercio y Desarrollo aprobó el curso destinado a los países de América Latina y el Caribe. Además, recibió información sobre la evaluación externa de los cursos de capacitación.
- En 2005, funcionarios y miembros de los círculos académicos de los países de América Latina y el Caribe participaron en un curso regional celebrado en La Habana (Cuba).
- Un total de 23 diplomáticos con sede en Ginebra asistieron a un curso de un día de duración para familiarizarse con las repercusiones fundamentales de orden económico y

político del desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación.

- De conformidad con una evaluación externa independiente<sup>43</sup> del programa, presentada al Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo y el Presupuesto por Programas, se determinó que el curso de formación era un producto innovador en el mercado de servicios de asistencia técnica en políticas comerciales, con repercusiones positivas en el fomento de la capacidad institucional de los organismos públicos, las instituciones de investigación y las universidades. El enfoque integrado del comercio y el desarrollo que se aplica en el curso lo diferencia de otros cursos de formación relacionados con el comercio.

#### TRAINFORTRADE

En el marco del programa TRAINFORTRADE se llevan a cabo proyectos de cooperación técnica basados en análisis de las necesidades de formación, cursos adaptados a las necesidades y programas de formación de instructores. Eso no sólo crea un efecto multiplicador sino que también promueve el carácter sostenible en los planos nacional y regional.

- En 2005 se inició un nuevo curso denominado "Turismo sostenible para el desarrollo".
- El módulo sobre "Las tecnologías de la información y las comunicaciones y el turismo" se convalidó en Malí en septiembre de 2005.
- Se tradujeron, adaptaron o actualizaron varios cursos para un total de 17 paquetes de capacitación que se ofrecen ahora en diversos idiomas. Por ejemplo, el curso de aprendizaje a distancia para negociadores de acuerdos internacionales de inversión fue actualizado y adaptado para uso en regiones específicas; ahora está disponible en español, francés, inglés y portugués, y se está traduciendo a los idiomas khmer y laociano (véase recuadro 23).
- Durante el año, 782 funcionarios de los ministerios de comercio, industria y relaciones exteriores, así como del sector privado, insti-

tuciones académicas y ONG, siguieron en 9 cursos TRAINFORTRADE de aprendizaje a distancia, o participaron directamente en

ellos y en 23 talleres en todo el mundo. En esos cursos tomaron parte 40 instructores y 13 tutores técnicos.

### Recuadro 23

#### Proyecto regional TRAINFORTRADE en Camboya/República Democrática Popular Lao

Camboya fue el primer PMA en hacerse miembro de la OMC, y recibió los beneficios de los servicios de asesoramiento de la UNCTAD durante todo el proceso de negociación de su adhesión. El proyecto TRAINFORTRADE se inició inmediatamente después de su adhesión, cuando el Ministerio de Comercio decidió centrar su interés en la política y legislación sobre la competencia, uno de los compromisos fundamentales de Camboya en el paquete de adhesión a la OMC. La Universidad Real de Derecho y Economía de Camboya, la Comisión Europea y la UNCTAD empezaron a colaborar para hacer de ese compromiso una realidad mediante la elaboración de legislación y programas de formación conexos. En 2005, se impartió capacitación a 196 funcionarios del sector comercial del país en cuestiones relacionadas con las negociaciones comerciales multilaterales, la inversión y la gestión de puertos, a través de ocho seminarios nacionales y regionales.

En la República Democrática Popular Lao, el proyecto TRAINFORTRADE organizó seis sesiones de capacitación nacionales y regionales en 2005, con más de 120 participantes de distintos ministerios, sobre temas como inversión, competencia, comercio electrónico y negociaciones comerciales, incluida la adhesión a la OMC.

- El Programa de Formación Portuaria del TRAINFORTRADE continuó sus actividades con los países de habla francesa (por ejemplo, un taller de formación de instructores llevado a cabo en el puerto de Marsella), con los países de habla inglesa (nuevos aportes para la primera promoción en Camboya) y su red de países de habla portuguesa (particularmente Cabo Verde).
- Las mejoras en el ámbito de las técnicas de aprendizaje a distancia incluyen la utiliza-

ción de un nuevo servidor en la Web, nuevo programa informático (*software*) de código abierto y páginas web más fáciles de acceder y mejor estructuradas<sup>44</sup>. La ejecución del curso de aprendizaje a distancia sobre negociaciones comerciales multilaterales en el sector de la agricultura para los países de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central (CEMAC), en septiembre de 2005, demostró que esa técnica puede dar buenos resultados en países con limitada capacidad técnica, incluidos los PMA.

### C. Mejor conocimiento del comercio electrónico y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para el desarrollo

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son cada vez más importantes para mejorar la competitividad de las empresas. También afectan profundamente la organización y el funcionamiento de los mercados mundiales de una gran variedad de bienes y servicios. En algunos de ellos, varios países en desarrollo han demostrado ser capaces de obtener una participación del mercado y mayores ingresos derivados de la exportación. Sin embargo, el acceso a las TIC y la adopción de

prácticas comerciales propiciadas por las TIC siguen teniendo un carácter irregular en los países en desarrollo y entre ellos.

#### *Comprensión de los vínculos entre las TIC, las operaciones comerciales y el desarrollo*

Las investigaciones y análisis de política efectuados por la UNCTAD en relación con las TIC y el comercio electrónico se centran en la tarea de crear una mayor sensibilización entre los funcionarios encargados de formular las

políticas y otros interesados directos en cuanto a las repercusiones de las TIC y el comercio electrónico para la competitividad de los países en desarrollo. Asimismo, la UNCTAD analiza las estrategias y políticas en los planos nacional e internacional que pueden facilitar la creación de un entorno habilitante para las TIC y el comercio electrónico en los países en desarrollo.

- En el *Informe sobre la Economía de la Información* (anteriormente *Informe sobre el Comercio Electrónico y el Desarrollo*), que se publica anualmente, los países encuentran la información más actualizada sobre el aprovechamiento de las TIC por las empresas de los países en desarrollo. El Informe de 2005, publicado con ocasión de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, en noviembre, ofrece un análisis y recomendaciones sobre cuestiones de interés para los países en desarrollo, como las repercusiones de las actividades internacionales de interconexión de los proveedores de red dorsal ("*backbone*") sobre los costos para acceder a Internet, los problemas en la promoción del turismo a través de Internet, las inquietudes en materia de la seguridad de la información y los enfoques conexos de gestión del riesgo, así como la función que desempeña la información electrónica sobre el crédito para obtener acceso a financiamiento relacionado con el comercio<sup>45</sup>.
- Una encuesta efectuada sobre los lectores del *Informe sobre el Comercio Electrónico y el*

*Desarrollo* en 2004 reveló que el 97% de los encuestados consideraba que en general su calidad era buena o excelente. El 92% consideraba que el informe era muy útil o útil. El informe se descargó más de 161.000 veces.

- Para los preparativos de la fase de Túnez de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, la UNCTAD hizo aportes que facilitaron el examen de los aspectos relativos al comercio y el desarrollo de la sociedad de la información, como la función de las TIC en el crecimiento económico y el desarrollo, la medición de las TIC, los programas informáticos (*software*) gratuitos y de código abierto, y las repercusiones de las TIC para el desarrollo de industrias de particular interés para los países en desarrollo, en particular para el turismo electrónico. Más de 300 participantes de 39 países asistieron a la reunión temática de la Cumbre Mundial sobre las "Consecuencias económicas y sociales de las TIC" (organizada conjuntamente por la UNCTAD, la OIT, el CCI y la OCDE, y acogida por el Gobierno de Guatemala en enero de 2005), y acordaron las sugerencias prácticas sobre las políticas y programas que pueden ayudar a los países a utilizar las TIC para el alivio eficaz de la pobreza. Los resultados de la reunión se reflejan en el Programa de Túnez para la Sociedad de la Información, aprobado en la fase de Túnez de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (véase recuadro 24).

#### Recuadro 24

##### La UNCTAD en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información<sup>46</sup>

- En el marco de la Asociación sobre la Medición de las TIC para el Desarrollo, y con el auspicio del Grupo de Tareas sobre las TIC, de las Naciones Unidas, se organizó un evento paralelo sobre la "Medición de la Sociedad de la Información". El evento alertó al personal normativo sobre la necesidad de contar con datos fiables sobre las TIC, y que pudieran compararse internacionalmente, destacó los progresos alcanzados recientemente en la recopilación y armonización de los datos sobre las TIC, y determinó los tipos de estadísticas que han de reunirse para reducir la brecha en los datos sobre las TIC. Durante el evento se dieron a conocer las publicaciones de la Asociación tituladas *Core ICT Indicators y Measuring ICT: The Global Status of ICT Indicators*, que servirán de base en el futuro para la recopilación de datos sobre las TIC en los países en desarrollo.
- Un evento paralelo, relativo a la Iniciativa sobre el Turismo Electrónico de la UNCTAD, organizado conjuntamente con la Asociación de Túnez para el Desarrollo de la Tecnología Numérica y los

Recursos Humanos (Universidad de Manouba) y el Centro Internacional para Capacitación e Investigaciones sobre Turismo de la Universidad de Québec (UQAM/CIFORT), contó con la asistencia de más de 80 participantes. Se presentaron las tendencias y los problemas de tipo estratégico en el mercado del turismo electrónico, los modelos de comercio electrónico, las asociaciones y otras iniciativas de apoyo en los países en desarrollo.

- La mesa redonda sobre "Financiamiento de las TIC para el desarrollo" se centró en la forma en que la inversión extranjera directa podía ayudar a crear infraestructura y capacidades en materia de TIC para mejorar la difusión de esas tecnologías en África.

La Cumbre fue también una oportunidad para que la UNCTAD organizara tres períodos de sesiones de asesoramiento individuales sobre el *software* de código abierto para el personal encargado de la formulación de políticas sobre TIC de los países en desarrollo interesados.

### *Evaluación de la economía de la información*

En los últimos años la UNCTAD ha desempeñado un importante papel en el contexto de las actividades internacionales para crear concienciación entre los funcionarios encargados de la formulación de políticas sobre la necesidad de contar con datos fiables y comparables sobre la economía de la información. Como resultado de esas actividades, muchos países ahora incluyen las mediciones de las TIC en sus políticas y estrategias nacionales sobre esas tecnologías, que han pasado a ser un elemento de fundamental importancia en el seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

Durante 2005, más de 160 representantes de las oficinas de estadística de los países en desarrollo se beneficiaron de los aportes de la UNCTAD a los talleres regionales y nacionales sobre medición de las TIC en Asia occidental, África y América Latina y el Caribe, particularmente en relación con el tema de la utilización de las TIC por las empresas. Los expertos,

los gobiernos y otros usuarios interesados (véase recuadro 25), también utilizan el sitio web de la UNCTAD sobre medición de las TIC, que es la única fuente mundial en línea de información sobre ese tema, particularmente para los países en desarrollo<sup>47</sup>. Asimismo, la UNCTAD reúne estadísticas sobre la utilización de las TIC por las empresas y mantiene la única base de datos mundial sobre la economía de la información en los países en desarrollo. La base de datos comprende actualmente 26 países, con lo cual contribuye a una mayor disponibilidad de datos comparables de los países en desarrollo con fines de investigación, análisis y formulación de políticas.

Los Gobiernos del Canadá y Francia, la Organización Internacional de la Francofonía y el Grupo de Tareas sobre las TIC, de las Naciones Unidas, han prestado apoyo a las actividades de la UNCTAD en la esfera de las TIC para el desarrollo, auspiciando reuniones y otros eventos y la elaboración de publicaciones sobre medición de las TIC.

### **Recuadro 25**

#### **Asociación sobre la Medición de las TIC para el Desarrollo**

La Asociación sobre la Medición de las TIC para el Desarrollo se creó en el marco de la XI UNCTAD en junio de 2004 y cuenta ahora con 11 miembros: la OCDE, el CCI, la UNCTAD, el Instituto de Estadística de la UNESCO, el Grupo de Tareas de las Naciones Unidas sobre las TIC, el Banco Mundial, la CEPAL, la CESPAP, la CESPAP y Eurostat. La Asociación promueve la armonización de las estadísticas sobre las TIC en el plano mundial y presta asesoramiento y capacitación a los países en desarrollo en el ámbito de las estadísticas sobre las TIC.

En 2005 la Asociación organizó varios eventos regionales y mundiales sobre medición de las TIC, incluida una Reunión Temática en el marco de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

Asistieron a la reunión más de 270 delegados de 87 Estados miembros, organizaciones intergubernamentales, ONG y la sociedad civil. Como resultado, se estableció una lista básica de indicadores de las TIC que se puso a disposición de todos los países<sup>48</sup>. La lista constituye la base para la recopilación de indicadores de las TIC en todo el mundo, proceso que fue reconocido en el 36º período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, en marzo de 2005.

Como resultado de la labor llevada a cabo por la Asociación y de su contribución al proceso de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, el tema de los indicadores de las TIC ha pasado a ser un importante elemento del documento final de la fase de Túnez de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que insta a que "se realice una evaluación periódica basada en indicadores y puntos de referencias apropiados, utilizando una metodología acordada como la que elaboró la Asociación..." También "invita a la comunidad internacional a reforzar la capacidad estadística de los países en desarrollo", lo que constituye otra contribución fundamental de la UNCTAD a la labor de la Asociación.

### *Software libre de código abierto (FOSS)*

La labor realizada anteriormente por la UNCTAD en el ámbito del FOSS, que tuvo repercusiones en sus actividades subsiguientes de investigación de las tecnologías digitales e industrias creativas, e Internet y cuestiones de seguridad, se reflejó en el *Informe sobre el Comercio Electrónico y el Desarrollo, 2004* y en el *Informe sobre la Economía de la Información, 2005*. Los debates intergubernamentales habidos en la UNCTAD en 2005 demostraron que los gobiernos tienen una mejor comprensión de las posibilidades que ofrece el FOSS para contribuir al desarrollo de la economía de la información en los países en desarrollo.

- Tras las deliberaciones mantenidas en la XI UNCTAD, la UNCTAD estableció una serie de alianzas sobre fomento de la capacidad en el ámbito del *software* libre con un amplio abanico de entidades, en particular gobiernos, la industria y organizaciones de la sociedad civil (como el Instituto Nacional de Tecnología de la Información del Brasil, la Free & Open Source Software Foundation for Pakistan, la Free & Open Source Software Foundation for Africa y Novell).
- Se prestaron servicios de asesoramiento sobre el *software* libre a la República Árabe Siria, y están en marcha preparativos para llevar a cabo actividades de fomento de la capacidad en Marruecos y en los países de habla portuguesa (en cooperación con el Brasil).

### *El turismo electrónico*

Las enormes repercusiones de las TIC sobre la estructura del mercado, el entorno comercial y el comportamiento del consumidor en la esfera del turismo representan una importantísima oportunidad para los países en desarrollo, que debe aprovecharse con carácter urgente. Siendo la industria más grande del mundo, el turismo representa uno de los pocos medios viables y sostenibles de diversificación económica y fuente de riqueza para los PMA. La iniciativa de la UNCTAD, establecida en la XI UNCTAD, tiene por objeto promover el turismo electrónico, es decir, la aplicación y la propiedad sostenible de las TIC en el sector del turismo y la promoción de los recursos turísticos por los propios países en desarrollo<sup>49</sup>. Algunos de los principales elementos de la iniciativa son:

- La Plataforma de Turismo Electrónico, concebida para que los países participantes puedan organizar, ofrecer y vender sus servicios turísticos por Internet;
- Asociaciones entre la Iniciativa sobre el Turismo Electrónico y otras instituciones.

La Reunión de Expertos en TIC y turismo para el desarrollo, celebrada en diciembre, facilitó un diálogo sobre políticas y el intercambio de experiencias sobre las repercusiones de las TIC sobre una industria de gran importancia para muchos países en desarrollo. Los expertos determinaron las estrategias que permitirán que los lugares de destino turístico de los países en desarrollo puedan competir en el mercado

mundial del turismo mediante la utilización de herramientas de comercio electrónico. Se examinaron también los aspectos prioritarios de los programas de fomento de la capacidad, y la contribución que podrían aportar la Iniciativa sobre el Turismo Electrónico, de la UNCTAD, y el curso de capacitación sobre las TIC y el turismo que está en fase de elaboración.

#### *La financiación electrónica*

Las TIC brindan la oportunidad de acceder al capital de trabajo a corto plazo y al financia-

miento del comercio gracias a la enorme reducción de los costos de transacción de la gestión de las cadenas de pagos y el financiamiento, como se señala en el *Informe sobre la economía de la información, 2005*. Tras las deliberaciones habidas en la XI UNCTAD, la secretaría continuó elaborando una red de representantes de la industria de servicios financieros, asociaciones comerciales, instituciones de investigación y otras organizaciones internacionales para dar a conocer mejor esas cuestiones entre los encargados de formular las políticas.

### **Recuadro 26**

#### **Mejora de la competitividad mediante la prestación de servicios eficientes de apoyo del comercio, un mayor aprovechamiento de la tecnología de la información y actividades de formación: resumen de los resultados y evaluación general**

- El enfoque integrado que aplica la UNCTAD a la facilitación del comercio y la eficiencia del transporte ha contribuido a la buena aplicación del programa de trabajo y las actividades operacionales conexas. Esos buenos resultados influyeron en la decisión de los países en desarrollo y los países menos adelantados de adoptar una posición cada vez más firme y proactiva en relación con la reforma aduanera y la aplicación de medidas de facilitación del comercio. Los usuarios finales agradecen la contribución analítica de la UNCTAD.
- Está bastante avanzada la aplicación del enfoque global del desarrollo de los recursos humanos y la capacitación, que comprende tres componentes distintos pero complementarios (el Instituto Virtual, el programa TRAINFORTRADE y los cursos de formación sobre cuestiones económicas internacionales de fundamental importancia). Su valor añadido y ventaja comparativa radican en la amplia gama de conocimientos técnicos de la UNCTAD: en consecuencia, la colaboración activa de otras divisiones de la secretaría es indispensable para una eficaz labor de formación. Las TIC están pasando a ser herramientas cada vez más importantes para la ejecución y difusión de cursos y material didáctico, y para las actividades de seguimiento.
- La labor de la UNCTAD en el ámbito de las TIC y el comercio electrónico para el desarrollo es cada vez más apreciada entre los interesados directos. Los resultados de las encuestas sobre lectores indican que la labor de investigación y análisis de la UNCTAD en esa esfera está más fácilmente al alcance de los miembros de los círculos académicos y otros interesados directos en el desarrollo, que de los encargados de la formulación de las políticas del sector público. Es preciso intensificar los esfuerzos para dar a conocer los resultados de esta labor entre los funcionarios públicos. El mejor conocimiento de esas actividades servirá para apoyar las solicitudes y la prestación de cooperación técnica en esa esfera.
- Las asociaciones y otros arreglos de cooperación, como los establecidos en la XI UNCTAD para el Instituto Virtual, la medición de las TIC y el turismo electrónico, han demostrado ser mecanismos excelentes que aprovechan al máximo los recursos y permiten que la labor de la UNCTAD tenga las mayores repercusiones posibles. En 2005 los interlocutores fueron, entre otros, organizaciones internacionales y organismos especializados, organizaciones regionales, miembros de los círculos académicos, asociaciones profesionales y el sector privado.
- Se necesita un mejor financiamiento para mantener el progreso constante de las actividades, mejorar la participación de los expertos en los países y prestar apoyo a las redes de intercambio y prácticas óptimas entre los beneficiarios, en particular en los países menos adelantados.

## 6. Medios de abordar las necesidades especiales de los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, y los problemas particulares y desafíos conexos que enfrentan los países en desarrollo de tránsito

### A. Contribución a la aplicación del Programa de Acción de Bruselas en favor de los PMA

"Tres obstáculos (sentido de identificación nacional con los objetivos, capacidad y recursos) continúan dificultando la aplicación del Programa de Acción en los países menos adelantados."<sup>50</sup>

En 2005 la UNCTAD continuó sus actividades, en el marco de su mandato, para contribuir a los esfuerzos nacionales e internacionales para atajar el deterioro socioeconómico de los PMA y llevar a esos países por el camino del crecimiento económico y el desarrollo sostenibles. La labor se centró específicamente en la creación de capacidad nacional para lograr la identificación nacional con las políticas y programas de desarrollo. Trabajos de investigación y análisis de políticas, complementados con actividades de asistencia técnica pertinentes, se orientaron también hacia esos objetivos.

*Análisis e investigación de políticas: difusión activa y diálogo con los responsables de formular las políticas*

El *Informe sobre los países menos adelantados, 2004*<sup>51</sup> analiza el complejo grupo de cuestiones relacionadas con los vínculos entre el comercio y la pobreza en los países pobres. Tras su buena acogida en la XI UNCTAD y su posterior distribución, el mensaje que transmite el informe continuó resonando en 2005 (véase recuadro 27). Las observaciones del Ministro de Comercio Exterior y Desarrollo de Finlandia durante la XI UNCTAD fueron particularmente alentadoras:

*"La UNCTAD ha publicado un excelente Informe sobre los países menos adelantados, en el que se expone claramente el vínculo entre el comercio internacional y la reducción de la pobreza. La posibilidad de superar los retos señalados en el Informe depende de nuestra eficacia colectiva para mejorar la*

*coherencia política. Exhorto a la UNCTAD a centrar sus futuras actividades en favor de los PMA en función de las pautas que se señalan en el Informe."*

La elaboración del informe no se considera un fin en sí mismo. Se trata de un paso dentro de un proceso encaminado a vincular proactivamente las investigaciones y el análisis de las políticas, por un lado, y la labor operacional, por el otro. Por conducto de talleres de capacitación que utilicen la dimensión pedagógica del trabajo de investigación, es posible ayudar a los responsables de formular la política a lograr una mejor integración del comercio en las estrategias de reducción de la pobreza. En consecuencia, en 2005 se intensificaron los esfuerzos para asegurar la difusión activa del informe entre los responsables de formular las políticas y adoptar las decisiones en los PMA:

- El análisis y las recomendaciones del informe se utilizaron en los talleres nacionales y regionales organizados como actividades previas al Estudio de Diagnóstico de la Integración Comercial, en el contexto del Marco Integrado (véase más adelante).
- El informe se presentó en un taller sobre el comercio y la pobreza, organizado por el PNUD para los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas.
- Ejemplares de notas de antecedentes con material de apoyo para el informe se distribuyeron electrónicamente. Con sujeción a los recursos disponibles, esas notas se podrían publicar en una serie de textos de discusión, lo que permitiría una mayor difusión además de promover el diálogo.

### Recuadro 27

#### Vinculación entre el comercio internacional y la reducción de la pobreza: comentarios sobre el Informe sobre los países menos adelantados, 2004

- "Estos excelentes y lúcidos informes merecen ser objeto de la mayor difusión posible. Los informes logran eliminar la confusión con respecto a los efectos de la globalización sobre los países en desarrollo... su mensaje es que "el gran experimento de la globalización" adolece de muchos graves males y que esos males sólo podrán curarse mediante reformas adecuadas en los planos mundial y nacional" (Servaas Storm, "Development, trade or aid? UN views on trade, growth and poverty", *Development and Change*, 36:6, noviembre de 2005).
- En el prefacio de la octava edición de *Growth and Development*, de A. P. Thirlwall, un libro que se ha calificado como "el texto de mayor importancia en la economía del desarrollo" y la "referencia estándar para toda una generación de estudiantes de la economía del desarrollo", se señala que el Informe de la UNCTAD sobre los países menos adelantados es una publicación de fundamental importancia, que los estudiantes deben consultar junto con el Informe sobre el Desarrollo Mundial, del Banco Mundial, la publicación Finanzas y Desarrollo del FMI y el Informe sobre el Desarrollo Humano, del PNUD.
- Tanto el informe como los documentos conexos pueden consultarse en el sitio web de la UNCTAD ([www.unctad.org/ldcs](http://www.unctad.org/ldcs)). Entre mayo de 2004 y diciembre de 2005, el Informe sobre los PMA se descargó 265.128 veces.

El próximo informe sobre los países menos adelantados se publicará en 2006 y se centrará en el fomento de las capacidades de producción, uno de los siete pilares principales del Programa de Acción de Bruselas para los países menos adelantados. En 2005 se organizaron dos grupos especiales de expertos encargados de elaborar un marco analítico y metodológico para el informe, y en textos de discusión se examinaron distintos aspectos de la capacidad de producción de los PMA.

#### Exámenes del Programa de Acción de Bruselas, 2001-2010

- En el mes de octubre, la Junta de Comercio y Desarrollo mantuvo un intensivo intercambio de opiniones sobre las repercusiones de la erosión de las preferencias sobre las posibilidades de comercio de los PMA, estimulado por un grupo de expertos sobre el tema<sup>52</sup>. La Junta, al reconocer tanto la contribución del acceso preferencial al mercado para el crecimiento de los PMA, como la posibilidad de que ese crecimiento pueda verse negativamente afectado por la erosión de las preferencias, reconoció también la necesidad de contar con medidas internacionales de apoyo que ayudaran a los PMA a superar los efectos negativos de la erosión de las preferen-

cias, incluidos los derivados de una "mayor liberalización del comercio multilateral"<sup>53</sup>.

- Tanto el Consejo Económico y Social, en su período de sesiones sustantivo celebrado en julio de 2005, como la Asamblea General en su 60° período ordinario de sesiones, examinaron los progresos alcanzados en la aplicación del Programa de Acción sobre la base del informe del Secretario General<sup>54</sup>, al cual contribuyó la UNCTAD. Los resultados de esos exámenes, junto con los del examen efectuado por la Junta de Comercio y Desarrollo, indicaron las lecciones aprendidas hasta la fecha, en lo que a la UNCTAD se refiere (véase recuadro 28A).

El examen mundial amplio de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción, que efectuará la Asamblea General en septiembre de 2006, es considerado por los Estados Miembros como una oportunidad crítica para reafirmar las medidas eficaces que contribuyan al crecimiento y el desarrollo de los países más pobres. La Asamblea General ha subrayado el hecho de que la UNCTAD debería efectuar "contribuciones sustantivas para que el examen mundial de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción alcance resultados satisfactorios". Sobre la base de su experiencia en relación con los dos anteriores Programas de

Acción para los PMA para los decenios de 1980 y 1990, la UNCTAD contribuirá como sigue:

- En 2005 se inició una evaluación sustantiva y cualitativa de la aplicación, por parte de los PMA y sus asociados en el desarrollo, de sus respectivos compromisos y objetivos acordados en el marco del Programa de Acción de Bruselas. Esa evaluación aprovechará los análisis comparativos iniciales llevados a cabo por la UNCTAD en relación con los objetivos de desarrollo del Milenio y las metas del Programa de Acción de Bruselas.
- Se está haciendo una evaluación de la ejecución en siete PMA (cinco de África y dos de Asia) en relación con las medidas internacionales de apoyo que se les ha concedido, y las políticas nacionales adoptadas por sus respectivos gobiernos.
- Las evaluaciones de los resultados alcanzados y de las lecciones aprendidas ayudarán a extraer lecciones más amplias en el ámbito de las políticas para mejorar la actuación de los PMA en la ejecución de las actividades aún pendientes en relación con el Programa de Acción.
- Existen importantes cuestiones metodológicas y de organización por resolver en la evaluación de la ejecución de los programas de acción internacionalmente acordados. En el recuadro 28 se examinan algunas de esas cuestiones desde la perspectiva de la experiencia de la UNCTAD.

### Recuadro 28

#### El Programa de Acción de Bruselas en favor de los países menos adelantados

##### A. Lecciones aprendidas

- A pesar del creciente consenso y compromiso en el plano internacional en el sentido de atajar y dar marcha atrás al deterioro de las condiciones socioeconómicas de los PMA, no ha disminuido la marginalización de esos países en el comercio mundial y las inversiones, y el número de personas que viven con menos de 1 dólar diario en los PMA podría aumentar considerablemente en los próximos diez años. La mayoría de los PMA no están en condiciones de alcanzar los objetivos y metas del Programa de Acción de Bruselas ni los objetivos de desarrollo del Milenio.
- Los problemas de desarrollo que enfrentan los PMA son tan complejos y multifacéticos que su solución efectiva requiere esfuerzos concertados de los propios PMA y la comunidad internacional.
- Si bien los mandatos conferidos a la UNCTAD para prestar asistencia a esos países son cada vez más amplios, los recursos necesarios para hacer frente con eficacia a las dificultades que enfrentan los PMA no han aumentado de manera proporcional. Reconociendo la desigualdad entre las solicitudes de apoyo cada vez más numerosas que recibe la UNCTAD y los recursos necesarios para ello, la Junta de Comercio y Desarrollo ha "*subrayado la necesidad de una contribución constante y una participación más amplia de los donantes, de preferencia por conducto de contribuciones destinadas a fines generales (ventanilla I del Fondo Fiduciario para los PMA), para asegurar la ejecución eficaz y eficiente y la aplicación de los programas y proyectos de asistencia técnica nuevos y existentes en esos países*".

##### B. Dificultades técnicas en el examen mundial de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción

- Con frecuencia hay una falta de coherencia entre las fuentes y la utilización de los datos para medir los progresos alcanzados en la consecución de los objetivos y metas del Programa de Acción. La información estadística disponible no es suficiente para emprender una evaluación amplia de los compromisos contraídos y las acciones emprendidas en el marco del Programa de Acción.
- En los análisis llevados a cabo anteriormente por la UNCTAD sobre los progresos en la aplicación del Programa de Acción en los PMA se confirma que la vigilancia de la aplicación orientada hacia los resultados puede impugnarse en los casos en que los datos internacionalmente disponibles no son suficientes en términos de su cobertura, calidad u oportunidad.

- El examen de mitad de período comprende evaluaciones sectoriales, nacionales, subregionales, regionales y mundiales de los progresos en la ejecución del Programa de Acción. Por lo tanto, se trata de un ejercicio muy intensivo. Requiere la participación plena, eficaz y sostenida de todos los interesados directos, incluidos los agentes de la sociedad civil, en un proceso de etapa por etapa.

### *Evaluación de la eficacia del trato que reciben los PMA*

La UNCTAD ha continuado analizando la eficacia de las medidas internacionales de apoyo a los PMA, por ejemplo, las repercusiones de la erosión de las preferencias en el acceso a los mercados. Esas preferencias han aliviado algunas de las desventajas competitivas de los PMA, pero en general no han reducido las desventajas de manera estructural. La pérdida gradual de trato preferencial en el contexto de la erosión o de la cuestión de la exclusión de un país de la lista de los PMA refuerza la necesidad de encontrar otros medios de superar las desventajas estructurales. La iniciativa de "ayuda para el comercio" podría ser un factor decisivo para el fortalecimiento o el aumento de las capacidades de producción.

### *Examen de los criterios para determinar las condiciones para la exclusión de los países de la lista de los PMA*

La cuestión de la eficacia fue también un elemento de fundamental importancia en la labor de la UNCTAD sobre una "transición sin problemas" para los países que serán excluidos de la lista de los PMA. Se aportaron insumos conceptuales, metodológicos y estadísticos al Comité de Políticas de Desarrollo para contribuir a sus continuos esfuerzos encaminados a perfeccionar los criterios para identificar a los PMA, particularmente el concepto de un indicador de lejanía entre los componentes del Índice de Vulnerabilidad Económica. Desde el tsunami de 2004 y sus destructivas consecuencias en uno de los PMA, las Maldivas, varios Estados miembros han hecho suya la idea pionera de la UNCTAD de emprender una reforma de los requisitos que han de cumplirse para la exclusión de la lista de países menos adelantados, en virtud de la cual ningún país que esté reconocido como económicamente vulnerable podrá ser obligado a retirarse de la lista de los países menos adelantados, independientemente

de su situación socioeconómica en función de otros criterios.

La UNCTAD ayudó a varios países a elaborar una estrategia nacional en anticipación a su exclusión de la lista o la pérdida de la condición de país menos adelantado (Cabo Verde, Lesotho, Maldivas y Samoa). Las numerosas expresiones de elogio con respecto al enfoque de carácter estructural, no político, que aplica la UNCTAD a la cuestión de la exclusión de la lista de los PMA ponen de relieve la primacía del progreso socioeconómico estructural (que supone una menor vulnerabilidad a las conmociones externas) como el criterio de mayor importancia para reconocer la situación en que un país reúne las condiciones para ser excluido de la lista. El principio de la "ayuda para el comercio" es de gran pertinencia para este concepto del progreso estructural.

### *Apoyo a los gobiernos de los PMA en relación con el fomento de la capacidad comercial y la integración de las cuestiones relacionadas con el comercio en las estrategias nacionales de desarrollo por conducto del Marco Integrado*

- Actualmente 28 países reciben los beneficios del Marco Integrado<sup>55</sup>. En 13 países han concluido los estudios de diagnóstico sobre la integración comercial, y se han realizado talleres de validación de esos estudios en 14 países. Además se han celebrado reuniones sobre la aplicación con la comunidad de donantes en Burundi, Camboya, Madagascar, Mauritania, Nepal y el Senegal. Actualmente se están realizando estudios de diagnóstico en 11 PMA.
- La adopción por los países del proceso del Marco Integrado y la disponibilidad de recursos suficientes son elementos de fundamental importancia para la buena aplicación del Marco Integrado (véase recuadro 29). Importantes contribuciones sustantivas y la organización de actividades de sensibiliza-

ción en los planos nacional y regional en la etapa anterior a los estudios de diagnóstico sobre la integración comercial han sido la principal contribución de la UNCTAD para el fortalecimiento de la adopción por los países del proceso del Marco Integrado. En 2005, la UNCTAD aplicó las recomendaciones del taller subregional anterior a los estudios de diagnóstico celebrado en Rwanda, organizó un taller nacional semejante en Sierra Leona en octubre de 2005, utilizando la generosa contribución del Gobierno de Finlandia.

- El taller de Sierra Leona, al que asistieron alrededor de 45 participantes en representación de todos los interesados directos en el Marco Integrado, los donantes, determinados países miembros del Marco Integrado y los organismos participantes en esa entidad, culminó con la presentación del estudio de diagnóstico sobre la integración comercial

del país, elaborado por el Banco Mundial. Dicho estudio aprovechó la experiencia y las recomendaciones del taller subregional anteriormente celebrado en Rwanda.

- La publicación del *Manual del Marco Integrado*, elaborado por la UNCTAD, coincidió con el taller de Sierra Leona, y ofreció a los participantes útiles orientaciones para una mejor comprensión del proceso del Marco Integrado. Al promover una percepción y comprensión compartidas de los procesos del Marco Integrado entre todos los interesados directos, el Manual será de particular utilidad para los países que deseen participar en ese mecanismo. El Manual fue una iniciativa conjunta del PNUD, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido (entidad que aportó el financiamiento junto con Finlandia) y la UNCTAD, con la participación de todos los miembros del Grupo de Trabajo sobre el Marco Integrado.

### Recuadro 29

#### Aplicación del Marco Integrado

- El Marco Integrado ha creado grandes expectativas, tanto entre los países participantes como entre los PMA que podrían reunir las condiciones de participación. La realización de los estudios de diagnóstico y su validación han sido procesos relativamente directos. Las mayores dificultades en este momento son las actividades de seguimiento y la aplicación de la matriz de acción recomendada.
- Se requiere lo siguiente:
  - Una mejor comprensión de los vínculos entre el comercio y la pobreza para apoyar el diseño de estrategias de comercio "a favor de los pobres-a favor del crecimiento" por conducto del proceso de estudios de diagnóstico sobre la integración comercial y, en consecuencia, una integración del comercio más eficaz.
  - Mayor sensibilización con respecto a la importancia de la adopción por los países del proceso del Marco Integrado y de la integración del comercio, con el objeto de mejorar las posibilidades que ofrece el Marco Integrado para que el comercio contribuya al crecimiento y a la reducción de la pobreza; y
  - Dotación de los recursos necesarios para los proyectos de asistencia técnica prioritarios relacionados con el comercio para asegurar la plena aplicación de la matriz de acción.
- Esos problemas serán mayores a medida que aumente el número de países participantes y de los que desean obtener los beneficios del Marco Integrado. Los interesados directos, los donantes, los PMA y seis organismos participantes (el FMI, el CCI, el PNUD, la UNCTAD, el Banco Mundial y la OMC) están desplegando esfuerzos para hacer frente a esos desafíos por conducto de la iniciativa de fortalecimiento del Marco Integrado que recientemente recibió apoyo en la Conferencia Ministerial de Hong Kong (China) como parte de la iniciativa más amplia de "ayuda para el comercio".

- Por lo tanto, la UNCTAD continuará haciendo mayor hincapié en las actividades anteriores a los estudios de diagnóstico sobre la integración comercial, y apoyando también las herramientas analíticas por conducto del Informe sobre los países menos adelantados y las reuniones de información sobre políticas. Los recursos financieros adicionales, que han de mobilizarse como parte del fortalecimiento del Marco Integrado, deben permitir que la UNCTAD aumente su participación en la aplicación en el plano nacional de las matrices de acción, que hasta ahora ha estado limitada por el escaso volumen de recursos disponibles por conducto de la ventanilla II del Fondo Fiduciario para el Marco Integrado.

### *Garantía de calidad y aumento de la competitividad de las exportaciones de frutas tropicales en PMA africanos seleccionados*

En un sector que ofrece grandes posibilidades para el crecimiento y la reducción de la pobreza, se ha elaborado un nuevo proyecto para demostrar la forma en que es posible mejorar las capacidades nacionales de exportación y la competitividad en los países africanos menos adelantados. El proyecto, desarrollado de conformidad con el Programa de Acción de Bruselas y las decisiones de la Junta de Comercio y

Desarrollo<sup>56</sup>, creará capacidades institucionales y humanas en materia de garantía de calidad y certificación de las exportaciones de frutas tropicales. Al mejorar la posición competitiva de esos países, el proyecto contribuirá a la diversificación de las economías de los PMA, y al procesamiento y envasado nacionales de las frutas tropicales. El proyecto recibe financiación parcial del Fondo Común para los Productos Básicos (1,3 millones de dólares de su Segunda Cuenta) y del Gobierno de Suecia (0,2 millones de dólares por conducto del Fondo Fiduciario para los PMA, de la UNCTAD).

## **B. Cómo reducir la vulnerabilidad económica de los pequeños Estados insulares en desarrollo**

### *El criterio de vulnerabilidad*

Desde hace ya algunos años, la UNCTAD viene señalando atención a la "paradoja de los pequeños Estados insulares en desarrollo", que significa que esos Estados pueden disfrutar de una situación relativamente próspera, aunque siguen siendo económicamente muy vulnerables. En consecuencia, ha estado exhortando a que el criterio relativo a la vulnerabilidad (recuadro 30) sea incondicional, con lo cual

ningún país en situación altamente vulnerable podría ser obligado a retirarse de la lista de países menos adelantados, independientemente de su situación con respecto a los demás criterios (ingresos bajos, recursos humanos deficientes). Los graves perjuicios económicos sufridos por las Maldivas a causa del *tsunami* de 2004 revelaron la pertinencia de los anteriores puntos de vista de la UNCTAD sobre las dificultades con respecto a la retirada de ese país de la lista.

### **Recuadro 30**

#### **Función pionera de la UNCTAD en la promoción del criterio de vulnerabilidad**

- El reconocimiento por parte de las Naciones Unidas de la importancia de la vulnerabilidad económica como criterio para identificar a los PMA y analizar la fragilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo se basó en la labor pionera de la UNCTAD sobre la cuestión de la vulnerabilidad.
- La idea de elaborar un índice de vulnerabilidad se expuso por primera vez en una reunión de expertos de la UNCTAD celebrada en junio de 1990. Dos años después, la UNCTAD encargó la realización de un estudio sobre la viabilidad de la idea. En 1994, la primera reunión mundial de las Naciones Unidas sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo pidió que se realizaran esfuerzos internacionales coordinados para elaborar un índice de vulnerabilidad.

- En 1999 las Naciones Unidas decidieron introducir en la metodología de identificación de los PMA un criterio de vulnerabilidad basado en el índice de vulnerabilidad económica. Al mismo tiempo, se recomendó que la UNCTAD elaborara un "perfil de vulnerabilidad" específico por países para cada posible caso de exclusión de la lista de los PMA en cada examen de dicha lista.
- Para los exámenes de 2000 y 2003, la UNCTAD elaboró perfiles de vulnerabilidad relativos a Cabo Verde, las Maldivas, Samoa y Vanuatu. La posible retirada de la lista de Cabo Verde y las Maldivas se decidió durante la reunión de la Asamblea General en diciembre de 2004, paralelamente con la adopción de medidas para facilitar la transición gradual de los países que se retiren de la lista.
- El 20 de noviembre de 2005 la Asamblea General decidió aplazar hasta enero de 2008 el inicio del período de transición antes de la retirada efectiva de Maldivas de la lista.

*Apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo en su llamamiento particular para la obtención de medidas de apoyo internacionales especiales*

La UNCTAD desempeñó un papel sustantivo de gran importancia en la Reunión Internacional de Mauricio para examinar la aplicación del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo (enero de 2005), con una publicación titulada *Is a Special Treatment of Small Island Developing States possible?*<sup>57</sup>, una reunión de grupo de expertos sobre cuestiones de comercio

y desarrollo, y un evento paralelo sobre el comercio y el medio ambiente. Más avanzado ese año, se proporcionó apoyo adicional a los pequeños Estados insulares en desarrollo en sus esfuerzos para adoptar una estrategia común para la aplicación de los resultados de la Reunión Internacional de Mauricio. Con el correr del tiempo, la UNCTAD ha fortalecido la capacidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo para propiciar un trato más favorable de sus economías en esferas pertinentes de la cooperación internacional y en el marco de los programas de trabajo de la OMC sobre las pequeñas economías.

### **C. Medios de mejorar la eficiencia de la cooperación en el transporte en tránsito para los países en desarrollo sin litoral y abordar los problemas y desafíos especiales que enfrentan los países en desarrollo de tránsito**

Los países en desarrollo sin litoral desean obtener el apoyo de la comunidad internacional para superar las desventajas que ocasiona su situación geográfica. Los costos de transporte adicionales derivados de los medios de transporte, que suelen ser poco eficientes, aumentan su falta de competitividad.

*Los países en desarrollo sin litoral y la ronda de negociaciones comerciales de Doha*

En el contexto de la Ronda de Doha, la UNCTAD desempeñó una función decisiva para explicar a los países en desarrollo sin litoral las diversas cuestiones en juego:

- Se elaboró un informe<sup>58</sup> para la Conferencia Ministerial de 2005 de Ministros de Comercio de los países en desarrollo sin litoral, celebrada en Asunción (Paraguay), en agosto

de 2005, a modo de preparación para la Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en Hong Kong (China), en el que se analizan las propuestas sobre estrategias de políticas para mitigar los efectos de la extrema lejanía de los mercados mundiales y evaluar los aspectos de las negociaciones de la OMC de mayor pertinencia para los países en desarrollo sin litoral. El informe fue la primera publicación de la UNCTAD centrada en los problemas específicos de esos países en el contexto de las negociaciones comerciales multilaterales.

- La UNCTAD, que prestó apoyo sustantivo y logístico a la Conferencia Ministerial sobre los países en desarrollo sin litoral, organizó también dos reuniones de grupos de expertos, una sobre las dificultades específicas que

enfrentan los países en desarrollo sin litoral en el marco de las negociaciones multilaterales, y la otra sobre la facilitación del comercio.

- La Conferencia Ministerial sobre los países en desarrollo sin litoral adoptó la plataforma de Asunción para la Ronda de Doha, en la que se establecen las posiciones comunes de los países en desarrollo sin litoral sobre cuestiones de particular interés para ellos. Con referencia al programa de trabajo sobre las pequeñas economías, en la declaración final de la Conferencia de la OMC se exhortó a los miembros a adoptar medidas específicas para facilitar la plena integración de las economías pequeñas y vulnerables en el sistema de comercio multilateral, y se acordó dar respuesta a las cuestiones relacionadas con el comercio planteadas por las pequeñas economías a más tardar el 31 de diciembre de 2006.

El elemento central de esta labor se reflejó también en el documento final de la Cumbre Mundial 2005, en el que por primera vez se señaló lo siguiente: "reconocemos las dificultades y preocupaciones especiales de los países en desarrollo sin litoral en sus esfuerzos por integrar sus economías en el sistema de comercio multilateral"<sup>59</sup>.

#### *Acuerdos de tráfico en tránsito en Asia nororiental*

La labor técnica de la UNCTAD en relación con el asesoramiento a los Gobiernos de China, Mongolia y la Federación de Rusia sobre un acuerdo mutuo de tráfico en tránsito alcanzó muy buenos resultados. Actualmente los tres Gobiernos están examinando un proyecto de acuerdo de tráfico en tránsito que debe ser objeto de aprobación interna.

- La reunión trilateral de expertos celebrada en Ginebra en diciembre de 2004 y la serie de consultas bilaterales y multilaterales con

apoyo de la UNCTAD celebradas en 2005 prepararon el camino para los satisfactorios resultados de las negociaciones llevadas a cabo en Ulaanbaatar en noviembre de 2005.

- El proyecto de acuerdo de tráfico en tránsito finalizado en la reunión de Ulaanbaatar, para el que la UNCTAD prestó apoyo sustantivo y logístico, es la base de una serie de medidas prácticas que mejorarán y facilitarán el tránsito de mercancías entre los tres países. Los principales elementos del acuerdo son: i) el acuerdo en principio suscrito por China y la Federación de Rusia para conceder a Mongolia derechos relativos al acceso al mar y desde el mar que no figuran en la aplicación de la cláusula de la nación más favorecida; y ii) la aplicación del principio de trato nacional con respecto a aranceles, impuestos y derechos que puedan grabarse en el contexto del comercio en tránsito.
- Los tres países también han acordado una lista indicativa de las cuestiones que se han de incluir en los anexos técnicos que se negociarán en la siguiente etapa, y en relación con las cuales los tres países han solicitado la asistencia de la UNCTAD.

#### *Cuestiones de comercio y desarrollo en los países en desarrollo sin litoral*

La UNCTAD ha producido dos CD-ROM que contienen las principales publicaciones, incluidos los informes y análisis elaborados por la UNCTAD sobre cuestiones de comercio y desarrollo en los países en desarrollo sin litoral. Esa colección de material de referencia y de trabajo está a disposición de los ministerios pertinentes y otros órganos gubernamentales, así como de los círculos académicos e instituciones de investigación de los países en desarrollo sin litoral.

### Recuadro 31

#### **Cómo abordar las necesidades especiales de los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, y los problemas particulares y desafíos conexos que enfrentan los países en desarrollo de tránsito: resumen de los resultados y evaluación general**

- En 2005, la UNCTAD procuró intensificar las repercusiones políticas del *Informe sobre los países menos adelantados, 2004*, que goza de gran prestigio, centrado en el comercio y la pobreza, recurriendo para ello, por ejemplo, al diálogo con los funcionarios directivos, en el contexto del Marco Integrado. Aunque se registraron ciertos progresos, las limitaciones inherentes a este enfoque deberán resolverse a tiempo para la publicación del informe anual de 2006.
- La Junta de Comercio y Desarrollo prestó firme apoyo a los esfuerzos de la secretaría para contribuir a la aplicación del Programa de Acción de Bruselas para los países menos adelantados, reconociendo asimismo la necesidad de adoptar nuevas medidas, incluidos los recursos para esos fines.
- La secretaría ha empezado a preparar su aporte para el examen de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción, correspondiente a 2006, sobre la base de una evaluación cualitativa de la aplicación de las medidas, objetivos y compromisos acordados del Programa.
- La aplicación de la Matriz de Acción del Marco Integrado por los PMA y sus interlocutores en el desarrollo, sigue siendo la mayor dificultad tanto con respecto al cumplimiento de las expectativas de los PMA en relación con el Marco Integrado, como con la integración del comercio en las estrategias nacionales de desarrollo.
- El criterio de vulnerabilidad elaborado por la UNCTAD influyó en la decisión de la Asamblea General de diciembre de 2005 de aplazar la retirada de las Maldivas de la lista de los PMA.
- La labor analítica de la secretaría sobre cuestiones de comercio y desarrollo en los países en desarrollo sin litoral fue ampliamente utilizada por el grupo de países en desarrollo sin litoral en sus preparativos para la Sexta Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en Hong Kong (China), en diciembre de 2005.
- El apoyo técnico de la UNCTAD demostró ser de fundamental importancia en las negociaciones trilaterales sobre un acuerdo de tráfico en tránsito entre China, Mongolia y la Federación de Rusia.
- Los programas y proyectos de cooperación técnica podrían haber abordado los problemas de desarrollo a largo plazo, de manera sostenible, si el volumen de recursos humanos y financieros hubiese sido suficiente en función de las necesidades específicas de los PMA.

## Tercera parte

### El logro de objetivos concretos

---

En su primera declaración ante la Junta de Comercio y Desarrollo, el 3 de octubre de 2005, como nuevo Secretario General de la UNCTAD, el Dr. Supachai Panitchpakdi se

comprometió a hacer de la UNCTAD "una organización más sólida y centrada en sus objetivos".

#### 1. Concentración en los objetivos de mayor importancia

En su declaración, el Dr. Supachai dijo que la UNCTAD debía:

- Centrar su labor en aquellas esferas en las que la UNCTAD podía "tener una eficacia realmente decisiva... [con el objetivo de] lograr resultados sobre el terreno... Es necesario un planteamiento más localizado, orientado a los resultados y transparente".
- Racionalizar y fortalecer sus tres pilares, a saber, la investigación, la cooperación técnica y la búsqueda del consenso. "La labor encaminada a forjar un consenso debería ser más eficaz, pertinente y orientada a los resultados... de poco vale examinar importantes cuestiones mundiales si los debates no conducen a resultados concretos... Tampoco tiene mucho sentido dedicar a la investigación los limitados recursos... si los resultados de esos análisis no son directamente pertinentes para los países que más necesitan nuestra asistencia... Los trabajos de investigación de políticas deberían tener mayor coherencia interna para evitar un asesoramiento contradictorio a nuestros miembros... Un apoyo [cooperación] técnico mejor definido y orienta-

do, basado en las competencias básicas de la organización, generaría mejores resultados que actividades especiales y no coordinadas".

- Trabajar en equipo. El trabajo en equipo requiere la creación de sinergias en la secretaría; diálogo, transparencia e intercambio de información entre la secretaría y los Estados miembros, así como el rendimiento de cuentas en relación con el funcionamiento de la Organización.
- Establecer una colaboración más estrecha "con otras organizaciones internacionales que ofrecen complementariedad o presencia constante en el país, algo que no ocurre con la UNCTAD", y con actores no Estados, a través de asociaciones orientadas a la acción, en las que participen diversos interesados directos.

Esos objetivos aportan el entorno para el Examen de Mitad de Período del Consenso de São Paulo, aprobado en la XI UNCTAD en 2004. La consecución de esos objetivos también contribuirá directamente al proceso actual de reforma de las Naciones Unidas.

#### 2. Perfeccionamiento de los métodos y procedimientos de trabajo

Como parte de este proceso, en octubre de 2005 se estableció un Grupo de Tareas de la UNCTAD sobre la Reforma, encargado de examinar los medios de cumplir los mandatos que tiene encomendados actualmente la UNCTAD, y formular propuestas relativas a mejoras. Su labor abarca cuestiones como el fomento de una mayor colaboración entre las

divisiones y la mejora de la eficacia de la cooperación técnica. El Grupo de Tareas, integrado por 11 funcionarios de la UNCTAD, se beneficia de la amplia experiencia de su Presidente, Sr. Denis Bélisle, Director Ejecutivo del CCI.

El primer informe del Grupo, presentado en diciembre de 2005, recomendó una "pronta aplicación" de medidas "rápidas y eficaces" destinadas a iniciar el proceso de reforma y demostrar tanto la credibilidad como la seriedad de dicho proceso. El Secretario General de la UNCTAD aceptó y puso en práctica de inmediato una serie de acciones encaminadas a mejorar la corriente de información, la transparencia y la gestión general de la Organización.

El Grupo de Tareas basa su labor, en gran medida, en informes anteriores sobre cuestiones pertinentes. En particular, y tras la encuesta sobre la integridad en todo el sistema de las Naciones Unidas, llevada a cabo en 2004, un grupo de funcionarios elaboró un informe sobre cuestiones de integridad en la UNCTAD, a petición del personal directivo de la Organización. El informe, publicado en agosto de 2005, hace hincapié en la necesidad de transparencia y diálogo en la UNCTAD entre los funcionarios de categoría superior y los funcionarios de menor categoría, sobre la base de un código de prácticas administrativas óptimas.

Los informes que elaborará el Grupo de Tareas más adelante centrarán su interés en las medidas que requieren un examen más detenido y cuya aplicación necesita un período de tiempo más prolongado, por ejemplo, las cuestiones relacionadas con la cooperación técnica. El Grupo de Tareas finalizará sus recomendaciones en marzo de 2006.

Se ha creado un Grupo Superior de Gestión, integrado por el Secretario General, el Secretario General Adjunto y los Directores. Ese Grupo se encarga de determinar las prioridades del trabajo, acordar las posiciones en materia de política sobre cuestiones sustantivas, adoptar decisiones sobre alianzas estratégicas con otras instituciones, crear un marco coherente para la cooperación técnica, determinar los objetivos y estrategias para las reuniones de la Junta y de la Comisión, y asegurar tanto un enfoque coherente con respecto a los informes emblemáticos como el cumplimiento de los principios de integridad.

### 3. Cómo seguir obteniendo los productos requeridos

Como parte del presupuesto por programas de las Naciones Unidas, el presupuesto de la UNCTAD contiene 35 medidas de ejecución para el bienio 2004-2005. La lista de "logros previstos" e "indicadores de progresos"

figura en el anexo. De las 32 medidas aplicables a 2005, 30 se alcanzaron dentro de la fecha prevista, o antes. Cinco metas no se alcanzaron. Los resultados por programas se indican en el cuadro 1.

**Cuadro 1**  
**Indicadores de progresos, 2004**

	Indicadores de progresos	Alcanzados dentro de la fecha prevista, o antes	Fuera de la fecha prevista
Dirección y gestión ejecutivas	3	1	2
Estrategias de globalización y desarrollo	5	5	
Desarrollo de África	3	2	1
Inversión, tecnología y desarrollo empresarial	6	6	
Comercio internacional de bienes y servicios, y productos básicos	9	9	
Infraestructura de servicios y eficiencia del comercio	4	4	
Programas especiales para los PMA, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral	5	3	2
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>30</b>	<b>5</b>

Fuente: anexo I.

La ejecución durante el bienio en general es satisfactoria. Hay algunos casos en que la ejecución supera con creces las expectativas, tales como las repercusiones de los informes principales en la prensa y otros medios de comunicación (por ejemplo, con respecto a África) y la utilización o la descarga de datos de los informes publicados en el sitio web de la UNCTAD (por ejemplo, número de visitas al sitio web INFOCOMM). Las esferas en las cuales la ejecución estuvo por debajo de lo previsto quedan para efectos de una relación verosímil de los acontecimientos (por ejemplo, el número de países participantes en la XI UNCTAD), o requieren mayor atención: en particular, para superar las dificultades de la ayuda a los PMA en la integración del comercio en sus estrategias nacionales de desarrollo se requiere la participación activa de numerosos interlocutores en el desarrollo, incluida la UNCTAD.

Como se indica en la segunda parte de este informe, en 2005 se realizaron evaluaciones independientes de una serie de proyectos y programas. En septiembre de 2005 los Estados miembros reiteraron la importancia del proceso de evaluación en la UNCTAD, con la participación activa de la secretaría, como parte del pro-

ceso de aumento de la transparencia y la rendición de cuentas. El plan de autoevaluación de la UNCTAD se ha incorporado en su presupuesto por programas para el bienio 2006-2007. La UNCTAD participa activamente en el Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Evaluación, y en sus dos equipos de trabajo sobre evaluaciones en el plano nacional y control de la calidad de las evaluaciones. El Grupo es un mecanismo de examen interinstitucional por homólogos de las políticas y prácticas de evaluación. La experiencia de la UNCTAD en el ámbito de la evaluación se reconoce también en otros foros: por ejemplo, presta asistencia técnica a la Cooperación Económica Asia-Pacífico (CEAP), en su evaluación de las actividades de fomento de la capacidad.

Los Estados miembros también acogieron con agrado la evaluación independiente a fondo de los cursos de capacitación sobre cuestiones económicas internacionales de fundamental importancia (párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok). La evaluación demostró que el enfoque coordinado e integrado confiere a los cursos un carácter muy distinto al de otras actividades de capacitación relacionadas con el comercio (véase la sección 5 en la segunda parte).

#### 4. Apoyo al fomento de la capacidad

La cooperación técnica de la UNCTAD es el medio principal a través del cual la Organización presta ayuda directa al desarrollo de los países beneficiarios. La cooperación técnica de la UNCTAD, basada en la estrategia de cooperación técnica adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en 2003 y reiterada en 2004 y 2005<sup>60</sup>, tiene en cuenta una serie de elementos, tales como:

- Las repercusiones del Consenso de São Paulo, que establece la cooperación técnica como uno de los principales instrumentos para la consecución de los objetivos de la XI UNCTAD y señala las principales esferas y prioridades de esa cooperación;
- Las reformas en curso de las operaciones de desarrollo de las Naciones Unidas, que ponen de relieve la función de las actividades en los países bajo la dirección de los Coordi-

nadores Residentes de las Naciones Unidas: con grandes repercusiones para la UNCTAD como organismo no residente y sin oficinas regionales, y para sus funciones en el marco de los programas interinstitucionales, como el Marco Integrado, que básicamente realizan operaciones con participación intensiva de los países;

- Esas reformas también intentan asegurar la identificación de los beneficiarios con las operaciones, la sostenibilidad y previsibilidad de los recursos y la evaluación de las repercusiones de la asistencia en el ámbito del desarrollo; y
- La proliferación de iniciativas bilaterales, regionales e internacionales en la esfera de la cooperación técnica relacionada con el comercio, con la participación de un número cada vez mayor de instituciones internacio-

nales y ONG, y las repercusiones de esas tendencias desde los puntos de vista de calidad, dispersión de recursos y coherencia con las estrategias de desarrollo de los países beneficiarios.

Algunas de las cuestiones se reflejaron en la decisión adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en octubre de 2005 sobre la cooperación técnica, incluidos la función de esa cooperación en la aplicación del Consenso de São Paulo, el ámbito para la incorporación de mejoras en la recaudación de fondos y la necesidad de coherencia, tanto en el contenido como en la ejecución. Hubo animados debates en la Junta sobre las ventajas y deficiencias de la cooperación técnica de la UNCTAD (véase recuadro 32).

Como se indica en la segunda parte del presente documento, la cooperación técnica de la UNCTAD sigue siendo objeto de gran demanda en esferas de gobernanza económica y fomento de la capacidad tales como la automatización aduanera (SIDUNEA), la gestión de la deuda (SIGADE), la legislación y las políticas en materia de competencia, las inversiones y las cues-

tiones conexas, como la ciencia y la tecnología. Continuamente se recibe apoyo de los donantes y solicitudes de asistencia de los países en desarrollo en las esferas de la asistencia y capacitación para las negociaciones comerciales multilaterales y regionales, el comercio y las cuestiones ambientales y la facilitación del comercio.

Las contribuciones a los fondos fiduciarios de la UNCTAD ascendieron a 34,8 millones de dólares en 2005, lo que representa un aumento de alrededor del 30% en comparación con la cuantía de las contribuciones correspondientes a 2004. Poco más de la mitad del total de las contribuciones representó aportes de los países desarrollados. Algo menos de un tercio fue aportado por los propios países en desarrollo, particularmente para el financiamiento de los servicios de la UNCTAD en sus propios países (véase cuadro 2). Un total de más de 100 países y organizaciones contribuyeron al programa de cooperación técnica de la UNCTAD en 2005. En su nivel más bajo jamás registrado. La Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo es una importante fuente de financiamiento de la cooperación técnica de la UNCTAD (véase recuadro 33).

### Recuadro 32

#### Ventajas e inconvenientes de la cooperación técnica de la UNCTAD

En los informes de la secretaría al Grupo de Trabajo y a la propia Junta de Comercio y Desarrollo se han identificado una serie de cuestiones, como:

- El reconocimiento por parte de los beneficiarios y el continuado apoyo de los donantes para actividades específicas con objetivos bien determinados, que ofrecen servicios de gran calidad, no disponibles de otras fuentes.
- La UNCTAD adapta satisfactoriamente sus actividades en función de las prioridades y necesidades de los beneficiarios.
- Si bien la asistencia de la UNCTAD es flexible y da cabida a nuevas cuestiones, como las contenidas en el Consenso de São Paulo y rinde cuentas a los donantes por conducto de los informes sobre proyectos, el número relativamente grande de proyectos de pequeña escala significa, en primer lugar, mayores costos de gestión, y en segundo lugar, un debilitamiento de las repercusiones de la cooperación técnica de la UNCTAD en los planos nacional, regional o mundial.
- El carácter no previsible de las contribuciones voluntarias inhibe una adecuada planificación y utilización de los recursos.
- El objetivo a largo plazo de crear capacidades institucionales y de negociación suele estar en conflicto con las necesidades inmediatas que abordan las operaciones a corto plazo.

Será necesario superar estas dificultades para que la UNCTAD pueda estar al corriente de los nuevos acontecimientos en las esferas del desarrollo y el comercio, y mantenga también su eficacia en relación con las repercusiones de su labor en el ámbito del desarrollo.

Las actividades de cooperación técnica se ejecutan sobre la base de proyectos específicos nacionales, regionales e interregionales: en 2005 el total de los gastos ascendió a alrededor de 30 millones de dólares, excluidos los gastos de apoyo a los programas. Aproximadamente la mitad de esa cifra se incurrió a través

de proyectos interregionales que se elaboran en función de la experiencia temática de la UNCTAD y benefician a todos los países y regiones en desarrollo. Se calcula que alrededor de una tercera parte de las actividades se realizan en beneficio directo de los países menos adelantados.

### Recuadro 33

#### La UNCTAD: proyectos financiados con cargo a la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Aparte de las actividades residuales en relación con dos proyectos financiados con cargo al segundo tramo, en 2005 la UNCTAD completó dos proyectos del tercer tramo, a saber:

- Fomento de la capacidad en relación con cuestiones fundamentales del programa económico internacional;
- Fomento de la capacidad por conducto de la capacitación en solución de diferencias en el comercio internacional, las inversiones y la propiedad intelectual.

Los proyectos financiados con cargo al cuarto tramo aprobados por la Asamblea General en diciembre de 2003, e iniciados en 2004/05, son los siguientes:

- Fomento de la capacidad para lograr la sostenibilidad de la deuda de los países en desarrollo;
- Fortalecimiento de la capacidad de los países en desarrollo para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio mediante políticas y actividades en la esfera del comercio y en esferas conexas;
- Fomento de la capacidad en la facilitación del comercio y el transporte en los países en desarrollo sin litoral y de tránsito;
- Fomento de la capacidad de los organismos de promoción de las inversiones en los países en desarrollo, mediante la creación de asociaciones entre los sectores público y privado y la negociación de acuerdos internacionales de inversión.

Los proyectos financiados con cargo al quinto tramo aprobados por la Asamblea General en diciembre de 2005 son:

- Fomento de la capacidad para la medición de las TIC y elaboración de políticas en esa esfera;
- Fomento de la capacidad para la formulación de políticas sobre la promoción y aplicación de la ciencia y la tecnología para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio;
- Creación de capacidades locales en África para determinar las oportunidades de crecimiento mediante la movilización de recursos;
- Fortalecimiento de la capacidad nacional para elaborar localmente las políticas económicas mediante una red del Instituto Virtual de la UNCTAD.

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Contribuciones voluntarias a los fondos fiduciarios para actividades de cooperación técnica de la UNCTAD, 2001-2005 (en miles de dólares)</b>			
<b>Cuadro 2A</b>		<b>Cuadro 2B</b>	
<b>Media anual 2001-2004</b>		<b>2005</b>	
Reino Unido	3.002	Noruega	4.690
Noruega	2.966	Reino Unido	2.662
Suiza	1.574	Países Bajos	1.576 <sup>a)</sup>
Suecia	1.466	Francia	1.522 <sup>a)</sup>
Francia	1.326	Suecia	1.305
Bélgica	893	Suiza	1.108
Países Bajos	777	Alemania	821 <sup>a)</sup>
Italia	656	España	481
Finlandia	538	Italia	434 <sup>a),b)</sup>
Alemania	340	Irlanda	314
Japón	253	Canadá	287
Dinamarca	185	Dinamarca	236
Canadá	176	Japón	168
Luxemburgo	174	Estados Unidos	140 <sup>c)</sup>
Otros países desarrollados	466	Otros países desarrollados	113
Comisión Europea	1.183	Comisión Europea	2.888
Países en desarrollo y economías en transición <sup>d)</sup>	4.969	Países en desarrollo y economías en transición	10.457
Organizaciones internacionales <sup>e)</sup>	1.261	Organizaciones internacionales <sup>e)</sup>	4.923
Contribuciones de otras fuentes <sup>f)</sup>	681	Contribuciones de otras fuentes <sup>f)</sup>	682
<b>Total</b>	<b>22.886</b>	<b>Total</b>	<b>34.807</b>

<sup>a)</sup> Además, el Gobierno también presta apoyo a expertos asociados por conducto del DAES de las Naciones Unidas.

<sup>b)</sup> Queda aún por asignar la suma de 294.109 dólares.

<sup>c)</sup> Además, los Estados Unidos contribuyen al proyecto del SIGADE en el Iraq por conducto de una actividad conjunta con la empresa de consultores Ernst & Young.

<sup>d)</sup> Representa principalmente contribuciones de los países en desarrollo para las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD, financiadas en general con préstamos del Banco Mundial o de los bancos regionales de desarrollo y/o con cargo a recursos presupuestarios nacionales.

<sup>e)</sup> La UNCTAD también ejecuta proyectos del PNUD y recibió consignaciones por un total de 1.908.093 en 2005 (media anual de 4.058.278 dólares en 2001-2004).

<sup>f)</sup> Fundaciones y varios.

## 5. La búsqueda del consenso intergubernamental

Como se describe en la segunda parte, en 2005 el proceso intergubernamental dio impulso al programa de análisis e investigación de políticas de la UNCTAD y a sus actividades de cooperación técnica sobre el terreno. Entre los sucesos destacados del año cabe mencionar una

contribución a la Cumbre del Milenio, de la que se da cuenta en la primera parte del presente documento, aportada por la Junta de Comercio y Desarrollo y sus tres Comisiones, y la prestación de servicios a la Quinta Conferencia de las

Naciones sobre la política de la competencia, de la que se informa en la segunda parte.

Además de las reuniones que se enumeran al comienzo del presente informe, la secretaría prestó servicios sustantivos y logísticos para los siguientes eventos: reunión de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, del Consejo Económico y Social, primera y segunda partes de la Conferencia de las Naciones Unidas para la Negociación de un Convenio que suceda al Convenio Internacional de las Maderas, Conferencia de las Naciones Unidas para la Negociación de un Convenio que suceda al Convenio Internacional del Aceite de Oliva y las Aceitunas de Mesa, y Quinta Conferencia de las Naciones Unidas encargada de examinar todos los aspectos del Conjunto de Principios y Normas Equitativos Convenidos Multilateralmente para el Control de las Prácticas Comerciales Restrictivas. Esta última reunión también supuso la coordinación de diversos servicios de apoyo prestados por entidades externas y la gestión de los eventos paralelos que se desarrollaron durante la Conferencia.

En términos generales, más de 3.000 personas asistieron a las reuniones intergubernamentales de la UNCTAD en 2005.

No fue posible alcanzar un consenso en 2005 sobre los acuerdos para el financiamiento ordinario de la participación de expertos de los países en desarrollo y las economías en transición en las reuniones de expertos de la UNCTAD. Se obtiene cierta medida de apoyo a través de contribuciones voluntarias. Sin embargo, muchas delegaciones siguen opinando que es indispensable obtener recursos seguros y previsible para el financiamiento de la participación de los expertos, de modo que las reuniones de los grupos de expertos cuenten con una amplia representación, elemento necesario para el eficaz funcionamiento del mecanismo intergubernamental de la UNCTAD. El Secretario General de la UNCTAD está celebrando consultas para tratar de encontrar una solución duradera para esta cuestión.

## 6. Actividades para llegar a los medios de difusión, el público y la sociedad civil

*Prensa.* Durante 2005 la UNCTAD trató de llegar a un público más amplio, mejorar la calidad de la cobertura, promover el acceso interno a las noticias y la información y mejorar las aptitudes de comunicación de su personal.

- *Actividades para llegar a un público más amplio.* La UNCTAD llega ahora a un grupo más amplio de medios de difusión pertinentes y periodistas gracias a un aumento del 20% en su base de datos de prensa. Se ha ampliado también la lista de destinatarios de la sociedad civil y el público en general. La *UNCTAD E-News*, que se elabora trimestralmente, puede consultarse en línea, y se distribuyen ejemplares impresos en los países en desarrollo en los cuales el acceso a Internet es difícil. Se publicaron nueve *Issues in Brief*<sup>61</sup> sobre las actividades realizadas por la UNCTAD en la esfera de las TIC para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (celebrada en noviembre de 2005 en Túnez).

- *Mejora de la calidad de la cobertura de la labor de la UNCTAD.* Se desplegó un importante esfuerzo para una mejor difusión de la labor de la Organización entre los periodistas y medios de comunicación, prestando especial atención a la promoción de los informes emblemáticos de la UNCTAD y otras publicaciones importantes con el objeto de fortalecer la imagen corporativa. El volumen y la calidad de la cobertura por los medios de difusión registrados en relación con algunos de los informes fortalecieron su carácter de publicaciones fidedignas. En 2005 la UNCTAD publicó 53 comunicados de prensa, 42 notas informativas y 16 *E-Briefs*. Organizó 24 conferencias de prensa en Ginebra y 82 conferencias de prensa en otros lugares, estas últimas con el propósito de promover los informes emblemáticos. Se reunió un total de 6.000 recortes de prensa sobre diversas actividades de la UNCTAD -una fracción del total de artículos publicados en todo el mundo.

*Internet.* La posibilidad de llegar al público depende actualmente, en gran medida, del acceso a Internet. El nuevo diseño del sitio web de la UNCTAD atrajo un 50% más de visitas en 2005 que en 2004 (que pasaron de 4 millones a 6,1 millones). La sección de estadísticas es la página más visitada del sitio web (21%), después de la página de presentación (26%), seguida de la biblioteca digital (19%). En 2005 se crearon sitios web especiales para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre la política de la competencia.

El número de descargas de las versiones de documentos en formato PDF ha aumentado en más de un 50% desde 2003. Aumentó en más del 20% en 2004, alcanzando 10 millones de descargas en 2005. En 2005 se registraron 5,5 millones de descargas de las principales publicaciones de la UNCTAD, más de 1 millón de descargas de los documentos oficiales de la Junta de Comercio y Desarrollo y de otras reuniones intergubernamentales, y más de 3 millones de descargas de boletines de la UNCTAD y de otros documentos no oficiales. El aumento en el número de descargas se atribuye a una serie de factores, entre ellos un mejor acceso a los documentos de la UNCTAD y un mayor interés en la labor de la Organización y en las fuentes de información, especialmente las estadísticas. Sin embargo, a pesar de la creciente utilización de computadoras personales con acceso a Internet en los países en desarrollo, la capacidad de la UNCTAD para llegar al lector interesado en el sur sigue siendo reducida debido al limitado acceso en muchos países, especialmente en África.

*Sociedad civil.* Como se señala en la segunda parte, la UNCTAD continúa ampliando su colaboración con una gran variedad de organizaciones de la sociedad civil. En 2005, una serie de eventos de carácter más oficial demostraron nuevamente los beneficios mutuos de una relación de trabajo estrecha, tanto para la UNCTAD como para las organizaciones de la sociedad civil:

- Las consultas celebradas el 20 de mayo de 2005 entre la sociedad civil y la

UNCTAD, con más de 40 participantes de organizaciones de la sociedad civil, facilitaron una mejor comprensión de la labor de la UNCTAD sobre cuestiones tales como la inversión extranjera directa, los servicios de liberalización, la propiedad intelectual, los productos básicos, la liberalización en el sector de la agricultura y la contribución de otras organizaciones al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

- Las reuniones oficiosas con la sociedad civil y el sector privado como parte de los períodos de sesiones anuales de la Junta permitieron un intercambio oficioso de información entre los Estados miembros, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado sobre cuestiones presentadas al período de sesiones en curso de la Junta, incluidas las lecciones aprendidas en el curso de una década de programas de reforma económica, los acontecimientos en la Ronda de negociaciones comerciales de Doha y la interdependencia desde una perspectiva de comercio y desarrollo.
- El número total de ONG y organizaciones de la sociedad civil que tienen condición de observadoras en la UNCTAD es de 197 actualmente, incluidas 5 nuevas ONG a las que se otorgó la condición de observadoras en 2005.
- En septiembre de 2005 se publicó un compendio de las alianzas y proyectos de la UNCTAD con la sociedad civil y el sector privado, en el que se ofrecen ejemplos de cooperación concreta con otros interesados directos y lectores de los sitios web y enlaces pertinentes sobre información más detallada con respecto a esas actividades.
- Alrededor de 500 ONG, sindicatos, parlamentarios, miembros de los círculos académicos y entidades del sector privado reciben periódicamente información sobre las publicaciones y actividades de la UNCTAD a través del *Boletín sobre la sociedad civil*.

## ANEXO

### Indicadores de progresos

Subprograma/objetivo	Logros previstos	Indicadores de progresos/metad		Logros			Superior/inferior a la meta	
				2004	2005	2004-2005		
<b>EDM</b> Desempeñar funciones de liderazgo y gestión para que la UNCTAD siga prestando servicios a sus Estados miembros y cumpla los mandatos que tiene asignados	a	Mayor reconocimiento por los Estados miembros de la utilidad de la labor de la UNCTAD	Número de Estados miembros representados en la Conferencia	160 países en la XI UNCTAD	155 países presentes en la XI UNCTAD	No aplicable	155 países presentes en la XI UNCTAD	Inferior
	b	Gestión eficiente que permita cumplir efectivamente los mandatos	Número de recomendaciones resultantes de evaluaciones aprobadas por los órganos intergubernamentales de la UNCTAD	15 recomendaciones	No hubo evaluación en 2004	22 recomendaciones	22 recomendaciones	Superior
	c	Avances en la incorporación de una perspectiva de género en la labor de la UNCTAD	Aumento del número de iniciativas y actividades de cooperación en que se haya incorporado una perspectiva de género	12 iniciativas	7 iniciativas	1 iniciativa	8 iniciativas	Inferior
<b>Subprograma 1A (GDS)</b> Contribuir a los debates internacionales sobre la evolución y la gestión de las consecuencias de la globalización y promover políticas y estrategias en los planos nacional, regional e internacional propicias para el crecimiento económico y el desarrollo sostenibles	a	Mayor comprensión de los problemas relativos a la evolución y gestión de la globalización y a la interdependencia mundial, y sus consecuencias para las políticas y perspectivas de desarrollo	Intervenciones e indicaciones de otro tipo recibidas de los Estados miembros y los beneficiarios directos que reflejen sus opiniones sobre el valor práctico y la repercusión de los análisis y las recomendaciones normativas sobre las perspectivas de desarrollo de los países en desarrollo	30 intervenciones y observaciones	17 intervenciones y observaciones	14 intervenciones y observaciones	31 intervenciones y observaciones	Superior
	b	Mayor comprensión por los Estados miembros y la comunidad internacional de las necesidades de recursos de los países en desarrollo, las causas y las tendencias de su endeudamiento externo y las posibles opciones para resolver sus problemas de deuda	Opiniones de los Estados miembros sobre el valor práctico y la repercusión en las perspectivas de desarrollo de los países en desarrollo de las recomendaciones normativas, expresadas en intervenciones en reuniones de órganos de las Naciones Unidas, e indicaciones de otro tipo recibidas de los Estados miembros y los beneficiarios directos	20 intervenciones y observaciones	25 intervenciones y observaciones	19 intervenciones y observaciones	44 intervenciones y observaciones	Alcanzado
	c	Mejora de la capacidad de los entes normativos para definir políticas adecuadas: gestión eficiente de la deuda mediante la utilización del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE) en los países en desarrollo y mayor capacidad en los países en desarrollo para registrar, seguir de cerca y analizar su deuda externa e interna	Satisfacción de los usuarios, medida por el número de instituciones que utilizan el SIGADE	90 instituciones	91 instituciones	96 instituciones	96 instituciones	Superior

Subprograma/objetivo	Logros previstos	Indicadores de progresos/metás		Logros			Superior/inferior a la meta
				2004	2005	2004-2005	
	d Mayor comprensión por las instituciones públicas y privadas de los problemas relativos al desarrollo de Palestina en el contexto del sistema comercial multilateral, y mayor conciencia pública de la asistencia técnica que presta la UNCTAD al pueblo palestino y de su labor de investigación y análisis sobre el desarrollo económico de Palestina	Porcentaje de respuestas positivas a la encuesta	70% de respuestas positivas	80%	80%	80%	Alcanzado
	e Mejora de la capacidad de los entes normativos para definir políticas adecuadas: fortalecimiento de la capacidad institucional y de gestión en los niveles superiores y medios de la Autoridad Palestina para planificar y formular y aplicar políticas de comercio y estrategias comerciales, y en relación con la competencia, la facilitación del comercio, la gestión de las finanzas y de la deuda, la planificación del desarrollo, la promoción de la inversión y el desarrollo empresarial	Políticas y medidas adoptadas por la Autoridad Palestina que estén basadas en las recomendaciones de la UNCTAD y en el aprovechamiento de los proyectos de cooperación técnica de la UNCTAD	10 políticas y medidas	6 políticas y medidas	4 políticas y medidas	10 políticas y medidas	Alcanzado
<b>Subprograma 1B (África)</b>  Mejorar la comprensión de los problemas del desarrollo económico de África y promover la realización de las actividades necesarias en los planos nacional, regional e internacional para acelerar el desarrollo de África, una participación más plena y la integración positiva de los países africanos en la economía mundial	a Mejor comprensión de los problemas que enfrenta África en las esferas del comercio, las corrientes financieras, la deuda, el ajuste estructural y la capacidad de oferta, y contribución a las medidas normativas internacionales, regionales y nacionales para promover el desarrollo de África en las esferas de competencia de la UNCTAD	i) Aumento del número de artículos y entrevistas en los medios de comunicación	50 artículos y entrevistas	140 artículos y entrevistas	100 artículos y entrevistas	242 artículos y entrevistas	Bastante superior
		ii) Solicitudes de documentación de usuarios externos, incluidas ventas y descargas del sitio web	26.000 ejemplares vendidos o descargas de la Web	37.400 ejemplares o descargas	21.100 ejemplares o descargas	58.500 ejemplares o descargas	Bastante superior
	b Mejor cooperación y coordinación interinstitucional respecto de diversas iniciativas intergubernamentales e interinstitucionales relacionadas con África	Mayor número de actividades y contribuciones multisectoriales en forma de estudios y documentos técnicos mediante actividades interinstitucionales en apoyo a la NEPAD	6 actividades y resultados	2 actividades y resultados	3 actividades y resultados	5 actividades y resultados	Inferior
<b>Subprograma 2 (DITE)</b>  Mejor comprensión de las cuestiones y opciones normativas en la inversión internacional, la internacionalización de las empresas y la transferencia de tecnología, el fortalecimiento de la	a Mayor capacidad de formulación de políticas y estrategias adecuadas que atraigan la inversión extranjera y saquen provecho de ella	i) Utilidad y pertinencia del análisis relativo a las inversiones sobre la base de las encuestas realizadas entre los lectores de las publicaciones	90% de respuestas a la encuesta	90%	90%	90%	Alcanzado
		ii) Evaluación positiva de la utilidad y pertinencia del asesoramiento normativo y el análisis sobre inversiones por parte de los expertos	15 reseñas de publicaciones	7 reseñas de libros	8 reseñas de libros	15 reseñas de publicaciones	Alcanzado

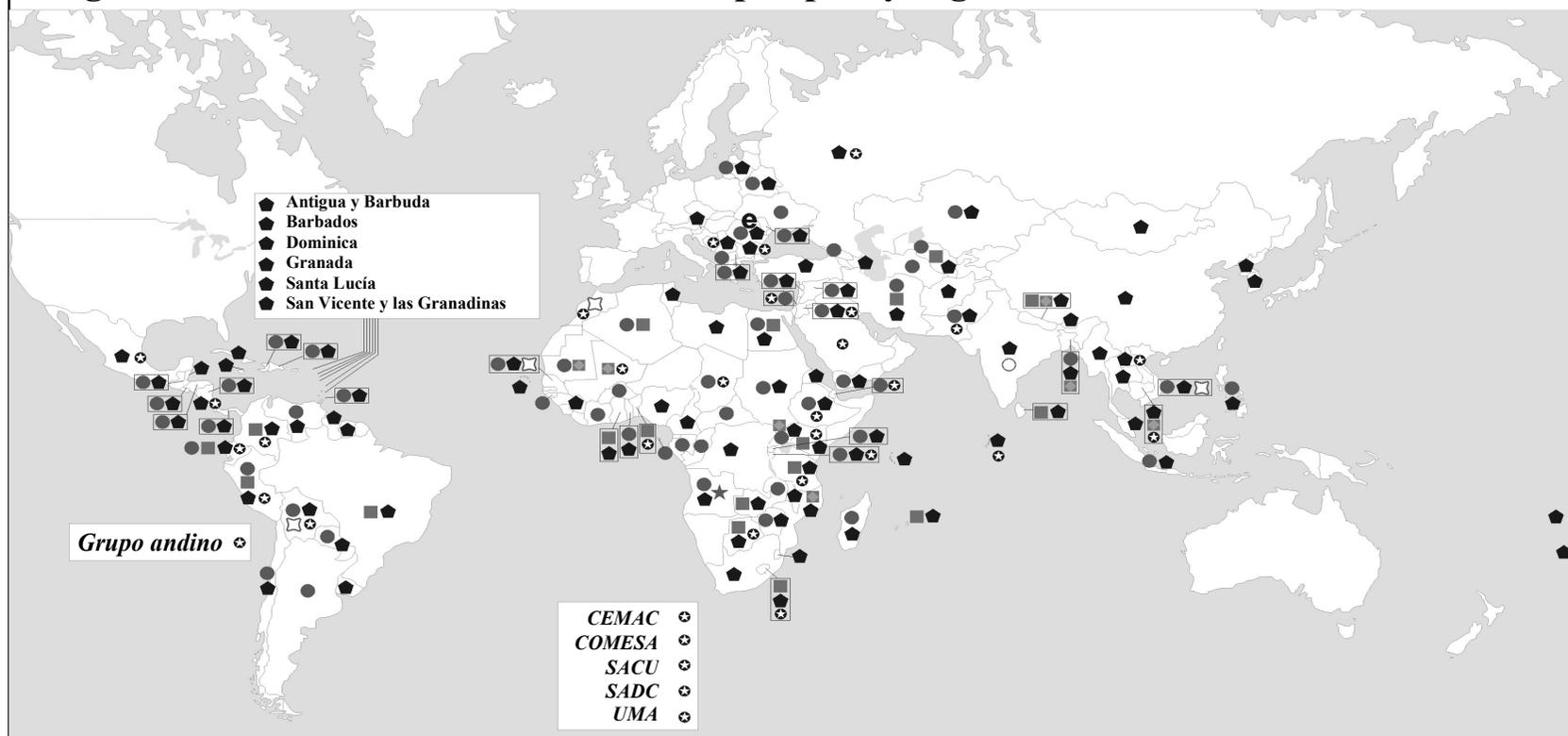
Subprograma/objetivo	Logros previstos	Indicadores de progresos/metás	Logros			Superior/inferior a la meta	
			2004	2005	2004-2005		
capacidad de los países en desarrollo para formular y aplicar políticas, medidas y programas de acción en esas esferas, y promover la comprensión de cuestiones emergentes para fortalecer la capacidad de esos países para participar en los debates y las negociaciones, con miras al aumento de las corrientes de inversión internacional beneficiosas para los países en desarrollo, y de las ventajas que se derivan de esas corrientes de inversión	b Mayor capacidad de formulación de políticas y estrategias apropiadas que atraigan la inversión extranjera directa, saquen provecho de ella y tengan debidamente en cuenta la dimensión de desarrollo de los acuerdos internacionales de inversión	i) Medida en que los países en desarrollo han puesto en práctica las recomendaciones normativas	90% de las recomendaciones	90%	90%	Alcanzado	
		ii) Evaluación positiva de la utilidad y pertinencia del asesoramiento normativo y la asistencia técnica en el ámbito de la inversión por parte de los gobiernos beneficiarios	30 comunicaciones de evaluaciones de gobiernos	15 comunicaciones	16 comunicaciones	31 comunicaciones	Alcanzado
	c Mayor capacidad de los países en desarrollo y países con economías en transición para formular políticas y estrategias adecuadas; intensificar los vínculos entre las empresas nacionales y extranjeras con el fin de maximizar los efectos positivos de la inversión extranjera directa; mejorar la gestión y la responsabilidad social de las empresas; fijar normas o directrices internacionales; y aumentar los beneficios derivados de la transferencia de tecnología	i) Aumento del número de casos en que las normas o directrices resultantes de la labor de la UNCTAD han sido aplicadas, utilizadas en la formulación de políticas y programas o aceptadas por los órganos profesionales y de expertos	50 casos	Aumento de 5 casos	Aumento de 2 casos	52 casos	Alcanzado
		ii) Mayor sostenibilidad de los centros establecidos en el marco del proyecto de cooperación técnica para la promoción de la actividad empresarial (EMPRETEC)	Tasa de sostenibilidad del 60%	Tasa de sostenibilidad del 60%	Tasa de sostenibilidad del 60%	Tasa de sostenibilidad del 60%	Alcanzado
<b>Subprograma 3 (DITC)</b>  Mayor comprensión de las cuestiones actuales y emergentes en el ámbito del comercio internacional de interés para los países en desarrollo y mejorar la capacidad para abordar esas inquietudes en las esferas de los servicios de agricultura, el comercio electrónico, la legislación y política sobre la competencia, y la vinculación entre el entorno comercial y el desarrollo, con miras a ayudar a los países en desarrollo a lograr una integración más plena en el sistema de comercio internacional y recibir los beneficios conexos, y mejorar su participación en el comercio mundial	a Aumentar la capacidad de los países en desarrollo y países con economías en transición para formular, estructurar, y aplicar políticas y estrategias adecuadas con miras a una participación eficaz en el comercio internacional y, en particular, en las negociaciones comerciales multilaterales que redunde en su máximo beneficio, así como para alcanzar progresos en el proceso de adhesión a la OMC	i) Calidad, utilidad y oportunidad de los análisis e investigaciones que revisten un interés directo para las negociaciones comerciales multilaterales, según el porcentaje de calificaciones "excelentes" y "buenas" dadas por los participantes en las reuniones intergubernamentales	86% de respuesta a la encuesta	88%	100%	88 a 100%	Alcanzado
		ii) Efecto y utilidad de las actividades de cooperación técnica en este ámbito, cuantificados según el número de eventos valorados positivamente por los beneficiarios directos	80 eventos	35 eventos (cifra revisada con respecto a los 66 eventos anteriormente notificados)	45 eventos	80 eventos	Alcanzado
	b Crear mayor conciencia con respecto a los factores que influyen en la evolución del comercio internacional y a la incidencia de la política comercial y el fomento de la capacidad a la hora de poner en práctica instrumentos de política comercial que redunden en una mayor eficacia de la política de desarrollo	i) Mayor interés de los usuarios finales en los análisis e investigaciones y mayor uso de ellos, según el número de publicaciones solicitadas adicionales a las que se distribuyen periódicamente por correo	150 solicitudes de publicaciones	160 publicaciones (cifra revisada con respecto a más de 120 notificadas anteriormente)	80 publicaciones	240 publicaciones	Bastante superior

Subprograma/objetivo	Logros previstos	Indicadores de progresos/metás	Logros			Superior/inferior a la meta		
			2004	2005	2004-2005			
		ii) Mayor utilización de la base de datos del Sistema de Análisis e Información del Comercio (TRAINS) en línea	Utilizada 30.000 veces al mes	27.000 visitas por mes (cifra revisada con respecto a 30.000 notificadas anteriormente)	Entre 30.000 y 32.000 visitas por mes	Aumento de 27.000 por mes a comienzos de 2004 a 32.000 a fines de 2005	Superior	
	c	Mejorar la capacidad de los países en desarrollo para aumentar la contribución de su producción y comercio de productos básicos al desarrollo sostenible y la diversificación económica, aplicar modernos instrumentos financieros y de gestión de los riesgos derivados de los precios de los productos básicos y promover una mayor participación en las cadenas de valor añadido	i) Interés en la labor analítica y la información relativas a los productos básicos y utilización de esos datos, cuantificados sobre la base de las consultas mensuales del sitio web de la Asociación Internacional de Industrias de las Comunicaciones	350.000 visitas al mes	Alrededor de 400.000 visitas por mes	5.800.000 visitas por mes	5.800.000 visitas por mes	Muy superior
		ii) Mayor porcentaje de beneficiarios que califican el asesoramiento técnico como "útil" o "muy útil" con respecto a su calidad y utilidad	85% de respuestas a la encuesta	85%	95%	95%	Superior	
	d	Desarrollar la capacidad de los países en desarrollo y los países con economías en transición para hacer frente a las cuestiones de competencia y protección de los consumidores, prestando también la debida atención a la dimensión de género	i) Mayor porcentaje de participantes en la reunión del Grupo Intergubernamental de Expertos en derecho y política de la competencia que califican de "muy buena" o "excelente" la utilidad de los informes y las publicaciones para su labor	75% de resultados de la encuesta	90% (cifra revisada con respecto al 80% anteriormente notificado)	No aplicable	90%	Superior
		ii) Número de países que realizan progresos en la formulación o aprobación de la legislación sobre competencia con la asistencia técnica de la UNCTAD	10 solicitudes de asistencia por los países para el proceso legislativo	5 países	5 países	10 países	Alcanzado	
	e	Crear mayor conciencia y capacidad en los países en desarrollo para que establezcan políticas nacionales y multilaterales que se refuercen mutuamente en los ámbitos del comercio, el medio ambiente y el desarrollo, teniendo debidamente presente la igualdad entre los géneros en los debates y la adopción de decisiones	Valor práctico y efectos de las recomendaciones normativas para las políticas de apoyo mutuo en materia de comercio, medio ambiente y desarrollo, según el número de referencias hechas a las conclusiones y recomendaciones de las reuniones intergubernamentales de la UNCTAD en el seno de la OMC, la OMPI y los acuerdos multilaterales en materia de medio ambiente	60 referencias	30 referencias (cifra revisada con respecto a 40 anteriormente notificada)	35 referencias	75 referencias	Superior

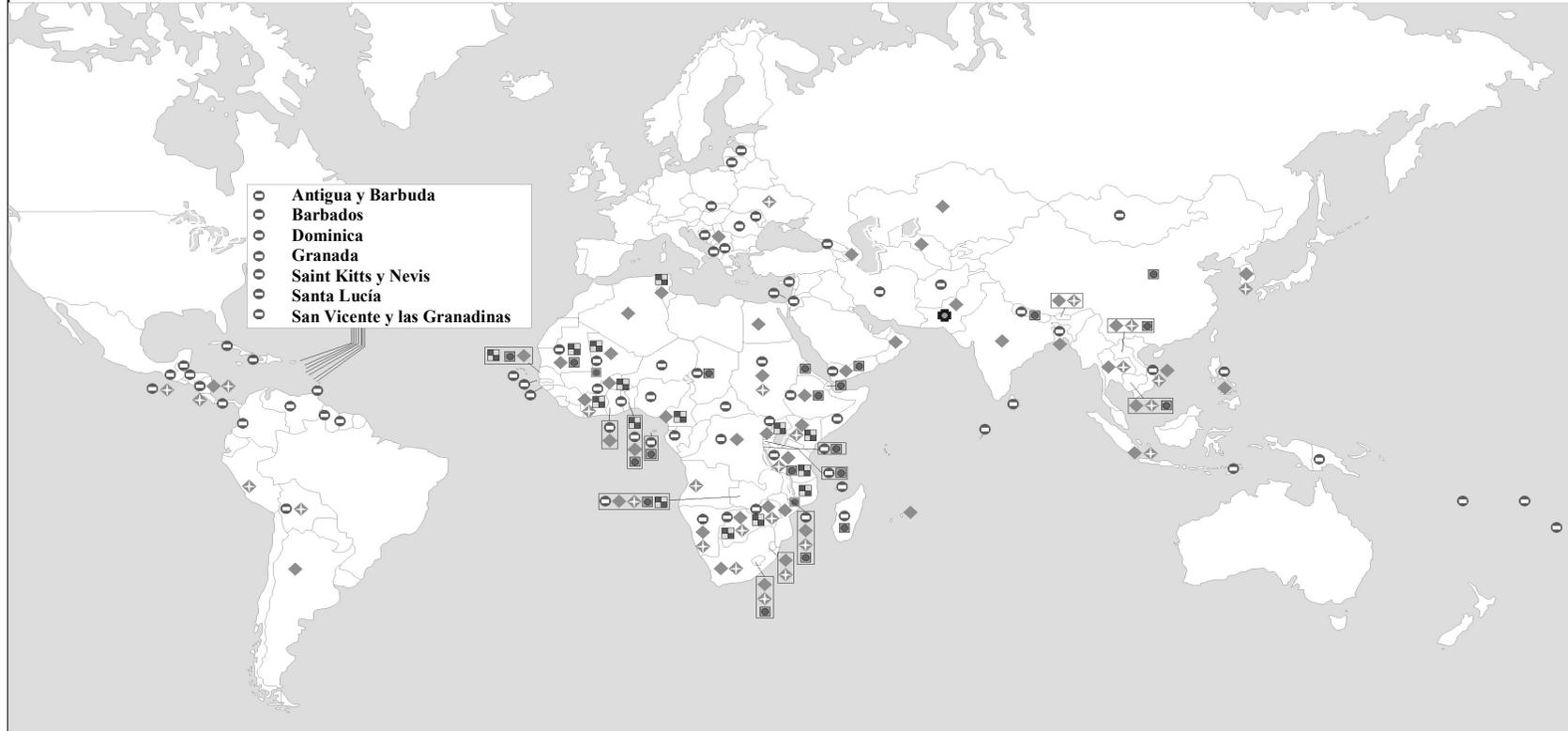
Subprograma/objetivo	Logros previstos	Indicadores de progresos/metras	Logros			Superior/inferior a la meta		
			2004	2005	2004-2005			
<b>Subprograma 4 (SITE)</b>  Mejorar la capacidad de los países en desarrollo y los países con economías en transición para alcanzar una mayor competitividad en el comercio internacional a través de la creación de una eficiente infraestructura de servicios de apoyo al comercio, incluida la utilización de las tecnologías de la información	a	Mejor logística comercial mediante el fortalecimiento de la eficiencia del transporte, la facilitación del comercio, el sistema aduanero y el marco jurídico en los países en desarrollo, así como un mejor conocimiento de las opciones normativas y estratégicas sobre la base de la investigación, la cooperación técnica y el desarrollo de los recursos humanos	i) Satisfacción con la utilidad y calidad de los análisis e investigaciones encaminados a comprender mejor las opciones normativas y estratégicas, en función del porcentaje de lectores que califican de "buena" o "excelente" la publicación <i>Review of Maritime Transport (Examen del Transporte Marítimo)</i>	90% de respuestas a la encuesta	92% de respuestas a la encuesta	97% de respuestas a la encuesta	92 a 97% de respuestas a la encuesta	Superior
		ii) Grado de aplicación, eficacia y repercusión de las actividades de cooperación técnica, en función del promedio de mejora de los plazos de despacho de la carga tras la instalación del Sistema Automatizado de Datos Aduaneros (SIDUNEA) (la evaluación se efectúa antes y después de la instalación del sistema)	50% de mejora de los plazos de despacho de la carga	82% (promedio de Zimbabwe 93%, Zambia 88%, Albania 66%)	94% de mejora	82 a 94% de mejora global	Superior	
	b	Mayor eficacia en el desarrollo de los recursos humanos y la creación de capacidad y mejor conocimiento de las estrategias y opciones normativas en los ámbitos del comercio, los servicios de apoyo al comercio y la inversión, teniendo en cuenta la dimensión de género en el acceso a los servicios de apoyo al comercio en los países beneficiarios de la asistencia técnica, así como en su utilización, gracias a la ampliación de las redes de capacitación y al uso de modernos instrumentos de tecnología de la información y las comunicaciones	Oportunidad, utilidad, grado de aplicación y calidad del programa de capacitación del subprograma, según el porcentaje de participantes y sus departamentos gubernamentales que declaran un importante efecto positivo del curso en su labor	65% de respuestas a la encuesta	80% (cifra revisada con respecto al 74% notificado en el informe de 2004)	99%	80 a 99%	Superior
c	Mayor conciencia de las repercusiones para los países en desarrollo de la creciente importancia del comercio electrónico y otras aplicaciones comerciales de las tecnologías de la información y la comunicación, así como una mejor comprensión en esos países de las opciones normativas y estratégicas en relación con esas cuestiones	Satisfacción con la utilidad y calidad de los análisis e investigaciones a la hora de crear conciencia sobre las repercusiones, en función del porcentaje de lectores que califican de "buena" o "excelente" la publicación <i>E-Commerce and Development Report (Comercio electrónico y desarrollo)</i>	80% de respuestas a la encuesta	93% (93% para 2003 en el informe de 2003* (*el informe de 2004 se publicó en diciembre de 2004)	96% (para el informe de 2004, publicado en diciembre de 2004)	Alrededor del 95%	Superior	

Subprograma/objetivo	Logros previstos	Indicadores de progresos/metad	Logros			Superior/inferior a la meta		
			2004	2005	2004-2005			
<b>Subprograma 5 (PMA)</b>  Contribuir a la integración progresiva y beneficiosa y a la participación en la economía mundial y el sistema de comercio internacional de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, incluida la aplicación de las decisiones adoptadas en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados y la contribución al Marco Integrado para la asistencia técnica relacionada con el comercio a los países menos adelantados, y contribuir a la retirada de los países menos adelantados de la lista de esos países mediante el cumplimiento de los criterios acordados en el plano intergubernamental para esos efectos	a	Aplicación efectiva de diversos programas de acción para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo	i) Pertinencia de las conclusiones para el logro de los objetivos de diversos programas para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo determinada por el número de países que hacen declaraciones positivas en las sesiones pertinentes de la Junta	40 países	18 países, incluidas declaraciones de grupos	42 países	60 países	Superior
		ii) Pertinencia de las conclusiones sobre los análisis de políticas y las investigaciones sobre los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, determinada por el número de ocasiones en que las declaraciones aparecen en los medios de comunicación	70 artículos	150 artículos, cifra ahora corregida a 133 artículos	No aplicable	Más de 133 artículos	Superior	
	b	Aplicación de las actividades del subprograma relativas al asesoramiento normativo, el fomento de la capacidad y la cooperación técnica en los PMA	i) Número de países que se han beneficiado de la evaluación de la UNCTAD sobre las ventajas efectivas de su condición de países menos adelantados y la han utilizado en su formulación de políticas	15 países	Información disponible en 2005	9 países	9 países	Inferior
			ii) Número de países que han incorporado en sus estrategias nacionales de desarrollo sus políticas y prioridades en materia de comercio	6 países	3 países	6 países	6 países	Alcanzado
	c	Aplicación efectiva por los Estados miembros del Marco mundial para la cooperación entre países en desarrollo sin litoral y de tránsito y la comunidad de donantes en materia de transporte de tránsito, a la luz de los resultados de la Reunión internacional a nivel ministerial de países en desarrollo sin litoral y de tránsito y países donantes e instituciones internacionales financieras y para el desarrollo sobre la cooperación en materia de transporte de tránsito, celebrada en Kazajstán en 2003	Reducción del tiempo de tránsito de las mercancías de los países sin litoral y hacia ellos, en comparación con el año de referencia 1999	65%	Varios casos muestran reducciones del tiempo de tránsito; otros muestran un empeoramiento de las modalidades del transporte en tránsito	Varios casos muestran reducciones del tiempo de tránsito; otros muestran un empeoramiento de las modalidades del transporte en tránsito	Varios casos muestran reducciones del tiempo de tránsito; otros muestran un empeoramiento de las modalidades del transporte en tránsito	N.D.

## Programas de la UNCTAD seleccionados por país y región 1



## Programas de la UNCTAD seleccionados por país y región 2



- SIDUNEA
- ◆ Comercio: diplomacia comercial, adhesión a la OMC, fortalecimiento de las capacidades relacionadas con el comercio
- ◈ Derecho y política de la competencia
- ◼ Marco integrado de asistencia técnica relacionada con el comercio
- JITAP
- ⊠ Facilitación del comercio

## Notas

- <sup>1</sup> Véase sección 5 en la segunda parte, y en [http://www.unctadxi.org/templates/Startpage\\_2774.aspx](http://www.unctadxi.org/templates/Startpage_2774.aspx), el sitio web especial de la UNCTAD sobre su contribución a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.
- <sup>2</sup> Titulada "South and East: Leading the World Economy".
- <sup>3</sup> Decisión 482 (LII) de la Junta de Comercio y Desarrollo de 7 de noviembre de 2005 y resolución 60/184 de la Asamblea General de 31 de enero de 2006.
- <sup>4</sup> UNCTAD/TDR/2005, N° de venta E.II.05.D.13, 1° de septiembre de 2005.
- <sup>5</sup> UNCTAD/GDS/MDPB/2005/1.
- <sup>6</sup> Véase Informe del Secretario General, A/60/139.
- <sup>7</sup> UNCTAD/GDS/Africa/2005/1, septiembre de 2005, N° de venta E.05.II.D.12.
- <sup>8</sup> Véase también TD/B/EX(35)/2, "Actividades de la UNCTAD en favor de África".
- <sup>9</sup> TD/B/51/3.
- <sup>10</sup> UNCTAD/WIR/2005, N° de venta E.05.II.D.10.
- <sup>11</sup> UNCTAD/ITE/IA/2005/1 - E.05.II.D.20, 11 de junio de 2005.
- <sup>12</sup> Publicado como parte de la Evaluación mundial de las perspectivas de inversión 2005, UNCTAD/ITE/IIT/2005/7 – E.05.II.D.32.
- <sup>13</sup> Christiansen, H. *ODA and Investment for Development: What Guidance can be drawn from Investment Climate Scoreboards?*, Documentos de trabajo sobre la inversión internacional, OCDE, 2005.
- <sup>14</sup> UNCTAD/ITE/IPC/2005/4.
- <sup>15</sup> Para la Argentina, Chile, China, Eslovenia, la Federación de Rusia, India, Malasia, la República de Corea, Singapur, Sudáfrica, Tailandia y Turquía.
- <sup>16</sup> Para una relación más completa de las actividades, véase DITC, *Activity Report 2005* (UNCTAD/DITC/MISC/2005/21) y el "Informe sobre los progresos en la aplicación de las conclusiones y recomendaciones convenidas de la Comisión, en particular las medidas posteriores a Doha" (TD/B/COM.1/78).
- <sup>17</sup> Como se indica en el recuadro 14 del *Informe Anual 2004*.
- <sup>18</sup> UNCTAD/DITC/TNCD/2004/7.
- <sup>19</sup> Véase "Informe de la Reunión de Expertos sobre el aumento de la participación de los países en desarrollo en los sectores nuevos y dinámicos del comercio mundial: tendencias, problemas y políticas" (TD/B/COM.1/EM.26/3).
- <sup>20</sup> Véase "Informe de la Reunión de Expertos sobre los sectores nuevos y dinámicos del comercio mundial" (TD/B/COM.1/EM.28/5).
- <sup>21</sup> UNCTAD/DITC/TAB/2005/1.
- <sup>22</sup> Véase informe de la conferencia, TD/RBP/CONF.6/15.
- <sup>23</sup> Norma armonizada que aplican los grandes minoristas europeos, que gradualmente podría sustituir a las normas de niveles múltiples de los distintos minoristas, que constituyen un gran obstáculo para el ingreso en los mercados y un importante factor de costo, en particular para los productores de los países en desarrollo.
- <sup>24</sup> "Comercio internacional y desarrollo", Informe del Secretario General de las Naciones Unidas (A/60/225).
- <sup>25</sup> "Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo", Informe del Secretario General de las Naciones Unidas (A/60/289).
- <sup>26</sup> "Examen de la evolución y las cuestiones del Programa de Trabajo posterior a Doha de particular interés para los países en desarrollo", Informe del Secretario General de la UNCTAD (TD/B/52/8).
- <sup>27</sup> Véase "Informe de la Comisión del Comercio de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos sobre su Noveno Período de Sesiones" (TD/B/COM.1/73).
- <sup>28</sup> Véase "Informe de la Reunión de Expertos sobre los sectores nuevos y dinámicos del comercio mundial" (TD/B/COM.1/EM.28/5), "Informe de la Reunión de Expertos sobre metodologías, clasificaciones y cuantificación de las barreras no arancelarias y sus efectos en el desarrollo" (TD/B/COM.1/EM.27/3), e "Informe de la Reunión de Expertos en Servicios de Distribución" (TD/B/COM.1/EM.29/3), respectivamente.
- <sup>29</sup> UNCTAD/DITC/TAB/POV/2005/1.
- <sup>30</sup> UNCTAD/DITC/TNCD/2004/7.
- <sup>31</sup> UNCTAD/DITC/CLP/2005/5.
- <sup>32</sup> UNCTAD/DITC/CLP/2005/6.
- <sup>33</sup> UNCTAD/DITC/COM/2005/2.

<sup>34</sup> UNCTAD/DITC/COM/2005/7.

<sup>35</sup> UNCTAD/DITC/COM/2005/9.

<sup>36</sup> La base de datos MACS contiene información sobre: Alemania, Afganistán, Albania, Andorra, Argentina, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahrein, Bangladesh, Bélgica, Bolivia, Brasil, Camboya, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Dinamarca, El Salvador, España, Estados Unidos, Fiji, Finlandia, Francia, Grecia, Guatemala, Honduras, India, Indonesia, Irlanda, Italia, Japón, Kenya, Kiribati, México, Nicaragua, Paraguay, Reino Unido, República de Corea, República Dominicana, República Islámica del Irán, República Unida de Tanzania, Suiza, Uganda, Uruguay, Venezuela, MERCOSUR (Mercado Común del Sur) y Unión Europea.

<sup>37</sup> Véase "Informe de la Reunión de Expertos sobre metodologías, clasificaciones y cuantificación de las barreras no arancelarias y sus efectos en el desarrollo" (TD/B/COM.1/EM.27/3).

<sup>38</sup> UNCTAD/RMT/2005, N° de venta E.05.II.D.14.

<sup>39</sup> Véase el informe de la reunión de expertos, TD/B/COM.3/EM.24/3.

<sup>40</sup> UNCTAD/SDTE/TLB/2005/1.

<sup>41</sup> <http://www.gfptt.org>.

<sup>42</sup> <http://vi.unctad.org>.

<sup>43</sup> "Evaluación de las actividades de cooperación técnica: Evaluación a fondo de los cursos de formación sobre temas esenciales de la agenda económica internacional", TD/B/WP/182 y Add.1. Las conclusiones de los debates habidos en el seno del Grupo de Trabajo pueden consultarse en [http://www.unctad.org/en/docs/wpd182add1\\_en.pdf](http://www.unctad.org/en/docs/wpd182add1_en.pdf) y en [http://www.unctad.org/en/docs/wpd182\\_en.pdf](http://www.unctad.org/en/docs/wpd182_en.pdf).

<sup>44</sup> <http://www.unctad.org/trainfortrade>.

<sup>45</sup> <http://www.unctad.org/ecommerce>.

<sup>46</sup> Véase <http://ict.unctad.org>.

<sup>47</sup> <http://measuring-ict.unctad.org>.

<sup>48</sup> Véase *Core ICT Indicators*, publicación dada a conocer en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que puede consultarse en <http://measuring-ict.unctad.org>.

<sup>49</sup> Para una descripción completa de la iniciativa, véase <http://etourism.unctad.org>. El sitio web se creó en abril de 2005 en español, francés e inglés.

<sup>50</sup> Aplicación del Programa de Acción de Bruselas, Informe del Secretario General de las Naciones Unidas, A/60/81-E/2005/68, 23 de mayo de 2005.

<sup>51</sup> *The Least Developed Countries Report 2004: Linking International Trade with Poverty Reduction*, UNCTAD/LDC/2004, publicación de las Naciones Unidas, N° de venta E.04.11.D.27.

<sup>52</sup> Véanse los informes de antecedentes de la secretaría, a saber, Actividades de toda la UNCTAD a favor de los países menos adelantados: cuarto informe sobre la marcha de los trabajos (TD/B/52/3); Erosión de las preferencias para los países menos adelantados: evaluación de los efectos y opciones paliativas (TD/B/52/4); y el Informe sobre los progresos alcanzados en la aplicación de Marco Integrado (TD/B/52/CRP2).

<sup>53</sup> Véase Conclusiones Convenidas 482 (LII), de 14 de octubre de 2005.

<sup>54</sup> Aplicación del Programa de Acción de Bruselas, Informe del Secretario General de las Naciones Unidas, A/60/81-E/2005/68, 23 de mayo de 2005.

<sup>55</sup> Angola, Benin, Burkina Faso, Burundi, Camboya, Chad, Djibouti, Etiopía, Gambia, Guinea, Lesotho, Madagascar, Malawi, Maldivas, Malí, Mauritania, Mozambique, Nepal, Níger, República Democrática Popular Lao, República Unida de Tanzania, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Uganda, Yemen y Zambia.

<sup>56</sup> Véase apartados t) a z) del párrafo 68 del Programa de Acción de Bruselas (A/Conf.191/11); Progresos logrados en la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010: a) realización de las actividades de toda la UNCTAD en favor de los PMA, y b) la condición de país menos adelantado: los beneficios efectivos y la cuestión de la exclusión de la lista, proyecto de conclusiones convenidas (TD/B/49/SC.1/L.2); y el informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 30ª Reunión Ejecutiva (TD/B/EX(30)/4).

<sup>57</sup> UNCTAD/LDC/2004/1.

<sup>58</sup> *Participación efectiva de los países en desarrollo sin litoral en el sistema comercial multilateral* (primera y segunda partes), UNCTAD/LDC/2005/3.

<sup>59</sup> A/RES/60/1, Documento Final de la Cumbre Mundial 2005, párr. 65.

<sup>60</sup> Decisiones 478 (L) de 10 de octubre de 2003, 481 (LI) de 14 de octubre de 2004 y 483 (LII) de 7 de octubre de 2005.

<sup>61</sup> La serie completa puede consultarse en el sitio web de la UNCTAD [http://www.unctadxi.org/templates/Startpage\\_2774.aspx](http://www.unctadxi.org/templates/Startpage_2774.aspx).